

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de nivel superior según Acuerdo Secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos
Maestría en Política y Gestión Pública



MONITOREO DE INDICADORES EN LA GESTIÓN PÚBLICA: CASO DEL SISTEMA DE MONITOREO DE INDICADORES DEL DESARROLLO, MIDE JALISCO

**TRABAJO RECEPCIONAL para obtener el GRADO de
MAESTRO EN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**

Presenta: **LIC. ALEJANDRO ARROYO GARRIDO**
Asesor: **MTRO. EDGAR ESTUARDO GÓMEZ MORÁN**

Tlaquepaque, Jalisco a 10 de marzo de 2021

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de nivel superior según Acuerdo Secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos
Maestría en Política y Gestión Pública



MONITOREO DE INDICADORES EN LA GESTIÓN PÚBLICA: CASO DEL SISTEMA DE MONITOREO DE INDICADORES DEL DESARROLLO, MIDE JALISCO

**TRABAJO RECEPCIONAL para obtener el GRADO de
MAESTRO EN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA**

Presenta: **LIC. ALEJANDRO ARROYO GARRIDO**
Asesor: **MTRO. EDGAR ESTUARDO GÓMEZ MORÁN**

Tlaquepaque, Jalisco a 10 de marzo de 2021

Dedicatoria

Ofrezco y dedico este esfuerzo principalmente a Dios; pero también a mis amores, mi esposa María Esther (May) y mis hijos Alejandra e Ian Isaac quienes con su comprensión y apoyo me ayudaron a ser más llevaderos los momentos de ausencia y así poder llegar a la meta.

Lo dedico igualmente a mis padres de quienes estoy orgulloso y que, con su ejemplo, desde pequeños nos inculcaron valores como el del estudio, el trabajo, la responsabilidad, el amor y el compromiso; a mi padre Guillermo Isaac y a mi abuelo Isaac que estoy seguro que desde la casa de Dios seguirán acompañándome y apoyándome para seguir adelante y ser una mejor persona.

Ahora está el compromiso de actuar y aportar con una perspectiva más humana, más justa, con mayor conciencia, con mayor libertad y amor; en suma, con mayor espiritualidad¹ desde el ámbito en el que me desenvuelva para poder transformar en favor de los demás.

¡Gracias Dios, gracias papá y mamá, gracias May, gracias hijos, gracias abuelitos, gracias familia!

Alejandro Arroyo Garrido

¹ José María Vigil en el texto "La política: un problema también espiritual" señala que la espiritualidad no sólo trata de meditación, ni de oración, sino que también involucra practicar el amor y la justicia, el amor expresado en la praxis de transformación histórica, optar por los más vulnerables, luchar por la construcción histórica de la Utopía que con Jesús llamamos Reino de Dios, o Buen Vivir.... Indica que vivir el compromiso político es sentirse llamados al compromiso de luchar por la justicia y por una transformación positiva.

Agradecimientos

Agradezco a todo el cuerpo docente de la Maestría por su enorme compromiso, por compartir sus conocimientos y experiencia; permitiéndome de esta manera adquirir nuevos aprendizajes en la materia y concebirme como un profesional analítico, con un sentido más humano y de corresponsabilidad en la solución de problemas. Reconozco y agradezco al Mtro. Estuardo Gómez Morán por su acompañamiento, sus consejos y recomendaciones a lo largo de este trabajo de investigación con el que he logrado finalizar el camino con la obtención de grado. Agradezco a la Maestra Ana María García Pérez por su apoyo invaluable en la revisión y observaciones hechas a la redacción, ortografía y signos de puntuación del documento, permitiéndome presentar un documento con mayor calidad en estos términos.

A nivel institucional, agradezco al ITESO por brindar a quienes trabajamos para él, la posibilidad de seguir creciendo y desarrollándonos tanto en la parte académica como en lo laboral y personal.

Resumen

En este trabajo de investigación se aborda de manera general el uso de sistemas de monitoreo de indicadores dentro de la gestión pública, en específico y como objeto de estudio el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo del Estado de Jalisco (MIDE Jalisco, de aquí en adelante). Se describen de manera breve los principales estudios y trabajos que diversos autores e investigadores han desarrollado sobre el tema, se habla de estos sistemas como herramientas que permiten conocer el avance y el cumplimiento de metas y objetivos; así como a controlar y orientar la acción gubernamental; se describe el método de estudio utilizado a lo largo del trabajo de investigación para valorar, primero, el grado de apropiación (conocimiento, consulta, uso y satisfacción) que tienen los destinatarios (actores, de aquí en adelante) y las dependencias sobre MIDE Jalisco. Dicha valoración consintió determinar la calidad del sistema en términos de la relevancia de los indicadores para medir los objetivos señalados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED, de aquí en adelante), la confiabilidad y utilidad de las métricas; así como la utilidad del propio sistema para llevar a cabo el seguimiento y evolución de los indicadores en apego al cumplimiento de las metas vinculadas al PED. En segundo lugar, la estimación hecha con el método CREMAA ayudó a identificar en qué medida el sistema resulta ser una herramienta favorable para el monitoreo y la toma de decisiones.

Las conclusiones muestran el resultado al que se logró llegar después de considerar toda la información recabada a través del método de estudio, dando respuesta a las preguntas de investigación y comprobar tanto el [objetivo general](#) como los [objetivos específicos](#) planteados para esta investigación.

Palabras clave.

Sistemas, evaluación, monitoreo, indicadores, gestión pública, MIDE Jalisco.

Índice

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Resumen.....	5
Palabras clave.....	5
Índice	6
Desarrollo	8
Introducción	8
Objetivo general.....	11
Los objetivos específicos son:.....	11
Las preguntas de investigación son:.....	11
Método de estudio:.....	12
Capítulo 1.....	15
1. Marco teórico.....	15
1.1 A partir la perspectiva de la NGP.....	18
1.2 A partir la perspectiva de la GpR.....	19
1.3 A partir la perspectiva de los SED.....	20
1.4 A partir de la Gobernanza.....	21
1.5 Desde BPM (<i>Business Process Management</i>).....	22
1.6 Indicadores.....	23
1.7 Sobre MIDE Jalisco.....	25
Capítulo 2.....	28
2.1 Conocimiento de la plataforma del Sistema MIDE Jalisco, de su funcionamiento y de la información que ingresa y genera, así como el uso y la relevancia de la información.....	28
2.2 Conocimiento de la plataforma, su funcionamiento y la información que ingresa y genera el sistema a través de los indicadores del desarrollo planteados en el PED	30
2.3 Dimensiones, Uso de la información y Calidad del Sistema	32
2.4 Dimensión Uso del sistema	34
2.5 Dimensión Calidad del sistema	42
Capítulo 3.....	50
3.1 Pertinencia del sistema y las métricas del Sistema de Monitoreo de los Indicadores del Desarrollo.....	50

Conclusiones	77
Bibliografía	82
Índice de gráficas	85
Índice de tablas	87
Índice de anexos	87
Anexo 1 Gráficas elaboradas con base en la información recabada en el formulario en línea.....	88
Anexo 2 Gráficas elaboradas con base en la información recabada en la tabla de registro.....	92
Anexo 3 Tablas de Medida de tendencia.....	104
Anexo 4 Formulario.....	106
Anexo 7 Currículo.....	113

Desarrollo

Introducción

Lo descrito en los párrafos siguientes y la revisión de literatura relacionada con la construcción y uso de sistemas de monitoreo de indicadores en la gestión pública, permiten decir que esta investigación tiene el objetivo de determinar en qué medida MIDE Jalisco es relevante para conocer el avance y el cumplimiento de las metas y objetivos del desarrollo planteados en el PED.

Es importante señalar que la información utilizada para este trabajo fue recolectada en un lapso de un año (febrero 2016 a febrero 2017) durante la gestión del Mtro. Aristóteles Sandoval Díaz, como Gobernador del Estado. A decir del director de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo fue necesario realizar un ejercicio de evaluación en el que se establecieron, afinaron y adecuaron indicadores y metas para los años 2018 y 2033 generando con esto una modificación en la estructura del sistema que se vería reflejada en el mes de marzo del año 2018 (Quezada Aguilar, 2016); es decir, la recolección de datos y de información se llevó a cabo antes de que MIDE Jalisco pasara de 410 indicadores, seis dimensiones y un apartado de programas especiales y transversales a 303 indicadores, cinco dimensiones, más los apartados de programas especiales y transversales.

La necesidad de tener información y los elementos necesarios que ayuden a dar un seguimiento puntual y evaluar de manera periódica las políticas (programas y proyectos) públicas² y las acciones que puedan llegar a realizar los gobiernos en turno existe en cualquiera de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).

² (Dwight Lasswell, 2003) señala que la Política Pública es una técnica destinada a elaborar propuestas de intervención o de regulación de problemas específicos dentro de una agenda pública. En su artículo "La orientación hacia las políticas" considera a la ciencia política como el conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de la elaboración y ejecución de las políticas y que además se encarga de localizar datos y elaborar interpretaciones para los problemas. Plantea que el énfasis de las ciencias políticas es la búsqueda de la realización humana tanto en la teoría como en los hechos (p. 102-103).

Se entiende que esta información permite dar seguimiento y conocer tanto los avances como el cumplimiento alcanzado en función de lo que se haya planteado a lo largo de la gestión, esperando que los resultados alcanzados tengan un impacto positivo en la mejora y en el fortalecimiento de la operación gubernamental. Este seguimiento obedece a que por la naturaleza de sus funciones diversos actores políticos tienen en sus manos el encargo, la responsabilidad³ y el compromiso de hacer un buen uso de los recursos (financieros, humanos, materiales, técnicos, tecnológicos, metodológicos y de información) disponibles para poder llevar a cabo acciones que contribuyan a la atención y mejor solución posible de las demandas expresadas por la sociedad a la que están representado como gobierno, ofreciendo con ello el mayor bienestar posible. Recursos que además son administrados por estos actores que pudieran llegar a tener intereses variados, como, por ejemplo: políticos, partidistas, económicos e incluso personales. Lo anterior obliga a la administración pública a transparentar y hacer más eficientes en el uso de los recursos que por ser finitos se vuelve indispensable para que su aprovechamiento sea lo mejor posible; pues sin estos, dar respuesta sería prácticamente un compromiso imposible de realizar.

La historia de corrupción en México⁴ obliga a pensar en el diseño y construcción de mecanismos que sirvan de instrumentos de control. Palabras como político y política tienen una alusión negativa, es decir, la sociedad no sólo ha llegado a desconfiar de quienes se desempeñan cómo o dentro de, sino que también se les ha señalado como personas que una vez dentro se preocupan únicamente por buscar un beneficio propio y su sobrevivencia dentro de la estructura política; además de esto, se les percibe como personas omisas, limitadas, corrompidas e incapaces de lograr resultados (Arellano, 2012).

³ (Guinart Solà, 2003) señala que se puede pensar como en una especie de contrato entre los ciudadanos y los representantes de su gobierno para que estos administren de manera correcta los recursos disponibles y satisfagan las necesidades colectivas.

⁴ (Bautista, 2017) hace referencia a mediciones internacionales y nacionales (índices, encuestas de percepción, estudios, etcétera) en las que se percibe que México va de mal en peor, y a que, en la mayoría de los rankings, se observa un retroceso. Según el Latino barómetro 2017, México se ubica dentro de los cinco países con los más altos grados de corrupción en Latinoamérica. Hace referencia a datos del Barómetro Global de la Corrupción 2017, en donde colocan a México con la mayor tasa de sobornos en la región de América Latina y el Caribe. Datos que a decir de (Bautista, 2017) muestran solo una aproximación de los niveles de corrupción que se estiman en nuestro país. <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5352/P3.La+corrupcio%20n+en+Me%20xico.pdf;jsessionid=99909FA195D7533656DE6DD8D1B2FCB?sequence=2>

En su artículo titulado, La corrupción en México: cambios y alternativas (Bautista, 2017) señala que México y su sistema político se han destacado en los últimos treinta años por sus niveles de corrupción; afirma también que “la corrupción no es una característica, sino que es el sistema en sí” (Zaid, 1986 citado en Bautista, 2017), “permitiendo de alguna manera el desvío de recursos destinados a atender necesidades sociales, para beneficio de una sola persona o de unos cuantos” (Bautista, 2017). Además, coincide con (Arellano, 2012) al describir la corrupción como “el abuso llevado a cabo por parte de cualquier persona que se encuentre en una posición de poder en el ámbito público o privado con el fin de obtener un beneficio mal habido, a costa de un bienestar común” (Casar, 2016 citado en Bautista 2017).

Lamentablemente en el ámbito de la política se tiene la creencia de que se trata de un espacio en el que se conceden premios y recompensas, ya sea por obediencia, “por afiliación y lealtad a un partido, por amistad o compadrazgo” (Flores García, 2008), existe también la percepción de que “para ocupar una posición jerárquica mayor, las habilidades, competencias, trayectoria y el perfil necesario, no son transcendentales; pues a través de la protección o el apoyo de un padrino⁵ es como se llegan a ocupar los cargos de mayor responsabilidad” (Rivera Trejo, 2017). Es por ello que algunos gobiernos en México han comenzado a trabajar en la transparencia y en la rendición de cuentas⁶ de tal forma que poco a poco han ido incorporando ideas, modelos, herramientas, métodos, técnicas, procedimientos, sistemas y controles administrativos que les permita añadir valor a su gestión y darles la legitimidad que requieren tratando de contrarrestar la creencia y percepción antes mencionada. Esta carencia de legitimidad y eficacia como lo señala (Ballescá Ramírez, 2015) provocaron que gobiernos locales como el del Estado de Jalisco hayan realizado cambios dentro de su estructura con el fin de ser

⁵ Con el padrino se elimina la eficacia de un Servicio Profesional de carrera que garantice mejoras en la realización de prácticas eficientes dentro de la administración pública. Los vicios que acompañan al padrino y al compadrazgo político impiden la realización de proyectos públicos de largo aliento debido a rápida rotación de los grupos de poder ante cada nuevo período electoral (Rivera Trejo, 2017) <http://ntrzacatecas.com/2014/01/27/padrinazgo-politico-y-administracion-publica/>

⁶ La transparencia y la rendición de cuentas son un proceso continuo de corresponsabilidad entre distintos órdenes de gobierno, que se convierte en un reto y en una obligación para la función pública; mientras que para la ciudadanía es un derecho, en donde los resultados son el principal protagonista. En términos de Gestión Pública, las deficiencias en la transparencia y la rendición de cuentas se traducen en la baja calidad de los procesos de gestión (Rascón Manquero, 2010). http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39105/marzo2010_lucy.pdf

reconocidos como un gobierno eficaz, dirigido a la acción y a los resultados. Gobiernos como el de Jalisco ha buscado que, a través de la innovación, el diseño, el desarrollo e implementación de sistemas se pueda monitorear y evaluar la eficacia y resultados logrados durante su gestión. Sistemas que “no necesariamente garantizan un remedio o la solución a los problemas públicos traducidos en políticas pública, pero sí, resultan ser un instrumento muy útil para la consulta y la evaluación, favoreciendo la toma de decisiones y los resultados” (Arellano, 2012).

Objetivo general

Determinar en qué medida el sistema y los valores que arroja MIDE Jalisco son relevantes para conocer el avance y el cumplimiento de las metas y de los objetivos del desarrollo, planteados en el PED.

Los objetivos específicos son:

1. Comprobar si los actores encargados de la toma de decisiones se apropian y hacen uso de la información que reporta MIDE Jalisco.
2. Identificar si el sistema y la información de esta herramienta es apropiada para evaluar las acciones emprendidas y mejorar con ello los resultados para cumplir con las metas y los objetivos del desarrollo.

Las preguntas de investigación son:

¿En qué medida los actores públicos encargados de la toma de decisiones conocen la plataforma del sistema, su funcionamiento y la información que se genera a través de los indicadores del desarrollo planteados en el PED?, ¿En qué medida estos actores consultan y utilizan dicha información?, ¿En qué medida consideran que las métricas que ingresan y surgen del sistema, les son confiables y útiles para para la toma de decisiones?, ¿En qué medida el sistema resulta ser una

herramienta favorable para el monitoreo y la toma de decisiones en función de los objetivos del desarrollo?

Método de estudio:

El método de estudio para esta investigación es descriptivo, utilizando para ello algunas técnicas de enfoque cualitativo, cuantitativo y de análisis documental a fin de cumplir con los objetivos planteados en esta investigación. Como se mencionó anteriormente, el primero de ellos se refiere a demostrar el nivel de apropiación y el uso de la información que se reporta a través de MIDE Jalisco por parte de los actores encargados de la toma de decisiones; el segundo, consiste en identificar si el sistema y la información son apropiados para evaluar las acciones emprendidas y mejorar los resultados con los que esperan cumplir las metas y objetivos del desarrollo.

A continuación, se describen el método utilizado, las técnicas y las fases en cada una de ellas:

Método descriptivo porque las fuentes de información directas e indirectas ayudaron a representar el comportamiento de las variables relacionadas con el objeto de estudio que son los propios indicadores que forman parte de MIDE Jalisco, el formulario en línea y el análisis documental.

Técnica con enfoque cuantitativo porque el formulario en línea llevó a cabo las siguientes etapas:

La primera de ellas consistió en diseñar el formulario con 18 ítems; nueve de ellos con escala *Likert* a diez grados, en donde los extremos tenían significados distintos; uno significa nada, y diez mucho. Lo anterior es con la finalidad de que los actores ubicaran su respuesta en alguno de los diez grados. Seis de los ítems fueron de selección múltiple, es decir, fueron diseñados de tal manera que a los actores se les

brindó determinadas opciones de respuesta; y tres más, estando ellos en libertad de responder.

La segunda fase radicó en tomar como base el directorio de cada una de las dependencias y/o entidades de gobierno para tener una muestra indicativa de 265 actores que por su encargo dentro de la estructura del gobierno del Estado son tomadores de decisiones. Esto significa que la muestra de este universo ofrece un indicio de la opinión que dieron aquellos que respondieron al formulario, sin que esto represente a los actores en su conjunto.

La tercera fase fue enviar a este universo el formulario a través de los diferentes correos electrónicos que aparecieron en el directorio para que con la recolección y análisis de los datos conocer su opinión, conocimiento, apropiación y uso del objeto de estudio que es el Sistema MIDE Jalisco. Se dio un tiempo de tres meses para la recepción de las respuestas de los 265 actores; veintidós de ellos respondieron, lo que representó una muestra del 8% del universo; sin embargo, el diseño del formulario ayudó a obtener 196 valoraciones sobre diferentes temas y son todas esas estimaciones las que se consideraron a lo largo de la investigación.

Técnica con enfoque cualitativo porque con base en las respuestas que dieron los diferentes actores y siendo un universo muy pequeño el de los actores clave o encargados de la administración de MIDE Jalisco; entre ellos, se identificó al director de área de Monitoreo de Indicadores para llevar a cabo la entrevista siguiendo las siguientes etapas:

La primera etapa consistió en el diseño de una guía de tópicos con preguntas abiertas y flexibles con el fin de que el director generalizara y profundizara en su opinión y respuestas sobre los resultados que arrojó el formulario.

La segunda fase radicó en buscar a un actor clave dentro de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación que facilitara el acercamiento con el director de área de Monitoreo de Indicadores, a fin de llevar a cabo la entrevista; entre ellos se identificó al director de Área de Evaluación de Resultados e Impacto. Con la guía de tópicos elaborada y con los actores clave de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación identificados se generó un reporte con algunos de los hallazgos del formulario con

el fin de conocer la opinión del director de área de Monitoreo de Indicadores y profundizar en algunas posibles explicaciones de los hallazgos.

La tercera etapa fue llevar a cabo la entrevista el 01 de diciembre del 2016, dentro de las instalaciones de la Subsecretaría.

Técnica de análisis documental porque con base en los criterios o características que establece el método CREMAA deben de seguir los indicadores, se definió un razonamiento que permitiera llevar a cabo el análisis de los indicadores relacionados con los temas sectoriales por cada una de las dimensiones de desarrollo del PED y definir así, una serie de preguntas operativas que permitieran valorar su pertinencia para medir el cumplimiento de los objetivos del desarrollo; es decir que los indicadores fueran claros, relevantes, económicos, monitoreables, adecuados y con un aporte marginal.

De manera aleatoria se seleccionaron dos indicadores de cada uno de los temas sectoriales por cada una de las dimensiones de desarrollo del PED; se elaboró una ficha de registro en la que aparece el indicador, la dimensión de desarrollo al que pertenece, el objetivo del indicador, la temática sectorial, el programa, el método de cálculo, el criterio al que hace referencia, el ITEM a responder por parte de los dos diferentes sujetos que registraron su respuesta aplicando un juicio de valor siendo 1 el valor de Sí, y 0 el valor de No.

La metodología descrita consintió en recabar la opinión de diferentes dependencias y entidades de gobierno, entre ellas, el Despacho del Gobernador, por lo que para esta investigación no se consideró la muestra como un registro, sino que la muestra en sí, son los valores que permitieron hacer estimaciones con toda la información posible. En el documento se detallan los resultados de la investigación realizada y que contienen el análisis de las tres técnicas utilizadas, éstas son: el formulario en línea, la ficha de registro en la que asentó el juicio de valor que dieron dos sujetos a una muestra total de 70 indicadores y la entrevista de profundidad.

Capítulo 1.

1. Marco teórico

Realizar una investigación y un análisis de cualquier proceso no resulta fácil o sencillo, en especial de aquellos procesos relacionados con la administración pública, es por ello que para este apartado se aborda de manera general la gestión pública vista desde las perspectivas de la Nueva Gestión Pública (NGP), la Gestión por Resultados (GpR), los Sistemas de Evaluación de Desempeño (SED) y la Gobernanza. Enfoques que de alguna manera han cambiado el paradigma⁷ en la manera de dirigir y de operar la administración pública, espacio en el que las acciones y decisiones deben estar encaminadas a solucionar de una manera eficiente y eficaz las demandas y problemáticas sociales; de igual manera, este documento presenta una breve revisión del trabajo que han realizado autores e investigadores como Carles Ramió Matas, Luis F. Aguilar Villanueva, David Arellano Gault, Enrique Cabrero Mendoza, Josep Guinart Solà, Albert Serra Martín, Isabel García, Bañon i Martínez, José Manuel Ruano, Mónica Ballescá, Pablo Sanabria, Ludwig von Bertalanffy, Luz Rascón Manquero, así como algunas entidades como la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), incluyendo a la Asociación de Profesionales de la Gestión de Procesos de Negocio (ABPMP) desde el punto de vista de la mejora de procesos, entre otras.

Al estar encaminado el trabajo de investigación al ámbito de la Administración pública es importante tomar en cuenta lo que señala la Secretaría de la Función Pública en

⁷ Teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central es aceptado y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento (RAE, 2019).

cuanto al encargo de administrar y organizar los asuntos públicos en beneficio de una colectividad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo y se ejerce por medio de los tres Poderes de la Unión⁸ (SFP, 2019).

Estos Poderes existen tanto en el ámbito federal como en el local. En el caso de los gobiernos estatales, como es el Estado de Jalisco, el Gobernador es considerado jefe del Poder Ejecutivo (SFP, 2019). Esta misma Secretaría menciona que:

El Gobierno se sirve de la Administración pública para cumplir con las funciones y responsabilidades encomendadas y, en consecuencia, tiene el soporte necesario para ejecutar los procesos relacionados con la planeación, la organización, la administración de personal, la dirección y el control (Muñoz P, 1997 citado en SFP, 2019).

Ahora bien, la (SFP, 2019) define la operación de la Administración como:

La acción encauzada a lograr los propósitos de la comunidad, que determina cómo se distribuye y ejerce la autoridad política y la económica. Labor que compromete a las instituciones, autoridades, servidores y particulares a asumir y ejecutar las funciones, atribuciones o competencias propias del Estado, para satisfacer el interés general o comunitario (Santofimio J y Muñoz P. 1997, citados en SFP, 2019).

Esta Secretaría también define la funcionalidad de la Administración como:

⁸ Poder Ejecutivo: es el encargado de aplicar lo que marcan las leyes y, con base en éstas, llevar a cabo la tarea de gobernar; Poder Legislativo: es el responsable de elaborar las leyes que rigen al gobierno y a los ciudadanos, para garantizar la coexistencia de la sociedad; Poder Judicial: Tiene el encargo de vigilar que las leyes se apliquen correctamente y de resolver conflictos para que exista armonía social (SFP, 2019).

Un instrumento de acción, con el que el Estado dicta y aplica las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes para la conservación y fomento de los intereses públicos. Un elemento estratégico para el desarrollo de la sociedad, que responde a un modelo que propicia los cambios políticos, económicos, sociales y culturales (Muñoz P. 1997 y Amaro R. 1993, citados en SFP, 2019).

Desde el punto de vista de Ramió (2002), “el sólo hecho de que las organizaciones gubernamentales realicen lo que describen sus procedimientos administrativos no es garantía para obtener los mejores, ni los más eficientes resultados, pues como cualquier otra organización son entes⁹ que tienen su propia realidad y dinámica social” (Ramió, Teoría de la Organización y Administración Pública, 2002). Entidades cuya misión dice, es “tomar en cuenta las necesidades sociales existentes y tratar de resolverlas alcanzando así las expectativas de los gobernados” (Ramió, Teoría de la Organización y Administración Pública, 2002); tarea que puede ser difícil de lograr, más aún, “cuando en su manera de actuar están ausentes la falta de transparencia y de respeto hacia las reglas, llegando incluso al punto de la desconfianza e ilegitimidad ante la sociedad” (Aguilar, 2013).

En México a nivel federal se implementaron por primera vez nuevas y mejores prácticas y métodos de gestión en la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Cejudó, 2013). Gobiernos como el Estado de Jalisco se han manifestado a favor de evolucionar e incorporar estas nuevas y mejores prácticas con la finalidad de transitar hacia una realidad en la que estén presentes la transparencia, la rendición de cuentas y una actuación eficaz basada en los resultados alcanzados en función de las problemáticas o necesidades que hayan sido detectadas.

En la opinión de Arellano (2012), “una de las razones para medir y evaluar los resultados del actuar gubernamental, sus políticas y sus programas sociales es precisamente la brecha que existe entre las necesidades y la cantidad de recursos

⁹ 1. m. Cada una de las organizaciones que integran la Administración local (RAE, 2020).

que pudieran estar disponibles para atenderlos” (Arellano, 2012). Esta situación más la ausencia de legitimidad ha llevado a los gobiernos a diseñar e implantar tanto políticas públicas como programas sociales eficientes y efectivos, pues una manera de “guiar la manera de actuar de los gobiernos que buscan el éxito y el logro de los objetivos como factores críticos es mediante una gestión basada en resultados, cimentando y legitimando con ello su administración” (Arellano, 2012). La idea dice, “es que los gobiernos no sólo tengan la capacidad de atender y resolver los problemas, sino que también tengan esa misma capacidad para rendir cuentas”; para ello considera que los SED son el mecanismo que permite llevar a cabo esta revisión y evaluación de las acciones emprendidas; advierte además, que “para hacer evidentes los resultados es importante se considere la incorporación de todos los insumos, actividades y procesos que se realizan” de principio a fin; por ello insiste en que “es indispensable que en la construcción del sistema se integre de manera lógica la información y se piense en todos aquellos elementos que lo han de conformar, pues servirán como una guía para el análisis y la evaluación tanto de las acciones emprendidas como de los resultados obtenidos” (Arellano, 2012).

1.1 A partir la perspectiva de la NGP

Autores y organismos coinciden en que la NGP apoyada tanto de mecanismos de control como de habilidades y de competencias ayudan a llevar de una mejor manera la administración y asignación de los recursos (del tipo que sean), así como a la elaboración y la implementación de las políticas públicas, la operación de los procesos, la toma de decisiones que como consecuencia mejoren la calidad de los servicios y, en consecuencia, la actuación de la gestión pública. La NGP busca que las organizaciones públicas sean responsables, efectivas y eficientes; para lograrlo “es necesario generar y hacerse llegar de toda la información disponible que les ayude a analizar las acciones emprendidas y poder así tomar no sólo decisiones;

si no que éstas sean lo más acertadas posible y de ser necesario reorientarlas a los objetivos que se hayan planteado” (Arellano & Cabrero, 2005).

La (OCDE, 2011) describe cómo las crisis económicas y las reformas por las que ha transitado México desde los años ochenta han demostrado que la administración pública se ha visto obligada a revisar tanto la manera en que se desempeña como los resultados que obtiene; también dice, “lo ha llevado a buscar ser más transparente y rendir cuentas para garantizar de algún modo el uso de los recursos públicos; es decir, hacer más con menos” (OCDE, 2011). Puede decirse entonces que la NGP apoyada de actores competentes y responsables, además de procesos claros y bien definidos, de insumos (humanos, financieros, estadísticos, técnicos y normativos) e información útil y relevante, pretende lograr una gestión eficiente y eficaz, es decir, una administración que como lo menciona (García Sánchez, 2007) “esté encaminada a la búsqueda de más y mejores resultados satisfaciendo las demandas y necesidades públicas al menor costo posible”.

1.2 A partir la perspectiva de la GpR

La Gestión por Resultados, también llamada administración por objetivos tiene la visión de atender eficiente y eficazmente los problemas y necesidades sociales, para ello, Ruano (2002) considera que “es necesario que los gobiernos asuman el compromiso de instaurar y fortalecer mecanismos que les permitan analizar el entorno para una mejor toma de decisiones sin dejar de lado la rendición de cuentas como parte medular de su gestión con el objetivo de transparentar y legitimarse como un gobierno responsable y de resultados” (Ruano, 2002). Por ello, se insiste nuevamente en que los gobiernos no sólo deben atender y resolver eficazmente las diversas necesidades (alcanzables en un período de tiempo establecido) de los gobernados con el apoyo de políticas públicas y sociales implementadas, sino que también, deben apoyarse de instrumentos que les ayude a recolectar, medir e interpretar la información que se va generando y con ello poder controlar, dirigir, reorientar y mejorar

las acciones emprendidas, transitando así hacia una gestión ética, responsable y basada en resultados. Ruano (2002) menciona tres razones que justifican la implantación de un sistema de evaluación. La primera plantea que “se trata de una condición previa a cualquier esfuerzo que pueda llevarse a cabo para gestionar o administrar los recursos”; la segunda consiste “en permitir a los actores encargados de la toma de decisiones reorientar de manera rápida y segura las acciones en función de los resultados que se van presentando”; la tercera razón, consiste “en favorecer en todo momento la transparencia otorgándole legitimidad al gobierno” (Ruano, 2002).

Albert Serra (2007) afirma que:

El último objetivo de la ‘GpR’ en el sector público es generar la capacidad necesaria para que, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, se logren los resultados establecidos en los objetivos de él o los programas de gobierno (p.15).

1.3 A partir la perspectiva de los SED

¿Qué es la evaluación del desempeño? Resulta ser una valoración de las acciones llevadas a cabo por los gobiernos con un enfoque basado en resultados (Barros, 2002 citado en Arellano, 2012). Otra manera de describirlos es verlos como “un importante mecanismo para la planeación y la revisión de la estrategia y los objetivos planteados” (Arias, 2017); puede decirse también que “son sistemas alimentados por diferentes fuentes encargadas de recabar y generar la información a lo largo de todo un proceso para poder medir y evaluar de manera periódica los avances, resultados e impactos de las acciones políticas, favoreciendo también la rendición de cuentas y la toma de decisiones” (Arellano & Cabrero, 2005).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) desarrolló uno de estos sistemas, en el que integraron de manera consolidada y resumida información con

el fin de conocer el comportamiento del programa presupuestario. La SHCP pensó en una herramienta que “les permitiera dar seguimiento y poder evaluar las políticas y los programas de las distintas entidades y dependencias de la Administración Pública Federal (APF) y con ello contribuir al logro de objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND)” (Arellano, 2012).

El gobierno del Estado de Jalisco a través de la SEPAF afirma que MIDE Jalisco fue creado como uno de estos sistemas, identificado además como una herramienta que se alinea a la programación y presupuestación de los objetivos y metas plasmadas en el PED. En este sistema se establecieron mecanismos de valoración y de medición del desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión para los Programas presupuestarios del Gobierno (SEPAF, 2018). Lo anterior descrito, permite decir que la mejor manera de medir el éxito de los gobiernos “es a través de sus resultados, admitiendo además que en la medida en la que la eficiencia¹⁰, la meritocracia¹¹ y los resultados sean el motor y los principales valores de toda entidad gubernamental se estarán proporcionando los elementos necesarios para la construcción de un mejor gobierno” (Arellano & Cabrero, 2005).

1.4 A partir de la Gobernanza

Autores se han referido a la gobernanza como “la base para generar transformaciones del Estado” (Serna, 2010) o “una forma en la que la acción gubernamental no es asunto exclusivo de los actores públicos; sino que se trata de un macro proceso de gestión inter organizativo y participativo para la solución de problemas sociales” (Ruano, 2002); o bien, como aquellas “formas de gestión en las que se exige conocer las vías de contacto entre el proceso político, el conflicto

¹⁰ (Arellano & Cabrero, 2005) señalan que las reglas formales y los procedimientos (burocracia) formales no son tan importantes, pues son fuerzas que limitan el ser dueño de sí mismo mediante intervenciones constantes en la discreción humana.

¹¹ La meritocracia vista desde la NGP está basada en el desempeño, en la evaluación con base a resultados, en tener las capacidades y habilidades necesarias para gobernar.

social, la toma de decisiones en términos de políticas públicas, la forma de ejecutarlas, el grado de cumplimiento y el impacto que tienen (Ruano, 2002).

En México como en otros países miembros de la OCDE “existen diferentes niveles de gobierno que tienen la autoridad y autonomía para diseñar, implementar y hacer cumplir normas y procedimientos, situación que pudiera impactar de manera negativa en términos de productividad y competitividad al ser mal gestionados” (García Villarreal, 2010); por ello, el gobierno del Estado de Jalisco durante el periodo 2013 – 2018 manifestó en el Plan Estatal de Desarrollo que estaba obligado a promover y facilitar el progreso, manifestando que su modelo de gestión se apoyó de la gobernanza para alcanzar el mayor bienestar posible de la sociedad, tratando de solucionar los problemas públicos mediante un proceso colectivo y de participación de los involucrados (Jalisco, 2013). No implica dice, que como gobierno eludan su responsabilidad; sino que exaltan la necesidad de hacer sinergia para lograrlo (Jalisco, 2013).

1.5 Desde BPM (*Business Process Management*)

Organizaciones privadas y públicas están obligadas a mejorar sus procesos asegurando el uso eficiente de los recursos y respondiendo eficazmente a las necesidades y los retos que el entorno demanda.

La Gestión por Procesos de Negocio trata de una metodología que promueve hábitos de trabajo eficaces. Representa un paradigma diferente en cuanto a la manera operar y de apreciar de principio a fin (*end to end*) procesos completos con la finalidad de generar un valor agregado al cliente hasta la entrega del bien o servicio. La (ABPMP, 2013) refiere que deben estar involucrados los más altos niveles de la organización con la intención de vigilar y poder controlar el impacto, los costos y los beneficios que pudieran presentarse por la nueva forma operar. Sus principios clave hacen hincapié en la visibilidad del proceso y su adaptabilidad con

el fin de mejorar continuamente los resultados y poder responder de una mejor manera a las necesidades o retos del entorno (ABPMP, 2013).

A decir de (Hitpass, 2014) BPM integra diferentes disciplinas de gestión ante la necesidad de lograr una mayor eficiencia y eficacia¹². Este autor la define como una forma de trabajo que abarca técnicas y disciplinas, incluyendo la estrategia y la tecnología, señala además, que la organización debe tener la capacidad de adaptar sus procesos en función de los cambios dentro y fuera de su entorno con el fin de entrar en el ciclo de la mejora continua y entonces sí, lograr una gestión eficaz y eficiente (Hitpass, 2014), algo que puede verse cuando se logran los resultados esperados con los recursos que se asignaron y satisfaciendo de la mejor manera posible las demandas y necesidades al menor costo posible.

1.6 Indicadores

Los indicadores de desempeño o indicadores clave de rendimiento, KPI (*key Performance Indicator*) son una serie de criterios que sirven como retroalimentación (*feedback*) y que la propia organización formula y establece con el objetivo de hacerse de información y evaluar de manera periódica los resultados, el impacto y proveer de los elementos necesarios para la toma de decisiones. Cabe señalar que (Orozco S.J., 2009) menciona que la formulación de indicadores con miras al cumplimiento de los objetivos estratégicos fue una de las acciones que le permitieron fortalecer la institucionalidad y consolidar una gestión más eficaz y sólida de los recursos, de tal manera que si algunos de los indicadores no se alcanzan, pueda entonces, tomar las decisiones necesarias que corrijan el rumbo esperado.

¹² En términos de procesos: eficacia es cuando un sistema de procesos funciona y se lograron los cambios esperados; eficiencia, es cuando el valor del sistema de procesos está acorde a los recursos invertidos; efectividad, es cuando el sistema de procesos permite alcanzar las metas planteadas.

Desde una visión sistémica ofrecerán información oportuna para pensar en posibles soluciones y elegir las que prometan la mayor optimización, la máxima eficiencia y el mínimo costo (Bertalanffy, 1986).

Una definición los describe como:

Aquellas medidas que dan cuenta de que tan bien se logran los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de un organismo o institución (Bonney & Armijo, 2005).

La (SHCP, 2016)¹³ en su Guía para el diseño de indicadores, los define como:

La expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados (p.23).

La definición que aporta el (CONEVAL, 2013) los describe como una:

Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar a manera de indicios y señales el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población originados por la implementación de una intervención pública (p. 6).

Las definiciones anteriores permiten decir que un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que ayuda a dar seguimiento y evaluar de manera periódica y objetiva la acción gubernamental, el avance o el cumplimiento de objetivos y metas establecidas contra los resultados que se van alcanzando.

¹³ Consultada en http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/guia_ind_estrategicos20100823.pdf

1.7 Sobre MIDE Jalisco

El gobierno del Estado de Jalisco a través de la entonces Secretaría de Planeación implementó en 2008 nuevas y buenas prácticas por medio del Sistema Estatal de Indicadores, planteando un modelo de gestión a partir del enfoque de gobernanza¹⁴ en el que se establecieron indicadores del desarrollo y las metas (Jalisco, 2013) necesarias con el objetivo de impulsar el bienestar de sus gobernados, intentando con ello dar certeza y legitimidad al proceso de planeación y a los resultados obtenidos (Jalisco, 2013). Indicadores con los que pudieran conocer el avance de los objetivos, las estrategias y líneas de acción previstas en el PED.

Esta acción gubernamental se facilitó cuando la SEPLAN implementó el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco¹⁵ (Tablin); sistema que a la postre evolucionaría hasta convertirse en lo que se conoce como el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco), permitiendo así la actualización, consulta y seguimiento a corto (2013), mediano (2018) y largo plazo (2033) de los indicadores del desarrollo incluidos en el PED y de aquellos que estuvieran vinculados a temas coyunturales. El resultado fue que MIDE Jalisco es ya una plataforma de trabajo virtual e institucionalizada entre la Subsecretaría de Planeación y Evaluación con 37 dependencias y entidades del Gobierno (Jalisco, 2013). Dicho sistema es alimentado con información estratégica generada en las diferentes dependencias y entidades a fin de medir el cumplimiento de metas.

Este esfuerzo llevado a cabo por el gobierno del Estado a través de la SEPLAN, ahora Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) para implementar nuevas y buenas prácticas, se dice, tiene la intención no sólo de dar

¹⁴ Los autores: (Alzate Zuluaga & Romo Morales, 2014), en su artículo "El enfoque de la gobernanza y su recepción en el marco gubernativo actual de las sociedades latinoamericanas", mencionan que a la gobernanza, en los últimos años se le ha visto: como un proceso directivo de los asuntos públicos que supone una nueva forma de legitimidad y actuación pública, centrada en la participación activa de los ciudadanos a través de sus organizaciones privadas y sociales.

¹⁵ En el Pla Estatal de Desarrollo Jalisco 2013 – 2033 se menciona que, como parte de los trabajos de transición de la administración pública estatal, se elaboró un análisis al PED Jalisco 2030. La evaluación de los resultados se facilitó debido a la implementación de un proceso institucional de seguimiento de los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, instrumentado en un sistema en línea, denominado Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (Tablin); mismo que hoy, ante un nuevo enfoque de desarrollo para el bienestar, innovaciones metodológicas y tecnológicas, así como el mejoramiento de los procesos de calidad técnica estadística y legitimación institucional, se transformó en el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE Jalisco).

seguimiento a la evolución de los indicadores del desarrollo, sino que también, la de dar a conocer aquella información relacionada con la gestión gubernamental, el funcionamiento y las acciones emprendidas a través de políticas públicas con las que se espera atender y dar respuesta a las necesidades y demandas sociales. Con lo anterior, se entiende que MIDE Jalisco es una herramienta que debiera ser utilizada por los diferentes actores políticos encargados de la toma de decisiones para consultar, evaluar y dar seguimiento al avance y los resultados en función de los objetivos e indicadores planteados y vinculados al PED. Esta visión se reafirma con la entrevista de profundidad que se llevó a cabo con el director de área de Monitoreo de Indicadores de la Subsecretaría de Planeación; en donde se dijo que MIDE Jalisco es un sistema de monitoreo y de seguimiento de los indicadores del desarrollo publicados en el PED y de aquellos indicadores complementarios que se establezcan en el año en curso; indicadores que pueden variar en función de los programas vigentes o de las prioridades de gobierno que se vayan presentando.

La CONEVAL destaca que Jalisco se encuentra entre los “veintiún estados, en donde se han implementado buenas y mejores prácticas de monitoreo y evaluación” (CONEVAL, Sala de prensa, 2013); otras entidades que figuran, son los Estados de México, Colima, Guanajuato, Oaxaca, Nuevo León, Querétaro, Hidalgo y el Distrito Federal (ahora Ciudad de México). Este reconocimiento dice el Consejo, “no premia el desempeño de los programas de las instituciones o de los gobiernos estatales y, sí, reconoce el trabajo realizado en la generación de evidencia para mejorar la toma de decisiones en política pública” (CONEVAL, Eventos, 2017).

A decir del Dr. David Gómez Álvarez Pérez, este Sistema:

Consiste en una plataforma en la que se pueden consultar todos los indicadores de desarrollo de Jalisco, con información confiable, sistemática y fácil de entender (Romo, 2014).

De acuerdo con la Dirección General de Monitoreo y Evaluación y al documento Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco, hasta diciembre 2016 el sistema estaba integrado por seis dimensiones, 24 programas sectoriales y 410 indicadores que miden el avance en los tres niveles de su estructura.

1. En el primer nivel, se encuentran métricas de mediano y largo plazo que al estar alineadas con cada una de las dimensiones del PED miden el desarrollo y muestran el impacto de las acciones de gobierno.
2. En el segundo nivel, se encuentran aquellos indicadores que miden el impacto directo sobre la población en un mediano plazo. Estos indicadores están directamente vinculados con las temáticas y objetivos sectoriales.
3. En el tercer y último nivel, se encuentran aquellos indicadores que no se incluyen en el PED, pero que complementan las métricas o la información a corto y mediano plazo sobre la gestión y los resultados en la implementación de políticas públicas.

Ilustración 1 Indicadores que componen MIDE Jalisco.



Fuente: Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco. Dirección General de Monitoreo y Evaluación

Capítulo 2.

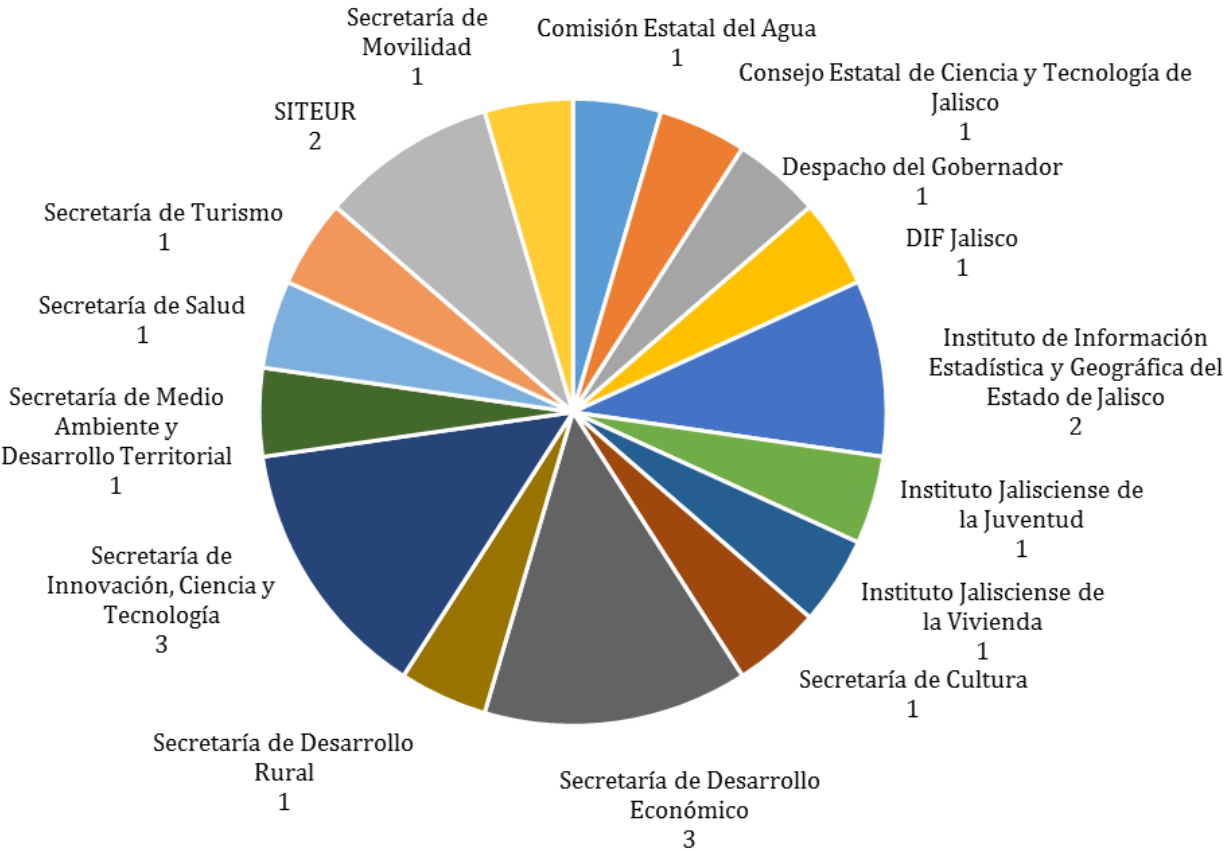
2.1 Conocimiento de la plataforma del Sistema MIDE Jalisco, de su funcionamiento y de la información que ingresa y genera, así como el uso y la relevancia de la información

En este capítulo se describen los hallazgos referentes a si los actores políticos encargados de la toma de decisiones en las diferentes dependencias del Gobierno del Estado se han apropiado de la plataforma, hacen uso de la información que ingresa y se reporta a través de MIDE Jalisco. Para ello, fue necesario responder primero ¿si estos actores conocen la plataforma del sistema y su funcionamiento?, ¿si consultan y utilizan la información que arroja a través de los indicadores del desarrollo?; segundo, determinar ¿en qué medida el sistema y los valores que arroja MIDE Jalisco, les son relevantes para conocer el avance y el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el PED? Para obtener esta información se envió el formulario a un conjunto de 265 direcciones de correo electrónico publicadas en las diferentes páginas de Internet de 37 dependencias y entidades, todas ellas de personal directivo o con autoridad jerárquica dentro de su estructura; con esta acción se logró la respuesta y opinión de 22 funcionarios provenientes de 16 de esas dependencias que reportan a MIDE Jalisco. Es importante señalar que durante los meses de julio a octubre 2016, tiempo en el que se recabó la información en línea se registraron movimientos en el personal directivo de diferentes Secretarías¹⁶, como por ejemplo, en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), en la Fiscalía General del Estado (FGE), así como en el Despacho del Gobernador; eventos que pudieron haber afectado o influenciado la probabilidad de respuesta por parte de estas dependencias y de quienes están adscritos a ellas.

¹⁶ El diario el informador anuncia el 12 de septiembre de 2016 que el gobernador del Estado, comunicó la salida del titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) quedando en su lugar, quien fuera su secretario particular y jefe de Gabinete. Otra de las dependencias que registró cambios fue la Secretaría de Salud, asumiendo el cargo Antonio Cruces Mada, quien renunció en octubre para buscar la candidatura a la alcaldía de Zapopan.

En la gráfica 1 se puede observar la distribución de aquellas dependencias que a través de los actores dieron respuesta al formulario. El mayor número de ellas provino de las Secretarías de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT) y de Desarrollo Económico (SEDECO) con tres respuestas respectivamente; así como del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y del Instituto de Información y Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) con dos respuestas cada una.

Gráfica 1 Distribución de la muestra de actores que respondieron según la dependencia o entidad de adscripción.



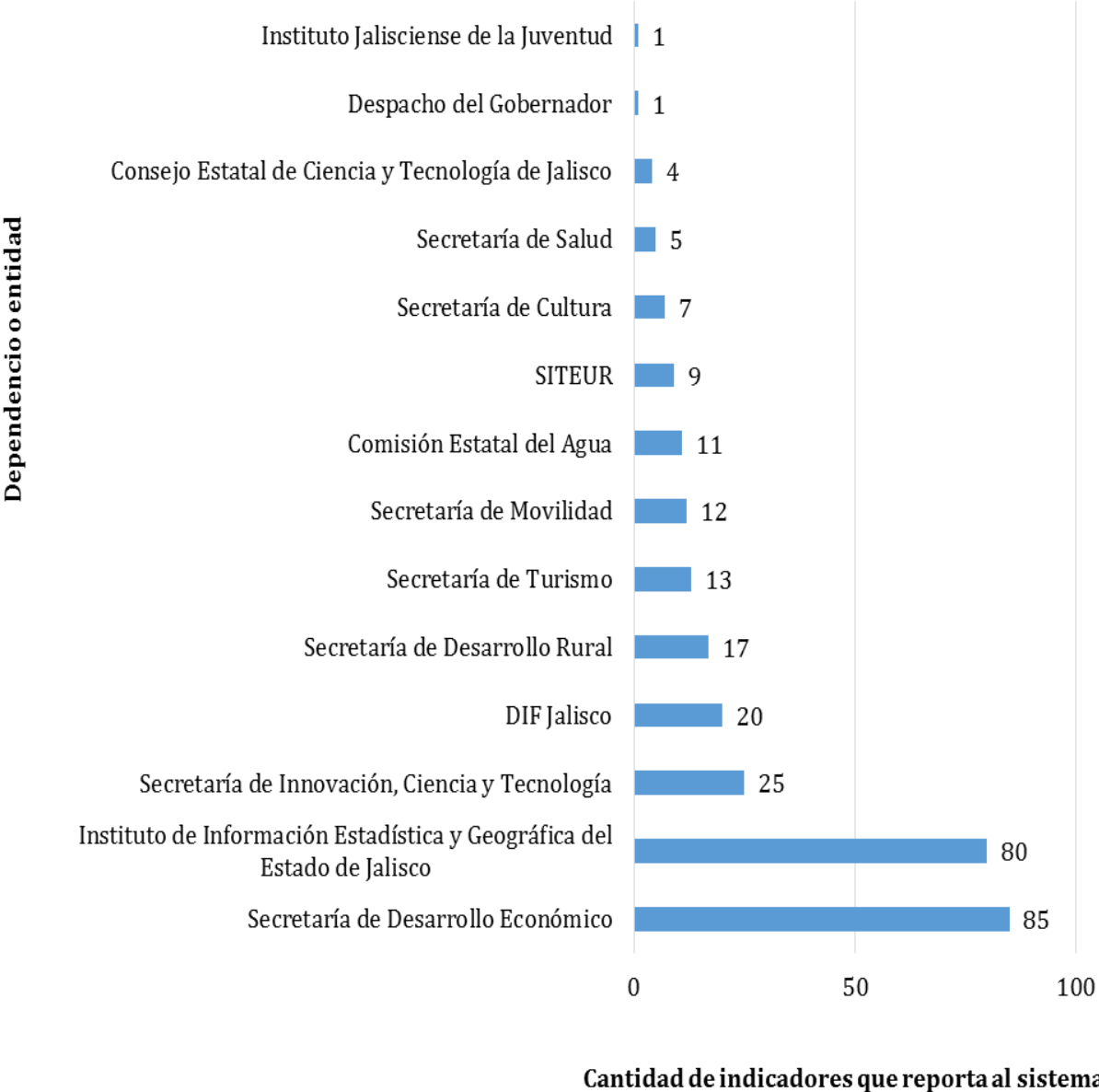
Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

2.2 Conocimiento de la plataforma, su funcionamiento y la información que ingresa y genera el sistema a través de los indicadores del desarrollo planteados en el PED

Los datos recabados reflejaron que el 95% de los actores sí conoce la plataforma y el 100% de ellos indica que la dependencia a la que están adscritos, sí reporta indicadores al sistema. El 32% de los actores manifestó desempeñarse dentro de la dependencia como director(a) general; el 27% ostentar el cargo de director(a) de área; el 14% como encargado(a) de dirección; el 5% ser coordinador(a) general; el 4% colaborar como comisionado(a) y el 18% fungir como jefe(a); es decir, seis de cada diez respuestas (59%) vinieron de personas que tienen el cargo de director(a) general y director(a) de área; mientras que 41% restante resultaron ser encargados(as) de dirección, coordinadores(as) generales, comisionados(as) y jefes(as).

De las 16 dependencias representadas en el formulario, quienes dijeron reportar mayor número de indicadores son: la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) con 85 indicadores, mientras que el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG) señaló 80 indicadores; la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) reportó 25; el DIF Jalisco refirió 20; la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) un total de 17; la Secretaría de Turismo (SECTUR) manifestó 13; la Secretaría de Movilidad (SEMOV) 12 y la Comisión Estatal del Agua (CEA) refirió reportar 11 indicadores. El Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) sólo mencionó llevar a cabo acciones de vivienda; véase la gráfica 2 en la que observa el número de indicadores que dijeron reportar al sistema cada una de las dependencias. Indicadores que según se dijo en la entrevista con el director de Monitoreo de Indicadores, por la forma en la que opera el sistema los valores se van actualizando en tiempo real, efectuándose de manera automática los cálculos. No obstante, se dijo que la SUBSEPLAN tiene el desafío de dar a conocer aún más la plataforma, el sistema, lo que mide y cuál es su esencia.

Gráfica 2 Distribución de la muestra de indicadores que mencionaron reportar a la plataforma del sistema MIDE Jalisco, según la dependencia o entidad de adscripción.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

2.3 Dimensiones, Uso de la información y Calidad del Sistema

El formulario logró recabar 196 datos que tienen relación con las preguntas de investigación de este segundo Capítulo. Datos que dieron un mayor grado de evidencia respecto a las dos dimensiones (Uso de la información y Calidad del Sistema) que se buscó medir mediante nueve variables (véase la tabla 1) con una escala *Likert* de diez grados; donde uno es nada y diez significa mucho.

Los datos fueron acompañados de una serie de valoraciones cualitativas hechas por los actores en las preguntas abiertas logrando tener representados los temas sectoriales, transversales y los programas del PED que de alguna manera relacionaron con las actividades de la dependencia a la que pertenecen. Valoraciones que ayudaron a llevar a cabo un análisis de un conjunto de datos lo suficientemente grande como para realizar un análisis estadístico paramétrico¹⁷.

Tabla 1 Variables relacionadas con el uso y la calidad del sistema.

Dimensión: uso del sistema	Dimensión: calidad del sistema
1. La frecuencia con la que consulta las métricas que arroja MIDE Jalisco.	1. Los indicadores que reporta la dependencia o entidad, miden de forma relevante el o los objetivos planteados en el PED.
2. Si ha utilizado las métricas para la toma de decisiones.	2. La confiabilidad de las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco.
3. Si las decisiones tomadas han impactado positivamente en los resultados.	3. La utilidad de las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco.
4. ¿Cuál es el grado de satisfacción que tiene sobre MIDE Jalisco?	4. Sí MIDE Jalisco cumple con ser una herramienta útil para dar seguimiento a la evolución de los indicadores vinculados al PED.
	5. Sí MIDE Jalisco cumple con ser una herramienta útil para dar seguimiento al cumplimiento de metas vinculadas al PED.

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en el formulario.

¹⁷ Las pruebas estadísticas paramétricas se aplican principalmente a datos de tipo cuantitativo y cada una de ellas tiene algunos supuestos; en la mayor parte de ellas uno de los supuestos se refiere a la normalidad de la población de la cual fue extraída la muestra, si no se cumple este supuesto, sobre todo en las pruebas en las cuales la muestra es de un tamaño menor de 30, la conclusión a la que se llegue podría estar equivocada, en estos casos y cuando los datos que se manejan no son cuantitativos, se podría aplicar una prueba estadística correspondiente a la estadística no paramétrica (Meneses A. de Sesma, 2018)...

Con el análisis de la información se identificó que algunas de las respuestas se encontraban polarizadas, es decir, se ubicaron sesgos hacia uno, que significa nada o diez que significa mucho. Es importante hacer referencia a lo que el director de Área de Monitoreo de Indicadores mencionó durante la entrevista:

El hecho de que los indicadores del desarrollo manejen información de naturaleza muy técnica o muy compleja se debe a que para MIDE Jalisco es importante vigilar y asegurar se conserve dicho rigor; motivo por el que algunos de los actores responsables de la toma de decisiones (representados en el formulario) generalmente cuentan con un equipo de personas con un perfil más técnico en quienes se apoyan para consultar y analizar la información, generando así los diagnósticos y los posibles escenarios para que ellos (los actores) tengan un contexto más amplio que les permita tomar alguna decisión o bien fortalecer algunas decisiones ya tomadas; además de que el sistema en sí, no tiene la intención o el propósito de ser referencia o fuente para una parte importante de lo que hacen aquellos actores con autoridad dentro de la estructura de gobierno a la que pertenecen y que por su posición tienen la responsabilidad de tomar alguna decisión, pues para hacerlo es necesario tomar en cuenta las circunstancias, los elementos e información necesaria y de diferente índole; además de que en ocasiones las decisiones pudieran estar más relacionadas con la planeación o su operación diaria. MIDE Jalisco al contemplar indicadores del desarrollo, resulta sólo uno de estos elementos o de insumos (Quezada Aguilar, 2016).

Por lo anterior, y para expresar las opiniones de los actores en cuanto al uso y la calidad del sistema, se calcularon, según el caso, las medidas de tendencia central (MTC), la moda (M_o) y la mediana (M_e) y, en algunas de ellas, una medida de dispersión o desviación estándar (S) con el propósito de identificar la homogeneidad de las respuestas que dieron los diferentes actores representados en el formulario ([véanse las tablas del anexo](#)). Esto quiere decir que se consideraron todos los datos para hacer estimaciones con toda la información recabada y obtener el mayor

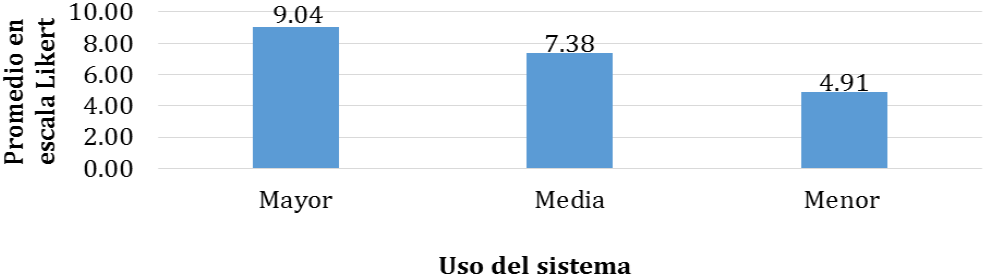
provecho posible de ellos a fin de dar respuesta a las preguntas de investigación, explicándolas de manera clara y fácil de entender.

2.4 Dimensión Uso del sistema

El análisis por medio del cruce de variables permitió identificar el grado de frecuencia con la que consultan y utilizan las métricas para la toma de decisiones; si éstas han tenido algún impacto positivo en los resultados, así como el grado de satisfacción que existe al hacer uso del sistema. A esta dimensión corresponden 87 de los 196 datos. En ellos se observó la medida (mayor o menor) con la que los actores encargados de la toma de decisiones y las dependencias dijeron conocer la plataforma del sistema, su funcionamiento, la información que se genera a través de los indicadores del desarrollo, así como la frecuencia con la que consultan y utilizan dicha información para la toma de decisiones y su grado de satisfacción.

La información de 52 de los datos (60%) revelan que la frecuencia con la que es utilizado MIDE Jalisco se encuentra 1.66 puntos arriba de la media, cuyo valor es de 7.38 puntos en escala *Likert*; podría decirse que los datos indican un uso de 2.47 puntos por debajo de la media, es decir, la frecuencia de uso del sistema como tal es muy alta al ubicarse 4.12 puntos por arriba de aquellos que refirieron utilizarlo en menor grado.

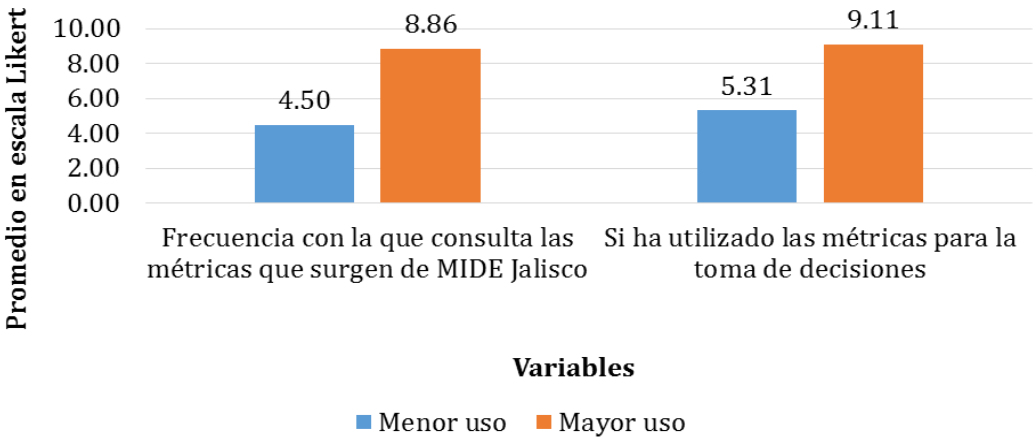
Gráfica 3 Distribución del promedio en cuanto al uso del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

La información de 44 datos (50%) sugiere que la frecuencia con la que seis de cada diez actores consultan las métricas del sistema es muy alta, pues se encuentra 1.58 puntos por arriba de la media, cuyo valor para esta variable es de 7.27 puntos; mientras que quienes dijeron consultarlas con menor frecuencia se encuentran 2.77 puntos por debajo de la media. Esto muestra que la diferencia de consulta entre quienes señalaron hacerlo con mayor frecuencia y aquellos que señalaron hacerlo con menor periodicidad es de 4.36 puntos. En cuanto al uso que han dado a las métricas para la toma de decisiones, la información permite señalar que cuatro de cada diez actores las han utilizado con mayor frecuencia, ubicando estos su respuesta en 9.11 puntos. Se puede decir entonces que, a mayor frecuencia de consulta, mayor es la posibilidad de que la información sea utilizada para la toma de decisiones.

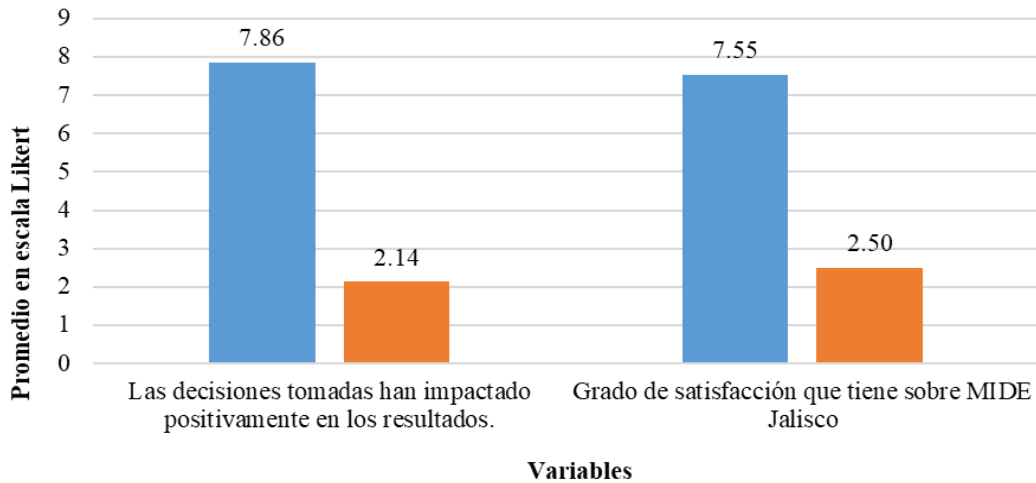
Gráfica 4 Promedio con el que se precisó la frecuencia de consulta de las métricas y el uso de ellas para la toma de decisiones.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Por otro lado, los datos indican que las decisiones tomadas basándose en las métricas del sistema, sí han tenido un impacto positivo en los resultados y según la información esta percepción se encuentra 1.21 puntos por arriba de la media, cuyo valor es de 7.86 lo que favorece el grado de satisfacción que tienen los diferentes actores tomadores de decisión sobre MIDE Jalisco, cuyo resultado se encuentra 1.60 puntos por arriba de la media que es de 7.55 puntos en la escala *Likert*.

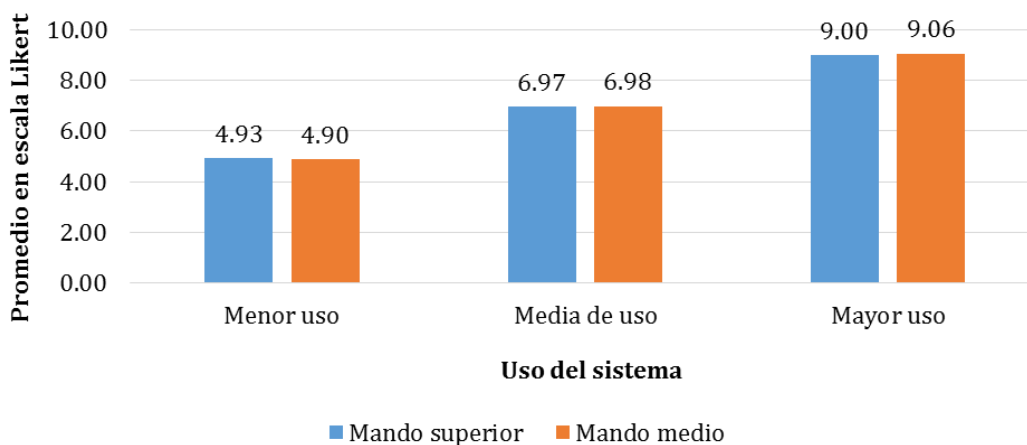
Gráfica 5 Impacto positivo de las decisiones Vs grado de satisfacción MIDE Jalisco.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Con el análisis de los 87 datos de la dimensión se puede decir que el 60% de los actores (40% de ellos con un nivel de mando medio) reportó dar un mayor uso al sistema; mientras que el 40% restante mencionó utilizarlo en menor grado. Con ello, se puede mencionar que este porcentaje de actores ubicó con 9.03 puntos dentro de la escala *Likert* el uso que dan al sistema; 2.06 puntos arriba de la media; mientras que el resto la valoró 4.12 puntos por abajo de la media.

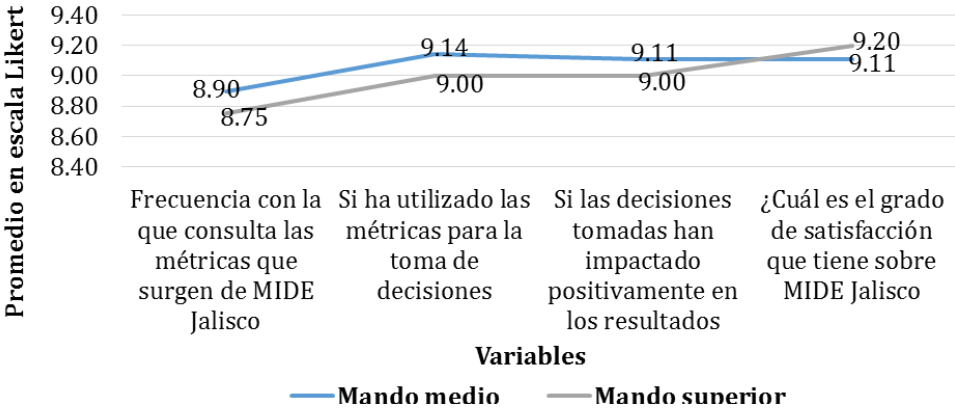
Gráfica 6 Promedio con el que los niveles de mando precisaron el uso que dan al sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

La información sugiere que la frecuencia de consulta por parte de mandos medios y mandos superiores se encuentra prácticamente en el mismo rango, pues el nivel de consulta de los mandos medios está 1.33 puntos por arriba de la media en donde el valor es de 7.57 puntos en escala *Likert*, mientras que los mandos superiores tienen un nivel de consulta 2.00 puntos por arriba de la media que tiene un valor de 6.75 puntos. Esta ligera diferencia apunta a que los mandos medios consultan con mayor frecuencia las métricas que surgen de MIDE Jalisco. En lo que se refiere al uso que han dado a las métricas para la toma de decisiones, se puede decir que existe una diferencia de 0.14 puntos que sugiere que los mandos medios son quienes llegan a dar un mayor uso de éstas para la toma de decisiones. También se observa que quienes han tomado decisiones considerando las métricas arrojadas por el sistema, los resultados obtenidos han tenido un impacto positivo y, según los datos, sólo existe una diferencia mínima entre el uso de las métricas para la toma de decisiones y el impacto positivo en los resultados lo que favorece el grado de satisfacción, tanto para los mandos superiores como para los mandos medios. Es decir que, a mayor impacto positivo en los resultados, es mayor la frecuencia con la que consultan las métricas, hacen uso de ellas para la toma de decisiones y el grado de satisfacción que tienen los mandos superiores y los mandos medios.

Gráfica 7 Promedio con el que los mandos precisaron la frecuencia con la que consultan las métricas, el uso que han dado para la toma de decisiones, el impacto positivo en los resultados y el grado de satisfacción.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Como ya se había mencionado anteriormente, además de recabar datos cuantitativos, el formulario también consiguió reunir una serie de valoraciones cualitativas que acompañaron a las dos preguntas abiertas; la primera de ellas relacionada con aquellas decisiones tomadas con base en información del Sistema MIDE Jalisco en temas de política pública por la dependencia o entidad a la que están adscritos y según los datos recabados se pudo identificar las siguientes tres áreas en las que hubo alguna toma de decisiones: monitoreo y seguimiento de indicadores, política pública y gestión.

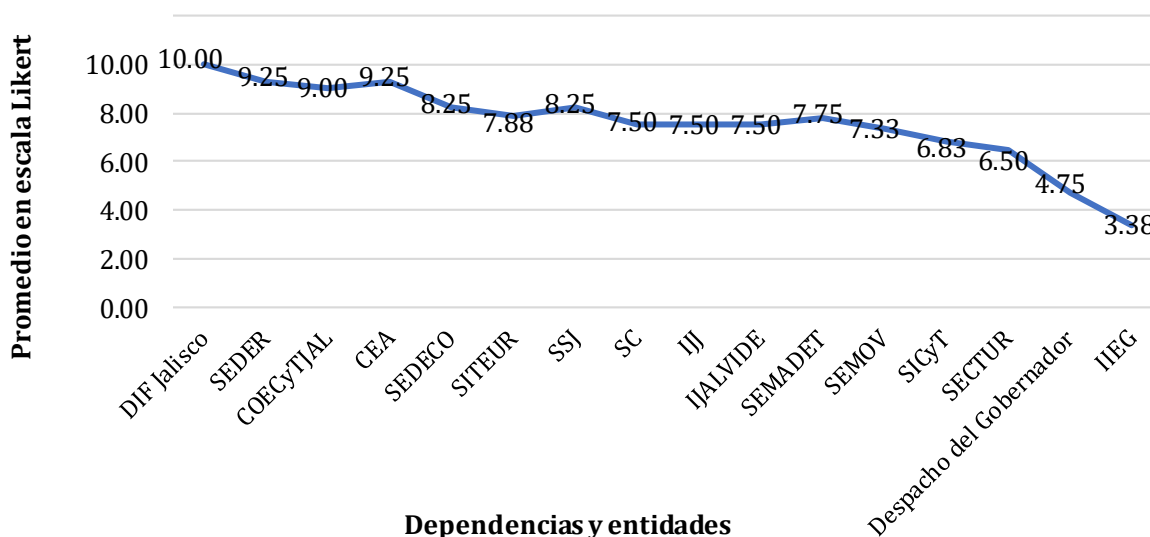
- En la primera área relacionada con el monitoreo y seguimiento de los indicadores, se dijo que monitorearlos permitió: llevar a cabo acciones que apoyaron al Plan de Desarrollo; determinar el éxito o medir el impacto de los programas; establecer compromisos a futuro en algunos programas sociales, como, por ejemplo, el programa de “Bienesales”. En el formulario se dijo que la información del sistema también ayudó a implementar estrategias de mejora y cumplir con lo que señala el propio indicador, como, por ejemplo, en lo que se refiere al incremento de participación ciudadana y del número de servicios brindados; así como a dejar un registro de las acciones emprendidas para informar a los ciudadanos sobre el desarrollo del Estado de Jalisco (Formulario, 2016).
- En cuanto a la segunda de las áreas relacionada con temas de política pública, se comentó que la información del sistema permitió: implementar acciones, obras y proyectos para contrarrestar los principales problemas que existen en el Estado, principalmente, aquellos relacionados con el abastecimiento y saneamiento de agua; dirigir acciones a temas específicos con la información obtenida; se dijo que en el caso de gobernanza ambiental se modificó la política pública; se reestructuró el sistema educativo tecnológico superior; se impulsaron iniciativas para el desarrollo de emprendimiento de base tecnológica; se redujo la participación del Estado de Jalisco en la construcción de casas de cultura y se reorientaron los esfuerzos hacia la utilización de la infraestructura cultural que ya existía en el Estado; se

tomaron acciones para incrementar el número de cruceros y mejorar la conectividad aérea; se implementaron medidas de inclusión para usuarios, así como medidas en cuanto al mejoramiento de vivienda (Formulario, 2016).

- En la tercera área, relacionada con la gestión, se señaló que las métricas ayudaron a tomar decisiones en cuanto al mejoramiento de los esquemas de gestión y a la optimización de los recursos; impulsar proyectos dentro de las Secretarías y, establecer programas de certificación de calidad y mejora continua, así como mejoras en los procedimientos para solicitudes.

Sobre el uso que se da al sistema por parte de las dependencias y entidades se puede decir que aquellas que reportaron utilizarlo por arriba de la media, donde el valor es de 7.38 puntos son: DIF Jalisco, SEDER, COECyTJAL, CEA, SEDECO, SITEUR, SSJ, SC, IJJ, IJALVIDE, SEMADET; mientras que SEMOV, SICyT, SECTUR, el Despacho del Gobernador, y el IIEG manifestaron utilizarlo en menor grado.

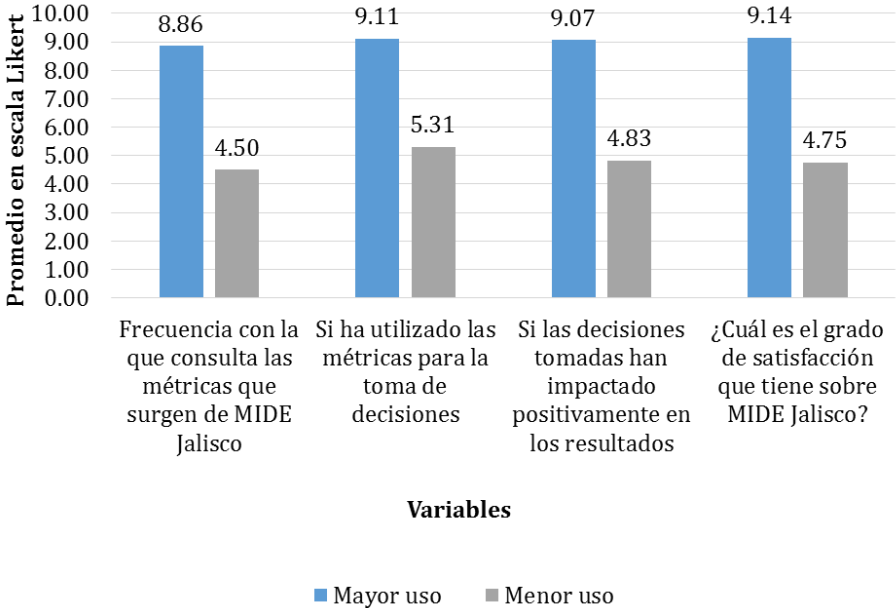
Gráfica 8 Distribución del promedio con el que las dependencias y entidades precisaron hacer uso del sistema.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

La integración de las cuatro variables relacionadas con el uso del sistema revela que seis de cada diez actores valoraron con 9.04 puntos en promedio el nivel de uso (conocimiento y apropiación) que dan al sistema, valor que se encuentra por arriba del promedio que como ya se dijo, es de 7.38 puntos en escala *Likert* y una mediana de 8.00 puntos, es decir, los datos sugieren que a mayor frecuencia de consulta de las métricas que surgen de MIDE por parte de los actores, es mayor la probabilidad de que las mismas se utilicen para la toma de decisiones teniendo un impacto positivo en los resultados y viceversa; por ende el grado de satisfacción que tienen sobre el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo también sea mayor e incluso varíe en función del uso que se dé al sistema y a sus métricas.

Gráfica 9 Promedio con el que los actores precisaron su respuesta en cada una de las cuatro variables de la dimensión relacionada con el uso del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Con lo anterior, se puede responder que nueve de cada diez actores señalaron conocer la plataforma del sistema MIDE Jalisco y el 100% de ellos mencionó estar enterado de la información que en él se genera a través de los indicadores del

desarrollo. En cuanto a la medida o la frecuencia con la que los actores públicos encargados de la toma de decisiones y las dependencias a las que dijeron pertenecer, consultan y utilizan dicha información, se puede señalar que:

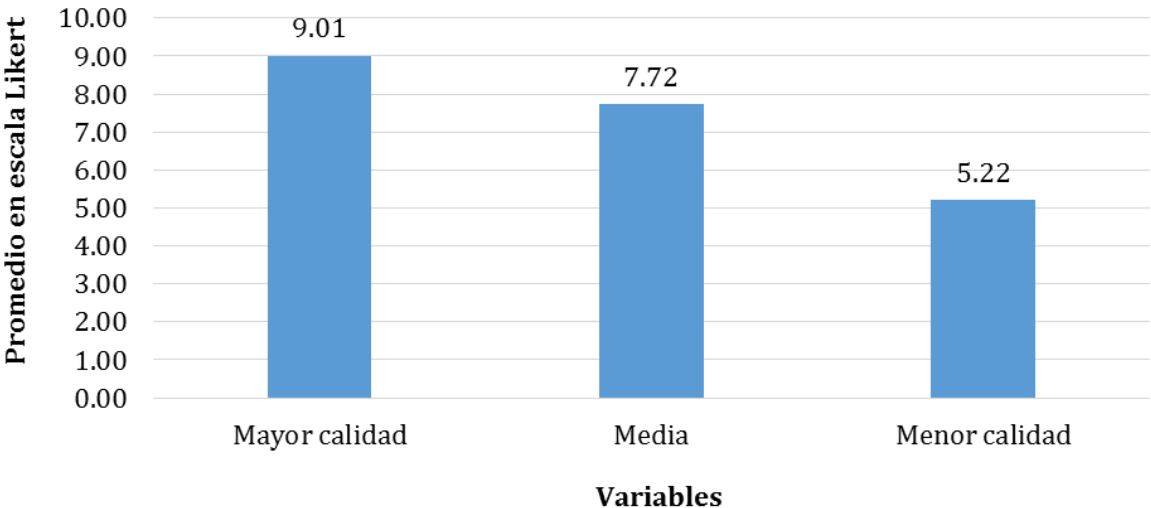
- El nivel o el grado con el que seis de cada diez actores con un nivel de mando medio y superior consultan las métricas que surgen de MIDE Jalisco es de 8.86 puntos dentro de la escala *Likert*. La frecuencia con la que el 63% las dependencias manifestaron consultar las métricas fue evaluada por arriba de la media cuyo valor es de 7.27 puntos.
- Cuatro de cada diez actores precisaron con 9.11 puntos en promedio que sí han utilizado las métricas del sistema para tomar alguna(s) decisión(es). El uso que refirió haber dado el 63% de las dependencias a las métricas para la toma de decisiones fue valorado por arriba de la media cuyo valor es de 6.86 puntos.
- Siete de cada diez actores consideraron con 9.07 puntos en promedio que las decisiones tomadas han tenido un impacto positivamente en los resultados. El 69% de las dependencias reveló con puntuaciones por arriba de la media, cuyo valor es de 7.86 puntos, que las decisiones que han tomado con base en las métricas del sistema, sí han tenido un impacto positivo en los resultados.
- Seis de cada diez actores manifestaron con 9.14 el grado de satisfacción que tienen sobre el sistema MIDE Jalisco. El grado de satisfacción del 56% de las dependencias fue ubicado con puntuaciones por arriba de la media, cuyo valor es de 7.55 puntos

En general, el 60% de los 87 datos de esta dimensión apunta a que el sistema es utilizado en buena medida por los actores y dependencias; y el resto de la información, sugiere un menor grado de uso, es decir que quienes mayor uso dan de él y de la información, situaron con 9.04 puntos su respuesta dentro de la escala *Likert*.

2.5 Dimensión Calidad del sistema

A esta dimensión conciernen 109 de los 196 datos, mismos que permitieron llevar a cabo el análisis de sus cinco variables mostrando la percepción (mayor o menor) que tienen los diversos actores encargados de la toma de decisiones y sus dependencias o entidades sobre la relevancia de los indicadores, la confiabilidad y la utilidad de las métricas; así como, si el sistema les resulta ser una herramienta útil para dar seguimiento a la evolución de los indicadores y al cumplimiento de metas y objetivos vinculados al PED. La información señala que 72 de los 109 datos revelan que la percepción que se tiene en cuanto a la calidad del sistema MIDE Jalisco se encuentra 1.29 puntos por arriba de la media, cuyo valor es de 7.72 puntos en escala *Likert*; mientras que 37 de estos datos sugieren que se ubica 2.51 puntos por debajo de la media, es decir que existe una diferencia de 3.80 puntos entre quienes tienen una mejor percepción de la calidad del sistema, de aquellos que manifestaron a través de sus respuesta tenerla en menor grado.

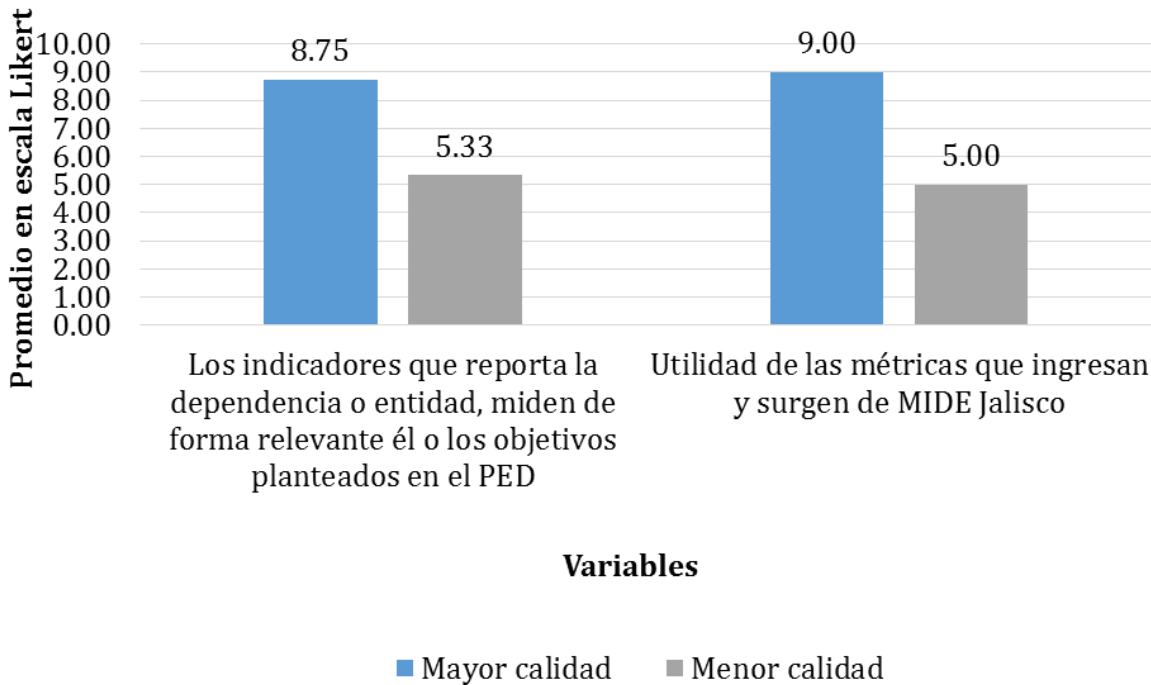
Gráfica 10 Distribución del promedio en cuanto a la Calidad del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

De los 196 datos, 44 de ellos sugieren que la valoración que se tiene en cuanto a si los indicadores que reporta la dependencia o entidad miden de forma relevante el o los objetivos planteados en el PED se encuentra 0.93 puntos por arriba de la media, cuyo valor para esta variable es de 7.82 puntos, mientras que quienes señalaron que los indicadores no les resultan relevantes se encuentra 2.48 puntos por debajo de la media. La diferencia que existe entre quienes tienen una mayor o menor percepción de la relevancia de las métricas del sistema es de 3.42 puntos. Se puede decir entonces que la utilidad de las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco está en función de la relevancia de los indicadores para medir el o los objetivos planteados en el PED, es decir, a mayor relevancia incrementa la utilidad de las métricas para la medición y monitoreo de los objetivos planteados en el PED.

Gráfica 11 Promedio con el que se precisó la relevancia de los indicadores y la utilidad de las métricas que ingresan y surgen del sistema.

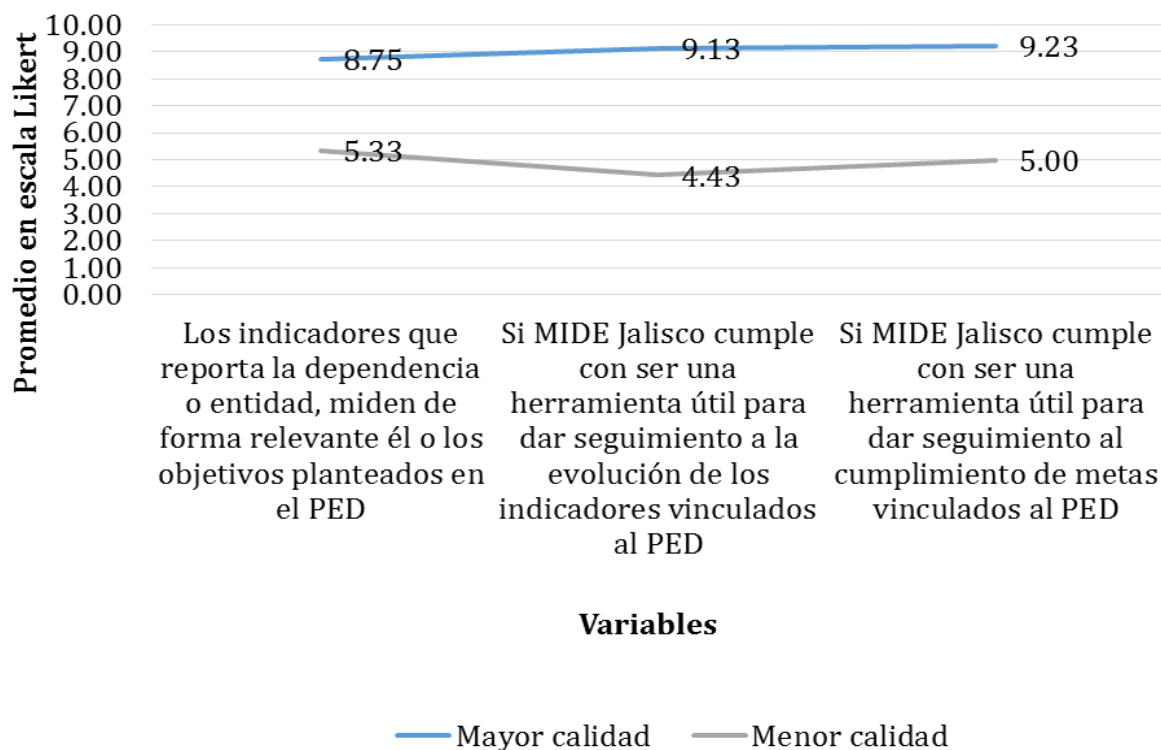


Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Por otro lado, 65 datos apuntan a que la percepción de que el sistema cumple con ser una herramienta útil para dar seguimiento a la evolución de los indicadores y al

cumplimiento de metas vinculados al PED es positiva al obtener 9.13 y 9.23 puntos en escala *Likert*, respectivamente; mientras que el valor promedio para estas dos variables es de 7.64 y 7.62 puntos; 2.92 puntos por arriba de quienes señalaron tener una percepción menor en cuanto a la utilidad del sistema, lo anterior sugiere que la percepción de que el sistema resulta ser una herramienta útil para dar seguimiento a la evolución de los indicadores y al cumplimiento de metas vinculados al PED está en función de que los indicadores que reporta la dependencia o entidad midan de forma relevante el o los objetivos planteados.

Gráfica 12 Promedio con el que se precisó la percepción en cuanto a la relevancia de los indicadores y la utilidad del sistema para dar seguimiento a la evolución de los indicadores y al cumplimiento de metas vinculadas al PED

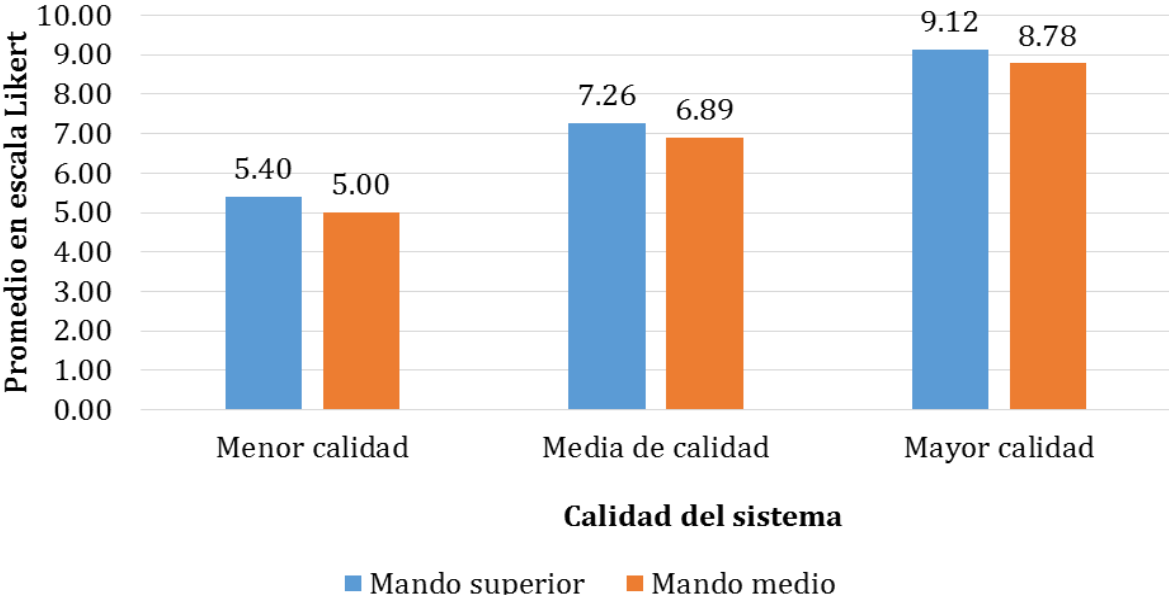


Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

En cuanto a la calidad del sistema y con el análisis de los 109 datos de la dimensión, se puede decir que el 66% de los actores (45% de ellos con un nivel de mando medio) percibe una mayor calidad del sistema; mientras que para el 34% restante el grado

de percepción es menor. Este 66% ubicó su grado de satisfacción dentro de la escala *Likert* con 8.75 puntos, o sea, 1.69 puntos arriba de la media; mientras que el resto la valoró 1.86 puntos por de abajo.

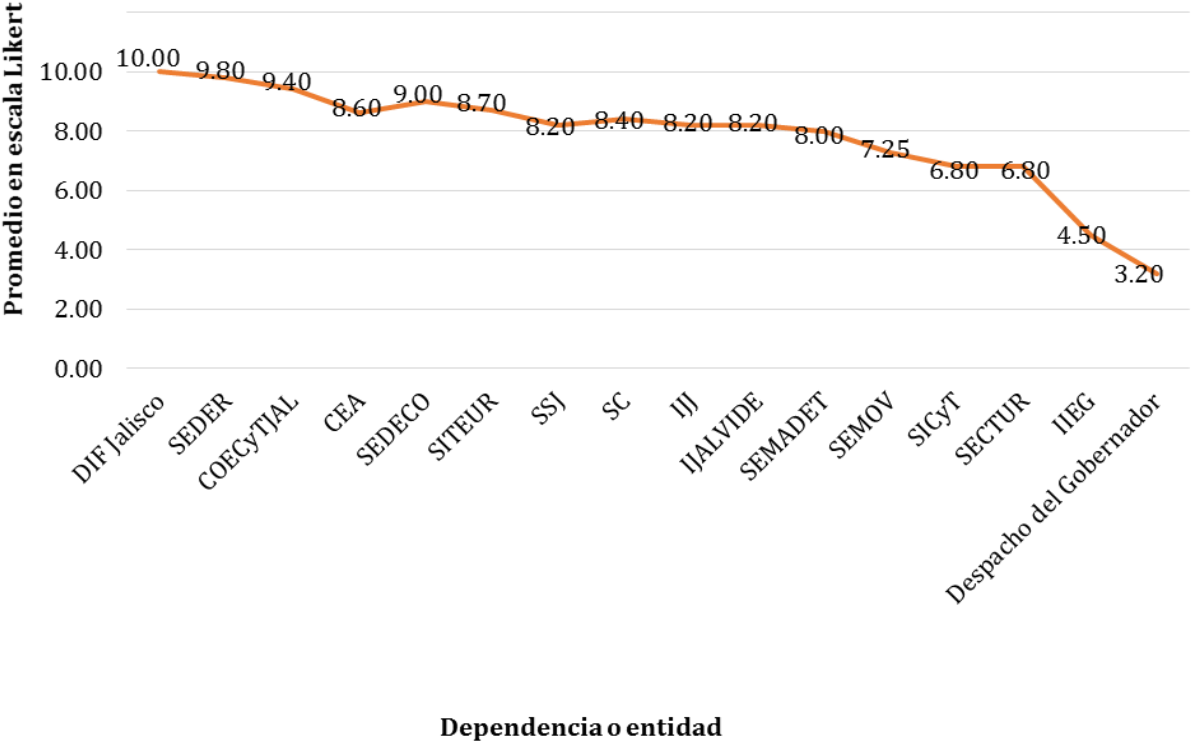
Gráfica 13 Promedio con el que los niveles de mando valoraron la calidad del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Sobre la percepción que tienen las dependencias y entidades en cuanto a la calidad del sistema, se puede decir que aquellas que lo usan por arriba de la media donde el valor es de 7.38 puntos son: DIF Jalisco, SEDER, COECyTJAL, CEA, SEDECO, SITEUR, SSJ, SC, IJJ, IJALVIDE, SEMADET; mientras que SEMOV, SICyT, SECTUR, el IIEG y el Despacho del Gobernador reportaron tener una menor percepción de la calidad.

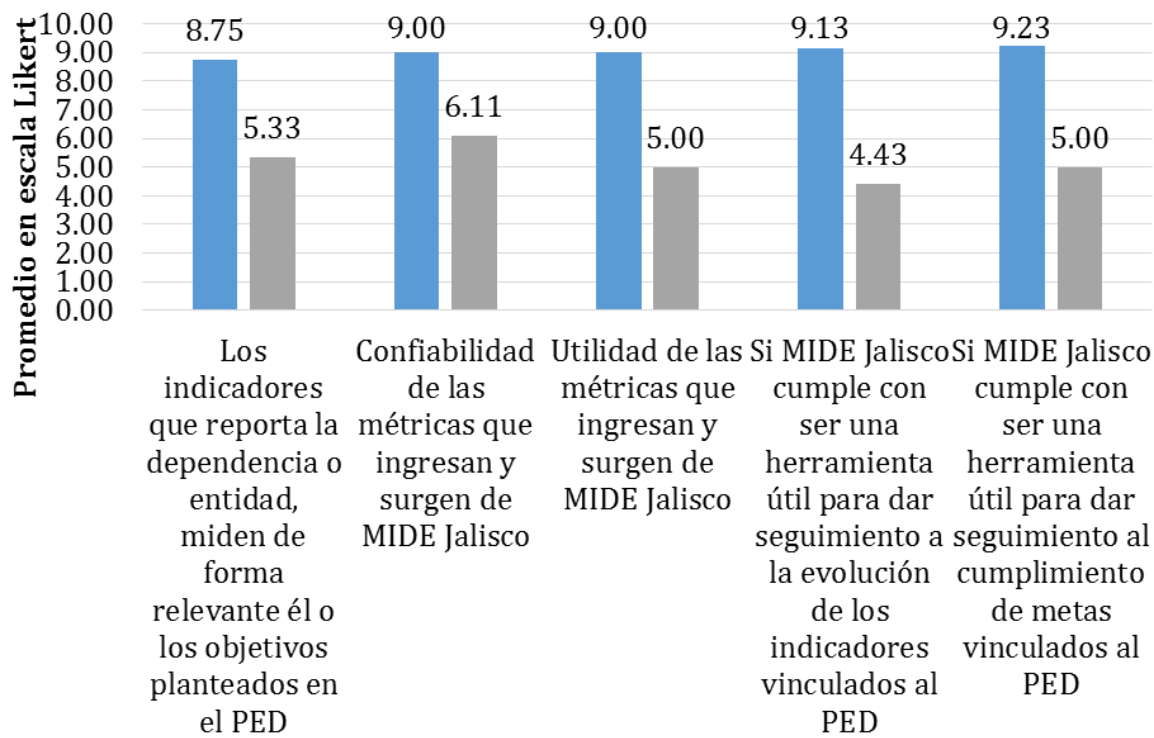
Gráfica 14 Distribución del promedio con el que las dependencias y entidades precisaron la percepción en cuanto a la calidad del sistema.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

La integración de las cinco variables relacionadas con la calidad del sistema señalan que la percepción de calidad se encuentra por arriba del promedio, siendo el valor obtenido de 7.72 puntos en escala *Likert* y una mediana de 8.00 puntos. Los datos sugieren que mientras los indicadores midan de forma relevante el o los objetivos planteados en el PED, la confiabilidad y la utilidad de las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco será mayor y, por ende, favorece la percepción del que el sistema cumple con ser una herramienta útil para dar seguimiento a la evolución de los indicadores y al cumplimiento de metas vinculadas al PED.

Gráfica 15 Promedio con el que se precisó en cada una de las cinco variables de la dimensión, la calidad del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.



Variables

■ Mayor calidad ■ Menor calidad

Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Lo anterior, permite expresar que siete de cada diez actores con niveles de mando medio o superior tienen una percepción mayor sobre la calidad del sistema MIDE que la del resto de los actores; en otras palabras, estos actores situaron su respuesta con 9.01 puntos dentro de la escala *Likert*, 1.29 puntos por arriba de la media cuyo valor es de 7.72 puntos.

Se puede decir que:

Siete de cada diez actores señalaron con 8.75 puntos dentro de la escala *Likert* que los indicadores que reporta la dependencia o entidad a la que pertenecen, miden de forma relevante el o los objetivos planteados en el PED. El nivel de relevancia con el que, el 69% de las dependencias manifestaron consultar las métricas fue con 0.92 puntos por arriba de la media cuyo valor es de 7.27 puntos.

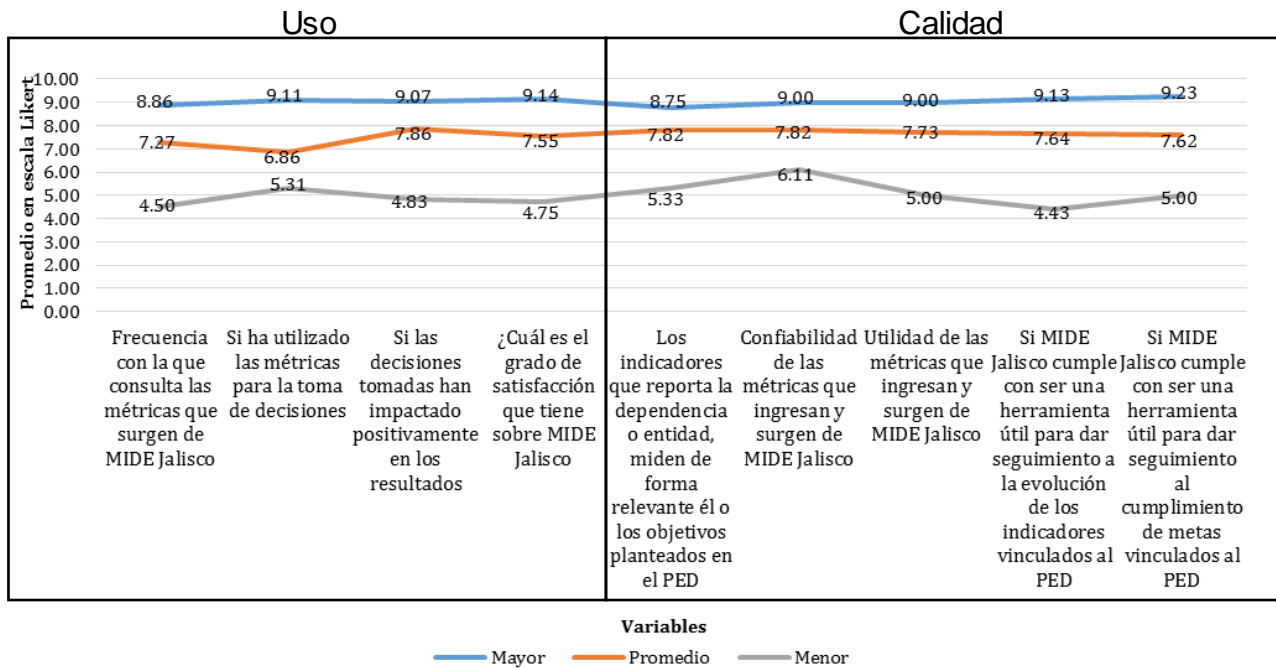
Seis de cada diez actores precisaron con 9.00 puntos en promedio la confiabilidad que tienen las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco. La percepción del 56% de las dependencias en cuanto a la confiabilidad de la información fue evaluada 1.04 puntos por arriba de la media cuyo valor es de 7.82 puntos.

Siete de cada diez actores consideraron con 9.00 puntos en promedio que las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco si les son de utilidad. La percepción del 69% de las dependencias con respecto a la utilidad de las métricas es de 1.02 puntos por arriba de la media cuyo valor es de 7.86 puntos.

Siete de cada diez actores manifestaron con 9.13 puntos que MIDE Jalisco si cumple con ser una herramienta útil para dar seguimiento a la evolución de los indicadores vinculados al PED. La percepción del 69% de las dependencias es de 1.45 puntos por arriba de la media, cuyo valor es de 7.64 puntos. Para seis de cada diez actores el hecho de que MIDE Jalisco cumpla con ser una herramienta útil para dar seguimiento al cumplimiento de metas vinculados al PED fue valorado con 9.23 puntos, mientras que para el 69% de las dependencias esta percepción es de 1.54 puntos por arriba de la media cuyo valor es de 7.62 puntos,

En, general el 66% de los 109 datos de esta dimensión apunta a que la percepción de la calidad del sistema MIDE Jalisco por parte de los actores y dependencias es buena y el resto de la información sugiere una percepción en menor grado uso. Es decir, quienes tienen una mejor percepción de la calidad del sistema situaron con 9.01 puntos su respuesta dentro de la escala *Likert*.

Gráfica 16 Distribución del promedio con el que los actores precisaron la percepción en cuanto al uso y a la calidad del sistema en cada una de las variables relacionadas con las dos dimensiones.



Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Capítulo 3.

3.1 Pertinencia del sistema y las métricas del Sistema de Monitoreo de los Indicadores del Desarrollo

A decir del director de área de Monitoreo de Indicadores, “la información que concentra y que arroja MIDE Jalisco es de naturaleza muy técnica” (Quezada Aguilar, 2016), lo que significa que para cualquier persona los datos pudieran resultarles demasiados abstractos y poco atractivos y por ende difícil de entender o complicado de analizar e interpretar. Sin embargo, como lo han señalado diversos autores, organismos y el [apartado 1.5](#) de este documento, existen indicadores que resultan ser una herramienta de medición cuantitativa o cualitativa que ayuda a monitorear y evaluar de manera periódica y objetiva la acción de los gobiernos, el avance o el cumplimiento en cuanto a las metas establecidas y MIDE Jalisco a través de sus seis dimensiones, los 24 programas sectoriales y los 410 indicadores vinculados a los objetivos de desarrollo del PED 2013 – 2033 busca, precisamente, brindar información que facilite monitorear el avance, cumplimiento y los resultados logrados en los objetivos del desarrollo.

Para identificar en qué medida MIDE Jalisco resulta ser una herramienta favorable para la toma de decisiones en función de los objetivos del desarrollo se elaboró la ficha de registro en la que dos sujetos asentaron la valoración que hicieron aplicando valores binarios a través de una serie de preguntas operativas con el fin de analizar estimar mediante el método CREMAA¹⁸ la pertinencia de aquellos indicadores vinculados a los objetivos del desarrollo del PED, así como la relación que tienen para medir el grado de cumplimiento. Se cuidó que las preguntas fueran lo más claras y concretas posible (véase la tabla 2) a fin de que no se prestaran ambigüedades.

¹⁸ Este método utiliza una serie de criterios o características mínimas que además la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dicen, deben de contener los indicadores para monitorear y evaluar los programas de desarrollo; es decir que sean claros, relevantes, económicos, monitoreables, adecuados y que brinden un Aporte marginal, y a que esto facilita a los responsables identificar las áreas de oportunidad.

Es importante resaltar lo que señalan la (SHCP & CONEVAL, 2010) en la Guía para el diseño de indicadores estratégicos en cuanto a que el nombre del indicador debe expresar lo que se desea medir, que sea consistente con el método de cálculo y que el objetivo describa un resultado concreto a alcanzar, pues la pertinencia y la calidad de los indicadores debe establecerse en función de los objetivos que se pretenden cumplir; es decir, ¿para qué los quiero?, ¿qué objetivo pretendo medir?, ¿qué intento lograr o dónde quiero llegar?. Los indicadores deben de estar vinculados al o los objetivos para que la información que generen sea Realmente de útil y relevante, pues de lo contrario, no tendrá valor o beneficio para lo que se desea medir.

El diseño y elaboración de la ficha de registro se cuidó que las preguntas planteadas fueran lo más claras y concretas posible (véase la tabla 2) a fin de que no se prestaran ambigüedades. Para ello, de los 410 indicadores distribuidos en sus tres niveles, se seleccionaron 70 de manera aleatoria; dos indicadores del primer nivel y de cada uno de los temas sectoriales por cada una de las dimensiones de desarrollo del PED.

Los valores que se utilizaron fueron:

- 1 Como valor positivo y,
- 0 como valor negativo

Tabla 2 Criterios o características mínimas que deben cumplir los indicadores para la evaluación de los programas de desarrollo.

Característica	Descripción	Criterio	Descripción
Claro	Se refiere a si existen dudas sobre lo que se pretende medir, es decir, si el indicador se alinea o está asociado al objetivo, si tiene algún término o aspecto técnico, ambiguo o especializado que puede ser interpretado de más de una manera.	¿El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre?; es decir ¿resulta claro lo que se intenta medir?	El nombre del indicador especifica algún tipo de expresión matemática establecida en el método de cálculo (tasa, porcentaje, índice, promedio), expresa la relación de variables que se establecen en el método de cálculo. La frecuencia de medición del numerador es coherente con la del denominador según el tipo de expresión matemática en el método de cálculo. La unidad de medida del numerador es coherente con la del denominador según el tipo de expresión matemática del método de cálculo.
		¿Los términos que utiliza son claros? y ¿existe coherencia entre las variables que conforman el método de cálculo del indicador?	La descripción de las variables del método de cálculo está asociada al objetivo y permiten tener claridad sobre cualquier concepto incluido en éste. En caso de usarse conceptos subjetivos o especializados se explica a qué se refieren.
Relevante	Debe de proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir. Está directamente relacionado con los factores relevantes del objetivo o con la esencia del objetivo.	¿El objetivo al que está asociado describe un logro específico a alcanzar?	El indicador tiene especificada al menos una meta y está acorde con su frecuencia de medición (anual, semestral, bimestral, entre otras).
		¿El indicador está directamente relacionado con alguno de los factores relevantes del objetivo?	El indicador de cuenta de al menos un factor relevante del objetivo al cual está asociado.
Económico	Todos los indicadores tienen costos e implicaciones para su construcción y medición. Se deben elegir aquellos que estén disponibles a un costo razonable. Medirlo no debe ser muy costoso a no ser que sea relevante	¿La información es generada por fuente externa a las dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco?	Mide Jalisco no crea la información generada por las dependencias o entidades responsables del indicador
		¿Las dependencias y entidades que generan la información son las responsables de actualizarla en el sistema?	Mide Jalisco sólo se encarga de concentrar la información generada por las dependencias o entidades responsables del indicador
Monitoreable	Se analiza la claridad de los medios de verificación y del método de cálculo para determinar si el indicador puede ser sujeto a una comprobación independiente.	¿El método de cálculo está definido de manera adecuada?	El indicador tiene especificado el valor de la línea base (puede ser "cero"), o bien, especifica cuándo se contará con dicha información.
		¿Cualquier sujeto puede replicar el cálculo de manera independiente?	La frecuencia de medición del indicador coincide con la frecuencia con la cual los medios de verificación están disponibles o son actualizados. Los datos de las variables que integran el método de cálculo efectivamente se encuentran en el medio de verificación planteado.
Adecuado	Se refiere a si el indicador aporta una base suficiente para emitir un juicio respecto del desempeño del programa en determinado periodo.	¿Proporciona información suficiente y relevante como para emitir un juicio sobre el desempeño alcanzado?	La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la metodología del marco lógico (eficiencia, eficacia, calidad y economía)
		¿La información que genera es apropiada para describir los logros en un cierto periodo?	Un indicador no debería ser ni tan indirecto ni tan abstracto que estimar el desempeño se convierta en una tarea complicada y problemática.
Aporte marginal	Se refiere a si cumple con todos los criterios anteriores y si la información que proporciona es objetiva y mide aspectos no considerados por los demás indicadores.	¿La información que proporciona el indicador es objetiva?	En el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
		¿El indicador mide la mayor parte de los factores relevantes del objetivo?	

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en los criterios definidos en el Manual para el diseño y la construcción de indicadores (2013), y la Guía para el diseño de indicadores estratégicos SHCP (2010)

Los datos recabados sugieren que el valor promedio de la **Claridad** es de 0.73 puntos. El registro revela que existen indicadores en los que no resulta muy claro el método de cálculo o que los objetivos planteados son mucho más amplios, es decir, que la forma en que fueron redactados busca medir más allá de lo que indica el nombre del propio indicador, por ejemplo: la cuantificación de los días dentro de la norma IMECA; el número de hectáreas reforestadas o destinadas a plantaciones forestales de tipo comercial; la red de alcantarillado de drenaje; el número de casos de VIH/SIDA; las tasas de analfabetismo y de población total con rezago educativo, el número de medallas obtenidas en justas internacionales; el número de brigadistas comunitarios nuevos capacitados o; el número de emergencias causadas por fenómenos naturales y antropogénicos atendidas.

La tabla 3 muestra algunos de los indicadores que fueron analizados por los dos sujetos y que, según su percepción, no tienen claridad de lo que se intenta medir, ya sea porque el método de cálculo no les fue claro o porque el objetivo parece ir más allá del nombre del indicador. Por ejemplo:

En la dimensión “Entorno de vida sustentable” una de las temáticas sectoriales habla del aprovechamiento y conservación de la biodiversidad y maneja los indicadores “Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales” y “Hectáreas reforestadas”; mientras que el objetivo va más allá de cuantificar la superficie de plantaciones comerciales y reforestadas, es decir, busca también el aprovechamiento benéfico y mantenido, preservando y protegiendo la biodiversidad y los ecosistemas.

El indicador “Emisión de gases para efecto invernadero” de la dimensión “Entorno de vida sustentable” de la temática sectorial “Cambio climático y energías renovables”, cuyo objetivo es mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables. En este caso el indicador habla de la cantidad total de CO² que se emite al medio ambiente, mientras el objetivo va más allá al habla de acciones que ayuden a reducir

los efectos negativos en el cambio climático y a la generación y uso de energías limpias y renovables.

Con el indicador “Sobrepoblación penitenciaria” de la temática sectorial “Justicia y estado de derecho” de la dimensión “Garantía de derechos y libertad” se tiene el objetivo de impulsar la paz social por medio de la consolidación de un Estado de derecho que propicie la reinserción social y la impartición de justicia accesible, expedita y transparente. Al igual que en los dos ejemplos anteriores, el objetivo va más allá de medir en términos de porcentaje la sobrepoblación penitenciaria; es decir, el objetivo busca mediante no sabemos qué estrategias, promover la paz social afianzando un Estado de derecho que propicie la reinserción social y una impartición de justicia accesible, expedita y transparente.

En estos tres ejemplos se puede decir que utilizan términos que pueden ser interpretados con claridad, sin embargo, existen dudas en cuanto a lo que se pretende medir, es decir, el indicador no se alinea o está asociado al objetivo.

Tabla 3 Indicadores analizados en función del criterio de claridad.

Indicador	Objetivo de desarrollo	Temática sectorial
Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales	Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad
Emisión de gases para efecto invernadero	Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.	Cambio climático y energías renovables

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicador	Objetivo de desarrollo	Temática sectorial
Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado.	Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas, provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico.	Protección y gestión ambiental
Casos de VIH/SIDA en la población en general	Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social, así como fomentar hábitos de vida saludables.	Salud y seguridad social
Población que utiliza el servicio de transporte público	Transitar hacia un modelo de movilidad sustentable que promueva el uso de los sistemas de transporte masivo y colectivo, que fomenten de la integralidad entre otros tipos de transporte, incluyendo los no motorizados, que garanticen un desplazamiento seguro, eficiente y de calidad de las personas.	Movilidad sustentable
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma	Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.	Agua y reservas hidrológicas
Adultos mayores sin seguridad social	Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, así como fomentar el desarrollo de los pueblos indígenas respetando su identidad cultural.	Grupos prioritarios

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicador	Objetivo de desarrollo	Temática sectorial
Número de medallas obtenidas en justas internacionales, por atletas que Jalisco incorpora a la selección nacional en el ciclo olímpico	Promover el bienestar de los individuos por medio del fomento de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.	Deporte
Bibliotecas por cada 100,000 habitantes	Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del Estado.	Desarrollo cultural y creativo
Población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda	Garantizar el acceso a una vivienda digna que cuente con infraestructura y servicios públicos de calidad que permitan el bienestar de las familias	Vivienda
Tasa de Población total con rezago educativo	Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	Educación
Cobertura del servicio de agua en todo el Estado.	Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.	Agua y reservas hidrológicas
Sobrepoblación penitenciaria (porcentaje)	Impulsar la paz social por medio de la consolidación de un Estado de derecho que propicie la reinserción social y la impartición de justicia accesible, expedita y transparente.	Justicia y Estado de Derecho

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

En cuanto a la **Relevancia**, la información recabada en la tabla de registro apunta a un promedio general de 0.45 puntos para esta característica, lo que quiere decir que los objetivos a los que se asocian los indicadores están directamente relacionados solamente con alguno(s) de los factores relevantes del objetivo; sin embargo, el indicador no provee la información necesaria de los atributos o beneficios del objetivo que se quiere medir o no describen un logro específico a alcanzar.

El indicador “Tasa de desempleo en mujeres” de la dimensión “Especial y Transversales” de la temática sectorial “Igualdad de género” se observa que su objetivo es promover una política transversal de género que fomente la inclusión y evite la discriminación al fomentar la igualdad de oportunidades y la igualdad en los niveles de bienestar de mujeres y hombres. En este caso el indicador no está relacionado de manera directa con los elementos importantes del objetivo, que son: la promoción de una política de género transversal y el fomento de la inclusión.

El indicador “Días dentro de la norma promedio de IMECA” de la temática sectorial “Cambio climático y energías renovables” de la dimensión “Garantía de derechos y libertad” tiene el objetivo de mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables. Al igual que en el caso anterior, en este otro ejemplo, el indicador tampoco está relacionado de manera directa con los elementos importantes del objetivo, que son: promover acciones que reduzcan la huella ecológica e impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.

En la dimensión “Equidad de oportunidades” de la temática sectorial de la “Educación” el indicador habla de la “Tasa (porcentaje) de Población total con rezago educativo” con el objetivo de mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas, sin embargo, en este caso tampoco el indicador se ve relacionado con los factores importantes del objetivo, como lo son: las acciones para mejorar la

cobertura y la calidad en la educación, así como para promover la equidad en las oportunidades.

Otro ejemplo, es el indicador “Secciones electorales estatales con atención especial”, el objetivo radica en incrementar la confianza de los ciudadanos en sus representantes e instituciones públicas, fortaleciendo la gobernabilidad democrática, pero tampoco existe una relación con los factores relevantes que hablan del aumento en la confianza por parte de los ciudadanos en las instituciones públicas y que esto ayude a fortalecer la gobernabilidad democrática.

En estos cuatro ejemplos, el indicador al no estar relacionado de manera directa con los factores relevantes o importantes del objetivo no proporcionan información suficiente y necesaria sobre los beneficios que busca el objetivo planteado y que se quieren medir, de igual manera no describen de manera clara el logro o meta a lograr. La tabla 4, muestra algunos de los indicadores que fueron analizados por los dos sujetos y que según su percepción no están directamente relacionados con los factores relevantes del objetivo y no describe un logro específico a alcanzar. Por ejemplo:

Tabla 4 Indicadores analizados en función del criterio de Relevancia.

Indicador	Objetivo de desarrollo	Temática sectorial
Tasa de desempleo en mujeres	Promover una política transversal de género que fomente la inclusión y evite la discriminación al fomentar la igualdad de oportunidades y la igualdad en los niveles de bienestar de mujeres y hombres.	Igualdad de género

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicador	Objetivo de desarrollo	Temática sectorial
Posición de Guadalajara en el Índice de Competitividad Urbana del IMCO	Asegurar el bienestar de los habitantes de las áreas metropolitanas mediante mecanismos de planeación profesionales, corresponsables y transparentes que generen un desarrollo metropolitano incluyente, equilibrado y sustentable.	Áreas metropolitanas
Calidad crediticia de las finanzas públicas	Asegurar una hacienda pública balanceada fortaleciendo la capacidad fiscal del gobierno y la transparencia presupuestaria.	Hacienda pública
Secciones electorales estatales con atención especial	Aumentar la confianza de los ciudadanos en sus representantes e instituciones públicas, fortaleciendo la gobernabilidad democrática.	Gobernabilidad democrática
Posición del subíndice "Sistema político estable y funcional" del IMCO	Construir ciudadanía y aumentar el capital social promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos desde un enfoque de la gobernanza.	Participación ciudadana
Convenios de cooperación internacional vigentes	Ampliar y fortalecer el posicionamiento internacional y desarrollo de Jalisco mediante la vinculación y cooperación internacional.	Vinculación y cooperación internacional
Días dentro de la norma promedio de IMECA	Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.	Cambio climático y energías renovables

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicador	Objetivo de desarrollo	Temática sectorial
Cobertura del servicio de agua en todo el Estado	Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.	Agua y reservas hidrológicas
Tasa de Población total con rezago educativo	Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	Educación
Posición en el Índice de Rezago Social	Reducir la desigualdad y marginación social garantizando el ejercicio efectivo de los derechos sociales y priorizando el apoyo a la población en situación de pobreza.	Pobreza y cohesión social

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

La construcción y medición de todo indicador tiene costo e implicaciones. Con el apoyo de la información recabada en la tabla de registro se puede decir que este costo en al menos el 50% de los indicadores es absorbido por fuentes externas a MIDE Jalisco, como por ejemplo: PEMEX, INEGI, CONEVAL, entre otras dependencias; lo que resulta relevante para esta investigación, pues la información generada a través de estos indicadores es Económica para MIDE Jalisco al ser únicamente el responsable de concentrarla y ponerla a disposición para su consulta y seguimiento en cuanto al cumplimiento de metas, de los indicadores vinculados al PED.

Tabla 5 Indicadores analizados en función del criterio de Económico.

Indicador	Dependencia o entidad que genera la información	Temática sectorial
Tasa de desempleo en mujeres	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo	Igualdad de género
Emisión de gases para efecto invernadero	PEMEX	Cambio climático y energías renovables
Cobertura de viviendas con servicios básicos	INEGI	Vivienda
Población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda	CONEVAL	Vivienda
Tasa de Analfabetismo	INEGI	Educación
Posición en el "Índice de Intensidad Migratoria"	CONAPO	Migración
Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales	SEMADET	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad
Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal	CNDH y CEDHJ	Derechos humanos
Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	CEAJ	Protección y gestión ambiental
Rellenos sanitarios en el Estado	SEMADET	Protección y gestión ambiental

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicador	Dependencia o entidad que genera la información	Temática sectorial
Días dentro de la norma promedio de IMECA	SEMADET	Cambio climático y energías renovables
Personas que utilizan el servicio de transporte público	SEMOV	Movilidad sustentable
Casos de VIH/SIDA en la población en general	SSJ	Salud y seguridad social

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

En cuanto a si son **Monitoreables** el promedio general de la valoración fue de 0.31. La información recabada en la tabla de registro permite decir que el método de cálculo no está definido de manera adecuada, es decir varios de ellos utilizan palabras en lugar de utilizar símbolos matemáticos o unidades de medida para las expresiones aritméticas, por lo que no cualquier sujeto pudiera verificar o replicar el cálculo de manera independiente. Como, por ejemplo:

El método de cálculo del indicador “Iniciativas del Ejecutivo aprobadas” de la dimensión “Instituciones confiables y efectivas” de la temática sectorial “Participación ciudadana” no está definido de manera adecuada, es decir, los datos que integran el método de cálculo no muestran de manera efectiva el medio en el que se puede verificar, el cálculo no puede ser replicado de manera independiente por cualquier persona. Por otro lado, el indicador no especifica cuándo se contará con dicha información, como por ejemplo “Iniciativas del Ejecutivo aprobadas por mes, por año.

En el caso del indicador “Calidad crediticia de las finanzas públicas” de la dimensión “Instituciones confiables y efectivas”, de la temática sectorial “Hacienda pública”, el método de cálculo tampoco se encuentra definido de manera adecuada; al ser la información, direcciones (links) electrónicas no es posible analizar y verificar con claridad el método, ni tampoco, podría ser comprobado de manera independiente por cualquier sujeto. Caso diferente es el indicador “Patrones registrados” de la dimensión “Economía próspera e incluyente” de la temática sectorial “Competitividad

y crecimiento económico” en donde el método de cálculo se expresa mediante la siguiente fórmula $P = \sum_{j=1}^{125} P_j$ y en la que se explican cada una de las variables: P= Número de patrones que están registrados en el IMSS P_j = Número de patrones que están registrados en el IMSS en municipio j; por lo que a decir de los dos sujetos, podrían replicar el cálculo de manera independiente.

Tabla 6 Indicadores analizados en función del criterio de Monitoreable.

Indicadores que no cumplen con el criterio.	Método de cálculo (Formula)	Temática sectorial
Iniciativas del Ejecutivo aprobadas	El número de iniciativas aprobadas se obtiene una vez que el Congreso del Estado remite al Poder Ejecutivo las minutas de decreto que son aprobadas por el Pleno de dicho Poder Público, las cuales una vez revisadas, se identifica cuál de ellas corresponde a iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo.	Participación ciudadana
Calidad crediticia de las finanzas públicas	Para mayor información https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_110867 http://www.hrratings.com/docs/metodologia/Met%20Calificar%20Soc%20Inv%20WEB.pdf http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/132-sector-bursatil/499-calificadoras-de-valores-en-mexico	Hacienda pública

Fuente: Tablas de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicadores que no cumplen con el criterio.	Método de cálculo (Formula)	Temática sectorial
Posición en el subíndice "Aprovechamiento de las relaciones internacionales" del IMCO	Para mayor información favor de dirigirse al siguiente enlace: http://imco.org.mx/ciudades2010/PDFS/Resultados-IX-Relacionesinternacionales.pdf	Vinculación y cooperación internacional
Posición de Guadalajara en el Índice de Competitividad Urbana del IMCO	Debido a que el índice se compone por 10 subíndices no existe una fórmula simplificada para el cálculo del mismo; es así que se anexa el enlace correspondiente a "Índice de Competitividad Urbana 2014" del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., http://imco.org.mx/indices/documentos/2014_ICU Libro La gobernanza de las ciudades y el territorio en Mexico.pdf	Áreas metropolitanas

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicadores que cumplen el criterio.	Método de cálculo	Temática sectorial
Personas que utilizan el servicio de transporte público	$PUTP=X+Y+Z$	Movilidad sustentable
Tasa de mortalidad infantil	$TMI = TD/TNE$	Salud y seguridad social
Cobertura de viviendas con servicios básicos	$CVSB = [(VSB/(VPH))100]$	Vivienda
Bibliotecas por cada 100,000 habitantes	$BT=(bt/pt)*100,000$	Desarrollo cultural y creativo
Museos por cada 100,000 habitantes	$M=(Mt/Pt) *100,000$	Desarrollo cultural y creativo
Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	$CSAE= [(PSDRP/PT) *100]$	Protección y gestión ambiental
Días dentro de la norma promedio de IMECA	$DPIMECAS = [(O_3) + (SO_2) + (NO_2) + (SO) + (PM_{10})]$	Cambio climático y energías renovables
Cobertura del servicio de agua en todo el Estado	$CSA = [(PSDCR/PT) *100]$	Agua y reservas hidrológicas

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

En cuanto a si son **Adecuados** o no el promedio general fue de 0.18, lo que permite decir que de acuerdo con el método CREMAA los dos sujetos valoraron que los indicadores no cumplen satisfactoriamente con este criterio, ya sea porque no es posible medir el resultado con un solo indicador, porque el indicador resulta un tanto abstracto, porque las metas no son congruentes con el objetivo o porque el indicador no proporciona la información adecuada como para emitir un juicio sobre el desempeño o logros alcanzados en un determinado periodo y en función del o los objetivos. Como, por ejemplo:

Tabla 7 Indicadores analizados en función del criterio de Adecuado.

Indicadores que no cumplen con el criterio.	Objetivo del desarrollo	Valores (junio 2017)					Temática sectorial
		2012	2013	2014	2015	Valor vigente 2016	
Hectáreas reforestadas	Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.	22,773.5	9,605.13	9,153.86	13,475.62	7,037.11	Medio ambiente
Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas, provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico.	88.37	88.79	88.79	88.79	92.12	Protección y gestión ambiental

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicadores que no cumplen con el criterio.	Objetivo del desarrollo	Valores (junio 2017)					Temática sectorial
Días dentro de la norma promedio de IMECA	Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.	2012 213	2013 242	2014 241	2015 240	Valor vigente 2016 213	Cambio climático y energías renovables
Tasa de Analfabetismo	Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	2012 3.9	2013 3.7	2014 3.6	2015 3.52	Valor vigente 2016 3.52	Educación
Emergencias causadas por fenómenos naturales y antropogénicos atendidas	Salvaguardar a las personas, sus bienes y su entorno, mediante un sistema de protección civil que posibilite el manejo preventivo de riesgos y la atención integral de contingencias en corresponsabilidad con la sociedad.	2012 2,545	2013 10,622	2014 8,144	2015 6,638	Valor vigente 2016 5,492	Protección civil

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Indicadores que no cumplen con el criterio.	Objetivo del desarrollo	Valores (junio 2017)					Temática sectorial
Brigadistas comunitarios nuevos capacitados	Salvaguardar a las personas, sus bienes y su entorno, mediante un sistema de protección civil que posibilite el manejo preventivo de riesgos y la atención integral de contingencias en corresponsabilidad con la sociedad.	2012 48,574	2013 78,409	2014 175,265	2015 208,537	Valor vigente 2016 269,214	Protección civil

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Sobre la **Aportación** marginal el promedio general fue de 0.16. La información recabada y la valoración hecha por los dos sujetos permiten decir que el indicador no cumple satisfactoriamente con los criterios anteriores. Ellos consideran que no miden la mayor parte o la totalidad de los factores relevantes que permiten monitorear los avances y logros del objetivo¹⁹. Como, por ejemplo:

Tabla 8 Indicadores analizados en función del criterio de Aportación marginal.

Indicadores que no cumplen con el criterio.	<u>Objetivo del desarrollo</u>	Temática sectorial
Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales	<u>Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.</u>	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad
Hectáreas reforestadas	<u>Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.</u>	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad
Emisión de gases para efecto invernadero	<u>Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.</u>	Cambio climático y energías renovables

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

¹⁹ Para mayor información consultar el Capítulo 4 del *Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México*, en donde se señala que los factores relevantes son los aspectos más importantes del objetivo, ya que ellos describen qué y en quién se va a medir; corresponden al conjunto de palabras que enuncian cuál es el logro esperado y sobre quién se espera dicho logro.

Indicadores que no cumplen con el criterio.	<u>Objetivo del desarrollo</u>	Temática sectorial
Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado.	<u>Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas,</u> provocado por la generación de residuos y la contaminación, para <u>proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico.</u>	Protección y gestión ambiental
Rellenos sanitarios en el Estado	<u>Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas,</u> provocado por la generación de residuos y la contaminación, para <u>proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico.</u>	Protección y gestión ambiental
Casos de VIH/SIDA en la población en general	<u>Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social,</u> así como <u>fomentar hábitos de vida saludables.</u>	Salud y seguridad social
Tasa de mortalidad infantil	<u>Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social,</u> así como <u>fomentar hábitos de vida saludables.</u>	Salud y seguridad social
Población que utiliza el servicio de transporte público	<u>Transitar hacia un modelo de movilidad sustentable que promueva el uso de los sistemas de transporte masivo y colectivo, que fomenten de la integralidad entre otros tipos de transporte, incluyendo los no motorizados, que garanticen un desplazamiento seguro, eficiente y de calidad de las personas.</u>	Movilidad sustentable
Número de medallas obtenidas en justas internacionales, por atletas que Jalisco incorpora a la selección nacional en el ciclo olímpico	<u>Promover el bienestar de los individuos por medio del fomento de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.</u>	Deporte

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

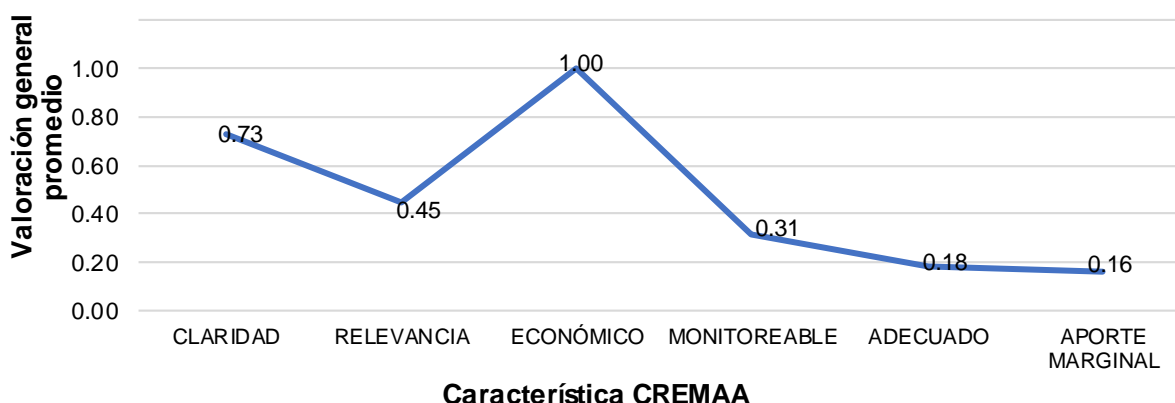
Indicadores que no cumplen con el criterio.	<u>Objetivo del desarrollo</u>	Temática sectorial
Tasa de Analfabetismo	<u>Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.</u>	Educación
Bibliotecas por cada 100,000 habitantes	<u>Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del Estado.</u>	Cultura
Museos por cada 100,000 habitantes	<u>Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del Estado.</u>	Cultura
Cobertura de viviendas con servicios básicos	<u>Garantizar el acceso a una vivienda digna que cuente con infraestructura y servicios públicos de calidad que permitan el bienestar de las familias.</u>	Vivienda
Población con carencia en el acceso a servicios básicos de la vivienda	<u>Garantizar el acceso a una vivienda digna que cuente con infraestructura y servicios públicos de calidad que permitan el bienestar de las familias.</u>	Vivienda
Convenios de cooperación internacional vigentes	<u>Ampliar y fortalecer el posicionamiento internacional y desarrollo de Jalisco mediante la vinculación y cooperación internacional.</u>	Vinculación y cooperación internacional
Posición en el subíndice "Aprovechamiento de las relaciones internacionales" del IMCO	<u>Ampliar y fortalecer el posicionamiento internacional y desarrollo de Jalisco mediante la vinculación y cooperación internacional.</u>	Vinculación y cooperación internacional

Fuente: Tabla de elaboración propia con base en la información reflejada en <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> (2016) y con los criterios definidos en el Metodologías de Indicadores MIDE Jalisco (2016).

Emplear la ficha de registro con valores binarios permitió realizar un análisis más profundo y por categorías, obteniendo los valores promedio por dimensión, por programa, por temática sectorial, por dependencia, por indicador y, por entidad o dependencia (véanse las gráficas del anexo 2).

La gráfica 17 muestra el valor que dieron en cuanto al cumplimiento de los indicadores con los criterios o características mínimas del método CREMAA, siendo los valores más altos aquellos relacionados con lo Económico y la Claridad.

Gráfica 17 Promedio general de la valoración hecha por los dos sujetos con los criterios o características mínimas del método CREMAA a los 70 indicadores analizados.



Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

De las seis dimensiones y los programas sectoriales, especiales y transversales²⁰ con los que el gobierno procura dirigir la acción pública. La dimensión “Equidad de oportunidades²¹” fue la mejor valorada con 0.55. Esta dimensión según el PED, busca para los habitantes del Estado condiciones dignas e igualitarias, con hábitos de vida más saludables y con acceso a mejores servicios de salud Estado; mientras

²⁰ Esta dimensión traza seis temáticas sectoriales que, a partir de las principales problemáticas y oportunidades identificadas en los distintos instrumentos de consulta, se traducen en estrategias de acción colaborativa en materia de salud, educación, vivienda, pobreza, cohesión social, integración social y familiar, atención a migrantes, grupos vulnerables y pueblos indígenas.

²¹ En el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (Jalisco G. d., 2013) se plasma una visión en la que se busca una base igualitaria de condiciones que permiten la existencia digna de todos los habitantes. Lo que significa contribuir a vidas más largas y con hábitos más saludables, con acceso a mejores servicios de salud y seguridad social, así como a estándares de nivel internacional en la calidad de la educación que recibe la niñez y la juventud.

que la dimensión “Economía Próspera e Incluyente²²” que de acuerdo con el mismo documento, establece la necesidad de garantizar los derechos económicos y un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado, con empleos que estimulen el desarrollo del capital humano y la productividad, garantizando el bienestar de los trabajadores del campo, fue la que obtuvo la puntuación más baja 0.40. Véase la gráfica 18.

Gráfica 18 Distribución del promedio general de la valoración hecha con los criterios o características mínimas del método CREMAA para monitorear y evaluar los indicadores de cada una de las dimensiones de desarrollo y de los programas sectoriales, especiales y transversales.



Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

La valoración hecha en función de los criterios o características mínimas que establece el método CREMAA, permite señalar que los indicadores de las dimensiones de desarrollo que fueron mejor evaluados son:

Equidad de oportunidades. Tasa de Analfabetismo con 0.79 puntos; Tasa de Población total con rezago educativo, Cobertura de viviendas con servicios básicos y Posición en el Índice de Rezago Social con 0.67 puntos. Aquellos que obtuvieron la menor calificación fueron: Ingresos por remesas familiares con 0.29 puntos,

Posición en el "Índice de Intensidad Migratoria" con 0.33 puntos y Casos de VIH/SIDA en la población en general con 0.42 puntos.

Especial y Transversales. Tasa de desempleo en mujeres con 0.67 puntos, Ingreso por hora trabajada de la población femenina ocupada con 0.50 puntos, Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo) con 0.42 puntos. Aquel que obtuvo la menor calificación, fue: Posición de Guadalajara en el Índice de Competitividad Urbana del IMCO con 0.33 puntos.

Entorno de vida sustentable. Cobertura del servicio de agua en todo el Estado con 0.71 puntos, Días dentro de la norma promedio de IMECA con 0.63 puntos de uno, Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado y Emisión de gases para efecto invernadero con 0.58 puntos cada uno. Aquellos que obtuvieron la menor calificación, fueron: Hectáreas reforestadas, Población que utiliza el servicio de transporte público, Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial con 0.38 puntos.

Instituciones confiables y efectivas. Participación ciudadana en elecciones con 0.71 puntos, Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites con 0.63 puntos, Posición en el subíndice "Aprovechamiento de las relaciones internacionales" del IMCO y, Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI) con 0.58 puntos. Aquellos que obtuvieron la menor calificación, fueron: Iniciativas del Ejecutivo aprobadas con 0.38 puntos, Secciones electorales estatales con atención especial y, Calidad crediticia de las finanzas públicas con 0.25 puntos cada uno de ellos.

Comunidad y calidad de vida. Museos por cada 100,000 habitantes con 0.71 puntos, Bibliotecas por cada 100,000 con 0.58 puntos y, Municipios, integrados al Sistema, que realizan al menos 2 programas de activación física con 0.67 puntos. Aquellos que obtuvieron la menor calificación, fueron: Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad y, Trabajadores

registrados ante el IMSS en servicios de recreación y esparcimiento con 0.33 puntos.

Garantía de derechos y libertad. Sobrepoblación penitenciaria (porcentaje) con 0.63 puntos, Brigadistas comunitarios nuevos capacitados con 0.54 puntos y, Sentencias Definitivas con 0.33 puntos. Aquellos que obtuvieron la menor calificación, fueron: Equidad de género en puestos públicos, Homicidios dolosos, Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal y, Secuestros con 0.38 puntos cada uno.

Economía Próspera e Incluyente. Porcentaje de créditos otorgados a emprendedores por el FOJAL y Patentes por millón de habitantes con 0.58 puntos. Aquellos que obtuvieron la menor calificación, fueron: Afluencia turística nacional, Afluencia turística extranjera, Número de créditos otorgados por el FOJAL, Patrones registrados con 0.33 y, Promedio diario de cotización ante el IMSS con 0.25 puntos.

Véanse las gráficas del anexo 2 en donde se puede observar la valoración promedio otorgada por los dos sujetos. Con estos resultados se puede decir que el cumplimiento o apego de los 70 indicadores analizados con el método CREMAA tuvo una estimación poco favorable con 0.47 puntos, siendo 1 valor positivo y 0 valor negativo. Lo anterior se puede expresar de la siguiente manera:

En siete de cada diez indicadores existen dudas sobre lo que se pretende medir, ya sea porque el método de cálculo utilizado es poco claro; porque los objetivos son muy extensos y van más allá de lo que puede medir el propio indicador. Los indicadores no se asocian a la totalidad de los factores relevantes del objetivo; no proporcionan la información necesaria o los beneficios que abarca el objetivo al que están asociados; el método de cálculo parece no estar definido de manera adecuada al utilizar palabras en lugar de utilizar símbolos matemáticos o unidades de medida para las expresiones aritméticas; no proporcionan la información adecuada para emitir un juicio sobre el desempeño o logros alcanzados en función de los objetivos;

por último, los indicadores no cumplen satisfactoriamente con el resto de los criterios, es decir, no miden la mayor parte o la totalidad de los factores relevantes como para monitorear los avances y logros planteados en los objetivos.

Un dato que es importante señalar es que para MIDE Jalisco la información que ingresa al sistema le es **Económica** debido a que es generada por fuentes (dependencias) externas al sistema quienes son las responsables de actualizarlas y de absorber el costo de generarla; por lo que MIDE Jalisco únicamente es responsable de su concentración y de ponerla a disposición para su consulta.

Conclusiones

En cuanto a su funcionamiento y al conocimiento de la plataforma MIDE Jalisco por parte de los encargados de la toma de decisiones, así como de la calidad y la relevancia de la información que arroja el sistema a través de los indicadores del desarrollo planteados en el PED se puede decir que para esta investigación la respuesta que dieron los 22 actores al formulario. El esfuerzo realizado por el gobierno del Estado a través de la SEPAF para implementar nuevas y mejores prácticas a través de esta plataforma; su funcionamiento y la información que se genera a través de los indicadores del desarrollo es conocida prácticamente por la totalidad de los actores que respondieron, además de que la dependencia o entidad a la que están adscritos los diferentes actores sí reportan al menos un indicador al sistema (en promedio 13.72 indicadores).

Referente a si la información reportada en el sistema ha sido utilizada para la toma de decisiones; ocho de cada diez actores mencionaron, sí haber tomado decisiones tomando como base las métricas reportadas por el sistema; de ellos, el 55% indicó que las decisiones tomadas impactaron de manera favorable en los resultados; un 23% manifestó que el impacto resultó ser muy favorable. Dos más mencionaron que las decisiones no fueron tomadas con base en dicha información; uno más mencionó desconocer si las decisiones se habían hecho con la información del sistema.

Es importante rescatar que los diferentes actores consideran que tanto el sistema como sus métricas sí les resultan relevantes, sin embargo, los mismos datos sugieren que sigue siendo una herramienta subutilizada por estos actores y las dependencias, pues la información recabada registra que a pesar de que señalaron conocer la plataforma y que en ella existe información útil y de calidad; además de que al haberla consultado y utilizado para la toma de decisiones tuvieron buenos resultados en cuanto a política pública se refiere, su uso es menor en relación al impacto positivo que mencionaron haber logrado al tomar como base la información.

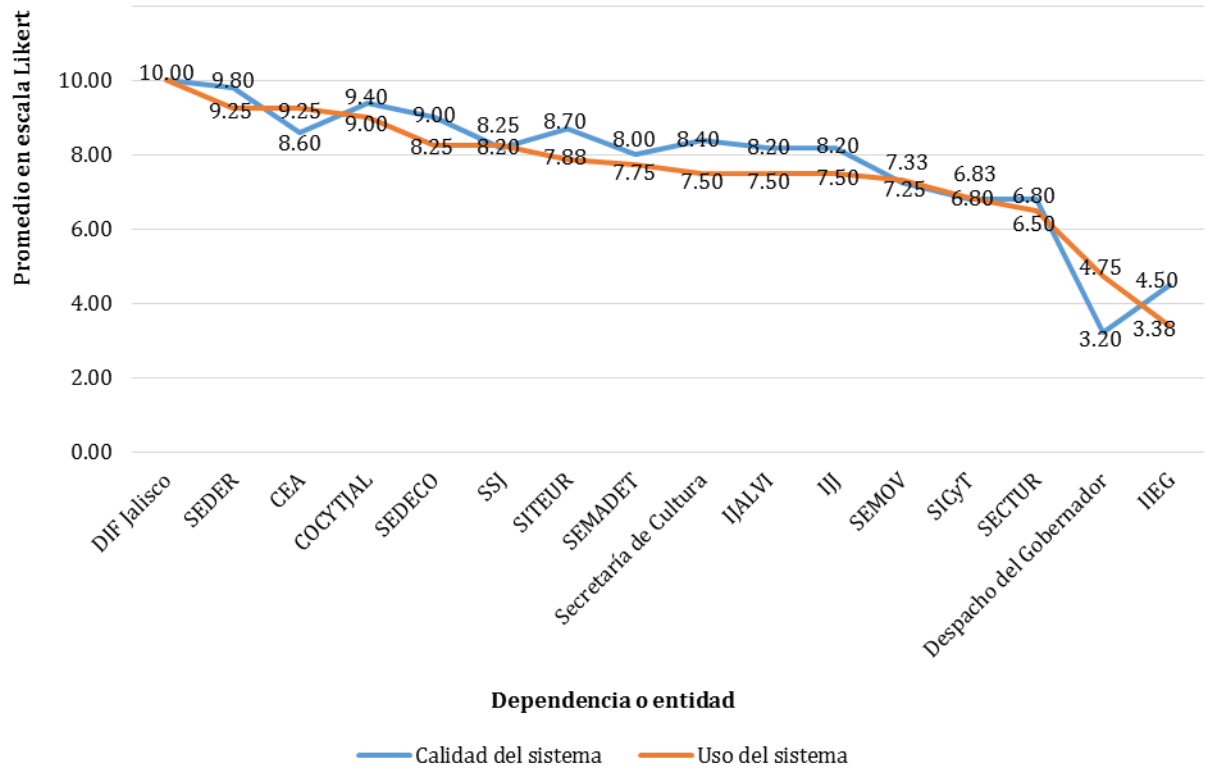
También se observó que no necesariamente es consultada o utilizada para evaluar las acciones emprendidas y mejorar los resultados con el objetivo de cumplir con las metas y los objetivos del desarrollo y favorecer aún más la transparencia y rendición de cuentas o bien implementar o mejorar estrategias que ayuden conseguir los resultados esperados. Esto obliga a recordar que un factor importante en la toma de decisiones es aquel que señaló durante la entrevista el director de Área de Monitoreo de Indicadores; es decir, que quienes tienen la autoridad y la responsabilidad de tomar una o más decisiones debe de considerar hacerse llegar de elementos adicionales a los que le pueda aportar MIDE Jalisco, pues al ser indicadores del desarrollo habrá momentos en los que las decisiones estén relacionadas con temas distintos a los del desarrollo y MIDE Jalisco no le proporcionará más información que la vinculada con el PED.

Un dato significativo es el hecho de que a pesar de ser MIDE Jalisco referencia e insumo importante para la construcción del informe de gobierno²³ y de la glosa ciudadana,²⁴ el Despacho del Gobernador resultó ser una de las dos dependencias que estimaron con menor puntuación (4.75 puntos) en la escala *Likert* a las cuatro variables relacionadas con el uso del sistema, así como aquellas cinco relacionadas con la calidad del mismo (3.20 puntos). Véase la gráfica 19 que representa la estimación promedio por dependencia y entidad en cuanto a las dimensiones, uso del sistema y calidad del sistema.

Gráfica 19 Distribución promedio por dependencias y entidades en las dimensiones uso del sistema y calidad del sistema utilizando la escala *Likert*.

²³ La presentación de informes es una de las estrategias para transparentar la función del Gobierno. En éstos, se reporta el avance logrado respecto de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2033 (PED 2033) en una síntesis de lo realizado por las diversas dependencias del Ejecutivo Estatal. Fuente: <https://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/informes-de-gobierno>

²⁴ La glosa ciudadana es un formato de rendición de cuentas, donde el titular del Poder Ejecutivo dialoga con un grupo amplio y plural de ciudadanos (académicos, empresarios y miembros de la sociedad civil, tanto locales como nacionales, todos ellos especialistas en diversos temas del desarrollo) luego de haber entregado el Informe por escrito al H. Congreso del Estado de Jalisco, tal como lo marca la Constitución, el 1 de febrero del año en curso. Su objetivo es dar cuenta sobre el estado que guarda la administración pública y los avances del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, de forma directa y personal por parte del Gobernador. Fuente: <http://qlsaciudadana.jalisco.gob.mx/>



Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

En cuanto a la pertinencia del sistema y las métricas que concentra para evaluar las acciones emprendidas por el gobierno para alcanzar las metas y objetivos del desarrollo planteados en el PED, se puede decir que el juicio de valor que se realizó con el método CREMAA aplicando valores binarios a 70 de los indicadores del desarrollo tiende a lo negativo al obtener una valoración promedio de 0.47, siendo 1 positivo y 0 negativo.

La valoración señala que para MIDE Jalisco todos los indicadores le resultan económicos porque la información que se concentra y que se pone a disposición es generada y actualizada por fuentes externas al sistema, esto significa que generar y poner a disposición la información del indicador no tiene costo para la SEPAF; sin embargo la valoración hecha también refleja la necesidad de vincular los indicadores con los objetivos, pues los indicadores no describen un resultado concreto a alcanzar o bien resultan ser demasiado amplios y parecieran no aportar la información suficiente para medir el resultado que se plantea en el objetivo; es decir, no están del todo claros o son insuficientes en función de los objetivos a los que están asociados. Otros hallazgos son que los indicadores están directamente relacionados solamente con alguno(s) de los factores relevantes del objetivo; el método de cálculo no está definido de manera adecuada por lo que no cualquier persona consigue verificar o replicar el cálculo, en otros casos resultan ser cálculos muy complejos; además de que los indicadores no miden la mayor parte o la totalidad de los factores relevantes del objetivo. Los hallazgos son áreas de oportunidad tanto para la plataforma como para los indicadores que conforman el sistema MIDE Jalisco, por ejemplo:

Revisar la pertinencia de las métricas del Sistema, es decir, verificar que el objetivo del desarrollo del o de los indicadores estén definidos en función de lo que se quiere medir, que describan un resultado concreto a alcanzar, revisar que dicen los objetivos y analizar la posibilidad de que pudieran existir algunos de ellos que debieran contar con más de un indicador que resulte(n) relevante(s) para medir la totalidad del objetivo de desarrollo. Esto último aprovechando el ejercicio en el que

se establecen, afinan y adecuan indicadores y metas con el fin de actualizar y armonizar la estructura del PED con miras al 2033, que a decir del director de área de Monitoreo de Indicadores de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación pasará de seis dimensiones, más un apartado de programas especiales y transversales a sólo cinco dimensiones.

Llevar a cabo una consulta con el Despacho del Gobernador resultaría benéfica para conocer y entender el porqué de esa percepción hacia MIDE Jalisco cuando éste es insumo y referente importante tanto para el informe de gobierno en el que se comunica de los avances alcanzados con respecto de los objetivos trazados en el PED como para la glosa ciudadana²⁵ en la que el Gobernador rinde cuentas a un amplio y diverso grupo de ciudadanos sobre los avances alcanzados durante su administración.

Buscar un portal más cercano y atractivo no solamente para las autoridades decisoras o el investigador, sino que también lo sea para el ciudadano común y corriente que tenga el interés de consultar los indicadores y resultados de las acciones de gobierno. Esto también implica que se busquen indicadores menos abstractos para que cualquier ciudadano interesado en conocer los avances en materia del desarrollo los pueda analizar y entender.

Diseñar estrategias de comunicación que permitan fomentar, explicar, convencer y difundir de la mejor manera entre las dependencias que reportan uno o más indicadores a MIDE Jalisco, que hace el sistema, cuál es su propósito y que este se encuentra vinculado al PED.

²⁵ Información consultada en: <http://glosaciudadana.jalisco.gob.mx/>

Bibliografía

- ABPMP. (2013). *BPM CBOK VERSIÓN 3.0*. Chicago, E.U.A.: ABPMP.
- Aguilar Villanueva, L. F. (2013). *Gobernanza y gestión pública*. Mexico D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Alzate Zuluaga, M. L., & Romo Morales, G. (2014). El enfoque de la gobernanza y su recepción en el marco gubernativo actual de las sociedades latinoamericanas. *Opinión pública*, 480-495.
- Arellano Gault, D. (2012). México DF: CIDE.
- Arellano Gault, D. (2012). *Sistemas de evaluación del desempeño para organizaciones públicas en México*. México DF: CIDE.
- Arellano Gault, D. (2015). *Análisis Político y Administración Pública*, 153-154.
- Arellano Gault, D. (2015). Sistemas de Evaluación del Desempeño para organizaciones públicas. ¿Cómo construirlos eficientemente? *Análisis Político y Administración Pública*, 154.
- Arellano Gault, D., & Cabrero Mendoza, E. (2005). *Gestión y Política Pública*, 599-615.
- Arias Díaz, L. (2017). Sistemas de Evaluación del Desempeño para organizaciones públicas. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 153-156.
- Ballescá Ramírez, M. (2015). Construyendo un sistema de monitoreo y evaluación. En P. Sanabria, *Avances y retos de la evaluación de políticas públicas en gobiernos subnacionales* (págs. 11-44). México DF: CIDE.
- Bautista Farías, J. (2017). La corrupción en México: cambios y alternativas. *Análisis plural*, 113-124. Obtenido de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5352/P3.La+corrupcio%20n+en+Me%20xico.pdf;jsessionid=99909FA195D7533656DE6DD8D1B2FCEB?sequence=2>
- Bertalanffy, L. (1986). *Teoría general de los sistemas. Fundamento, desarrollo y aplicaciones*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bonnefoy, J. C., & Armijo, M. (2005). Indicadores de desempeño en el sector público. *CEPAL - SERIE Manuales*, 23.
- Cejudo, G. M. (2013). *Nueva gestión pública*. México: Grupo editorial siglo veintiuno.
- CONEVAL. (Septiembre de 2013). Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales>
- CONEVAL. (04 de Diciembre de 2013). *Sala de prensa*. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Paginas/Comunicados_de_prensa/Buenas-Pr%C3%A1cticas-de-Evaluaci%C3%B3n-y-Monitoreo-Entidades-Federativas.aspx

- CONEVAL. (2017). *Eventos*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Eventos/Paginas/CONEVAL-reconoce-instrumentos-de-monitoreo-y-evaluacion-en-las-entidades-federativas-2017.aspx>
- Dwight Lasswell, H. (2003). La orientación hacia las políticas. En L. F. Villanueva, *El estudio de las políticas Públicas* (págs. 79 - 103). México: Porrúa.
- Flores García, A. L. (2008). *Una nueva gerencia pública local en México: el sistema de city management estadounidense como modelo de gobierno municipal*. Puebla: Universidad de las Américas Puebla.
- Formulario, e. (2016). Formulario en línea. *Formulario en línea*.
- García Sánchez, I. M. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y Gasto Público*, 37-58.
- García Villarreal, J. P. (2010). Prácticas y Políticas Exitosas para Promover la Mejora Regulatoria y el Emprendimiento a Nivel Subnacional. *Documentos de Trabajo de la OCDE sobre Gobernanza Pública. No 18*, 9-14.
- Guinart Solà, J. (2003). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. En *Presupuesto y Gasto Público. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública* (págs. 18-31). Panamá: CLAD.
- Hitpass, B. (2014). Santiago, Chile: BHH Ltda.
- Hitpass, B. (2014). *Manual de referencia y guía práctica BPM 2.0*. Santiago, Chile: BPM CENTER.
- Jalisco. (2013). *Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2013 - 2033*. Guadalajara: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Jalisco, G. d. (2013). *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033*. Guadalajara: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Meneses A. de Sesma, B. (15 de Agosto de 2018). *La aplicación de la estadística no paramétrica en administración*. Obtenido de <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/estadistica1997.pdf>: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/estadistica1997.pdf>
- OCDE. (2011). *Hacia una gestión pública más efectiva y dinámica en México*. OCDE.
- Orozco S.J., J. (2009). *Informe de Rector*. Tlaquepaque: ITESO.
- Quezada Aguilar, M. (01 de Diciembre de 2016). Entrevista de profundidad. (A. A. Garrido, Entrevistador)
- RAE. (febrero de 2019). *Real Academia Española*. Obtenido de <https://dle.rae.es/paradigma>
- Ramió Matas, C. (2002). Teoría de la Organización y Administración Pública. En C. Ramió, *Teoría de la organización y administración pública*. (págs. 1-27). Madrid: Tecnos.

- Ramió, C. (2002). Teoría de la Organización y Administración Pública. En C. Ramió, *Teoría de la organización y administración pública*. (págs. 1-27). Madrid: Tecnos.
- Rascón Manquero, L. E. (2010). Sistemas de Monitoreo y Evaluación de Proyectos, Programas y Políticas Públicas . *Presu P uesto , Gasto y Contabilidad* , 45-52.
- Rivera Trejo, A. (13 de Junio de 2017). *NTR Periodismo crítico*. Obtenido de NTR Periodismo crítico: <http://ntrzacatecas.com/2014/01/27/padrinazgo-politico-y-administracion-publica/>
- Romo, P. (29 de Mayo de 2014). Lanza aplicación Mide Jalisco. *El Economista*.
- Ruano de la Fuente, J. M. (2002). La gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico. *VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública* (págs. 1-9). Lisboa: Universidad Complutense de Madrid.
- SEPAF, G. d. (05 de Diciembre de 2018). *Jalisco, Gobierno del Estado*. Obtenido de Jalisco, Gobierno del Estado: https://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/u108/normatividad_y_metodologia.pdf
- Serna de la Garza, J. M. (2010). *Globalización y Gobernanza: las contribuciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público*. México: UNAM. Obtenido de Instituto de Investigaciones Jurídicas: <https://www.juridicas.unam.mx/>
- Serra, A. (2007). *Modelo Abierto de Gestión para Resultados en el Sector Público*. Washington, D.C.: BID; CLAD.
- SFP. (19 de Junio de 2019). *Secretaría de la Función Pública*. Obtenido de Nociones básicas de la Administración Pública Federal: https://imt.mx/images/files/SPC/Curso%20Nociones/contenidos/modulo3/mod_3_1.htm
- SHCP. (14 de Octubre de 2016). Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154446/Guia_Indicadores.pdf
- SHCP, & CONEVAL. (2010). México D.F.

Índice de gráficas

Gráfica 1 Distribución de la muestra de actores que respondieron según la dependencia o entidad de adscripción.....	29
Gráfica 2 Distribución de la muestra de indicadores que mencionaron reportar a la plataforma del sistema MIDE Jalisco, según la dependencia o entidad de adscripción.	31
Gráfica 3 Distribución del promedio en cuanto al uso del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.	34
Gráfica 4 Promedio con el que se precisó la frecuencia de consulta de las métricas y el uso de ellas para la toma de decisiones.....	35
Gráfica 5 Impacto positivo de las decisiones Vs grado de satisfacción MIDE Jalisco.	36
Gráfica 6 Promedio con el que los niveles de mando precisaron el uso que dan al sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.	36
Gráfica 7 Promedio con el que los mandos precisaron la frecuencia con la que consultan las métricas, el uso que han dado para la toma de decisiones, el impacto positivo en los resultados y el grado de satisfacción.....	37
Gráfica 8 Distribución del promedio con el que las dependencias y entidades precisaron hacer uso del sistema.....	39
Gráfica 9 Promedio con el que los actores precisaron su respuesta en cada una de las cuatro variables de la dimensión relacionada con el uso del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.	40
Gráfica 10 Distribución del promedio en cuanto a la Calidad del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.	42
Gráfica 11 Promedio con el que se precisó la relevancia de los indicadores y la utilidad de las métricas que ingresan y surgen del sistema.....	43
Gráfica 12 Promedio con el que se precisó la percepción en cuanto a la relevancia de los indicadores y la utilidad del sistema para dar seguimiento a la evolución de los indicadores y al cumplimiento de metas vinculadas al PED.....	44
Gráfica 13 Promedio con el que los niveles de mando valoraron la calidad del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.	45
Gráfica 14 Distribución del promedio con el que las dependencias y entidades precisaron la percepción en cuanto a la calidad del sistema.....	46
Gráfica 15 Promedio con el que se precisó en cada una de las cinco variables de la dimensión, la calidad del sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco.....	46
Gráfica 16 Distribución del promedio con el que los actores precisaron la percepción en cuanto al uso y a la calidad del sistema en cada una de las variables relacionadas con las dos dimensiones.....	48
Gráfica 17 Promedio general de la valoración hecha por los dos sujetos con los criterios o características mínimas del método CREMAA a los 70 indicadores analizados.....	72
Gráfica 18 Distribución del promedio general de la valoración hecha con los criterios o características mínimas del método CREMAA para monitorear y evaluar los indicadores de cada una de las dimensiones de desarrollo y de los programas sectoriales, especiales y transversales.....	73
Gráfica 19 Distribución promedio por dependencias y entidades en las dimensiones uso del sistema y calidad del sistema utilizando la escala <i>Likert</i>	78

Gráfica 20	Distribución de los temas sectoriales representados y relacionados con las actividades de la entidad o dependencia a la que pertenecen los destinatarios.....	88
Gráfica 21	Distribución de los programas representados y relacionados con las actividades de la entidad o dependencia a la que pertenecen los destinatarios.....	88
Gráfica 22	Distribución de la muestra de destinatarios que respondieron según el cargo que desempeñan dentro de la dependencia o entidad de adscripción.....	89
Gráfica 23	Distribución de la muestra de destinatarios que respondieron conocer la plataforma del sistema MIDE Jalisco.....	89
Gráfica 24	Distribución de la muestra de destinatarios que respondieron reportar indicadores a la plataforma del sistema MIDE Jalisco.....	89
Gráfica 25	Cantidad de indicadores que los destinatarios dijeron, reportan las dependencias o entidades al sistema MIDE Jalisco.....	90
Gráfica 26	Promedio con la que los actores precisaron en escala <i>Likert</i> si los indicadores que reporta la dependencia o entidad a la que pertenecen miden de forma relevante él o los objetivos planteados en el PED.....	90
Gráfica 27	Promedio con la que los actores precisaron si las métricas de los indicadores que reporta la dependencia o entidad a la que pertenecen son confiables y la utilidad o provecho que le ven a las mismas.	91
Gráfica 28	Distribución de los destinatarios que, si han tomado decisiones con base en la información que ingresa y arroja la plataforma del sistema.....	91
Gráfica 29	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Equidad de oportunidades. ..	92
Gráfica 30	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Especial y Transversales.	92
Gráfica 31	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Entorno de vida sustentable.	93
Gráfica 32	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Instituciones Confiables y Efectivas.	93
Gráfica 33	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Comunidad y calidad de vida.	94
Gráfica 34	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Garantía de derechos y libertad.....	94
Gráfica 35	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Economía próspera e incluyente.....	95
Gráfica 36	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión Equidad de oportunidades.	96
Gráfica 37	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión Entorno de vida sustentable.....	96
Gráfica 38	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión, Comunidad y calidad de vida.....	97
Gráfica 39	Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión Especial y Transversales.	97

Gráfica 40 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión Instituciones confiables y efectivas.....	98
Gráfica 41 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión, Garantía de derechos y libertad.....	98
Gráfica 42 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión, Economía Próspera e Incluyente.....	99
Gráfica 43 Distribución del promedio en la valoración hecha en cuanto al cumplimiento a los criterios o características mínimas del método CREMAA para monitorear y evaluar los programas.....	100
Gráfica 44 Distribución del promedio en la valoración hecha con base a los criterios o características mínimas del método CREMAA para monitorear y evaluar las temáticas de cada una de las dimensiones de desarrollo.....	101
Gráfica 45 Distribución del promedio en la valoración hecha con base a los criterios o características mínimas del método CREMAA de cada una de las dependencias o entidades del Gobierno del Estado de Jalisco.....	102
Gráfica 46 Distribución del promedio en la valoración hecha con base a los criterios o características mínimas del método CREMAA de cada una de las dependencias o entidades externas al Gobierno del Estado de Jalisco.....	103

Índice de tablas

Tabla 1 Variables relacionadas con el uso y la calidad del sistema.....	32
Tabla 2 Criterios o características mínimas que deben cumplir los indicadores para la evaluación de los programas de desarrollo.....	52
Tabla 3 Indicadores analizados en función del criterio de claridad.....	54
Tabla 4 Indicadores analizados en función del criterio de Relevancia.....	58
Tabla 5 Indicadores analizados en función del criterio de Económico.....	61
Tabla 6 Indicadores analizados en función del criterio de Monitoreable.....	63
Tabla 7 Indicadores analizados en función del criterio de Adecuado.....	66
Tabla 8 Indicadores analizados en función del criterio de Aportación marginal.....	69

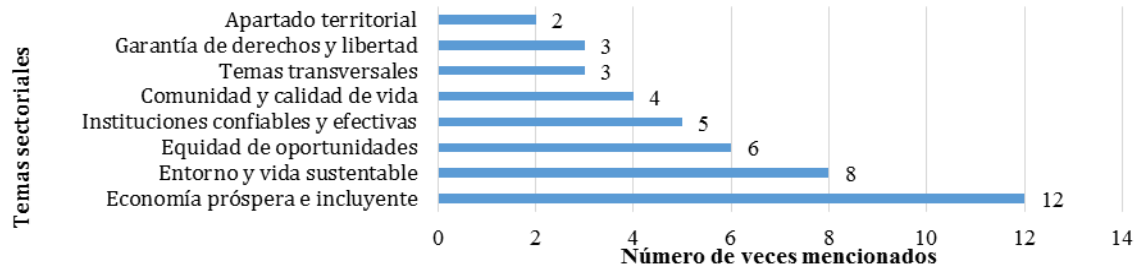
Índice de anexos

Anexo 1 Gráficas elaboradas con como base a la información recabada en el formulario en línea.....	88
Anexo 2 Gráficas elaboradas con como base a la información recabada en la tabla de registro.....	92
Anexo 3 Tablas de Medida de tendencia.....	104
Anexo 4 Formulario.....	106
Anexo 5 Guía de tópicos, entrevista con el director de área de Monitoreo de Indicadores.....	109
Anexo 6 Ilustración de la ficha de registro para evaluar indicadores en función características método CREMAA.....	112
Anexo 7 Currículo.....	113

Anexos.

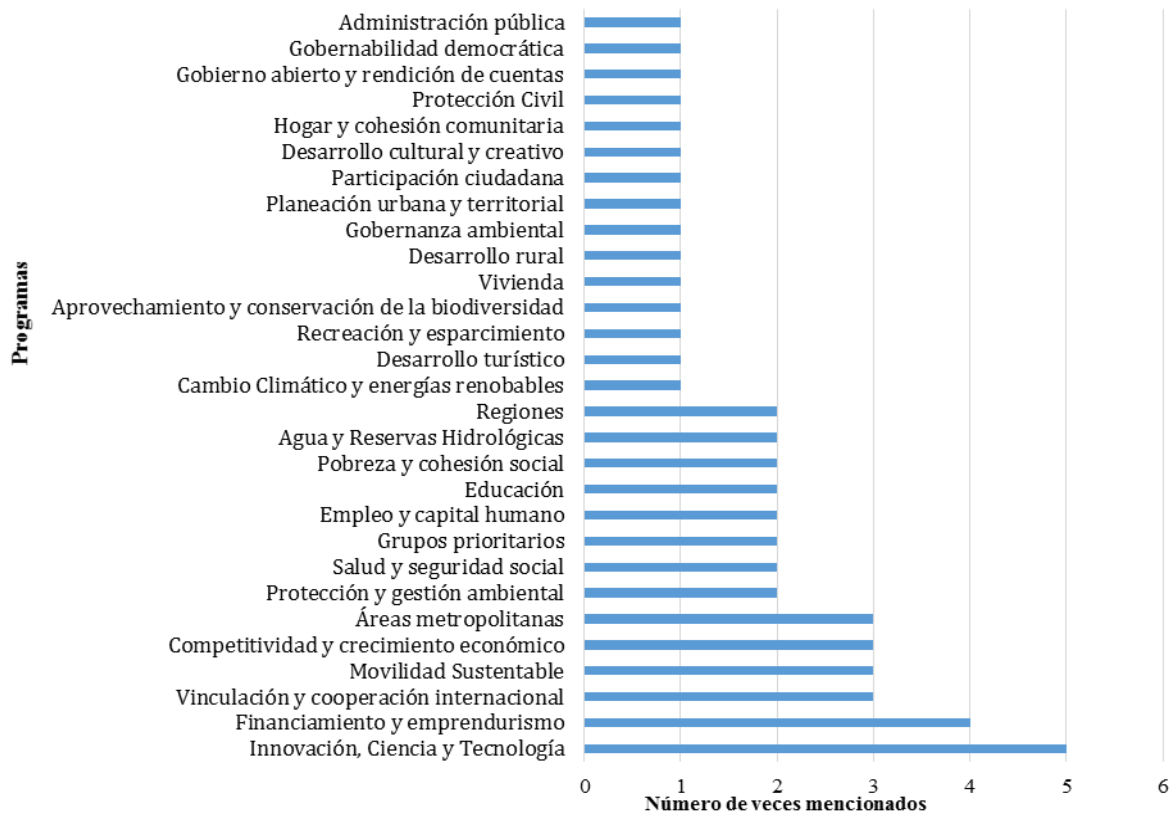
Anexo 1 Gráficas elaboradas con base en la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 20 Distribución de los temas sectoriales representados y relacionados con las actividades de la entidad o dependencia a la que pertenecen los destinatarios.



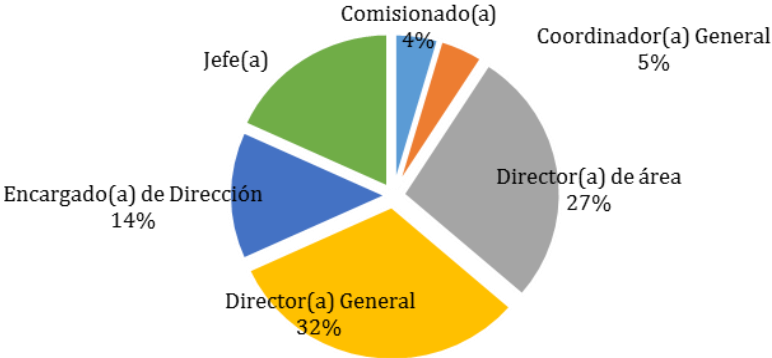
Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 21 Distribución de los programas representados y relacionados con las actividades de la entidad o dependencia a la que pertenecen los destinatarios.



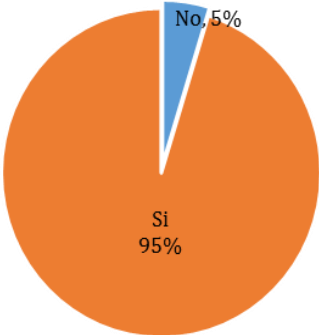
Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 22 Distribución de la muestra de destinatarios que respondieron según el cargo que desempeñan dentro de la dependencia o entidad de adscripción.



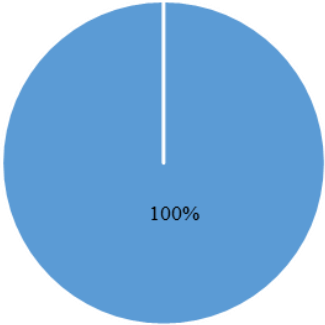
Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 23 Distribución de la muestra de destinatarios que respondieron conocer la plataforma del sistema MIDE Jalisco



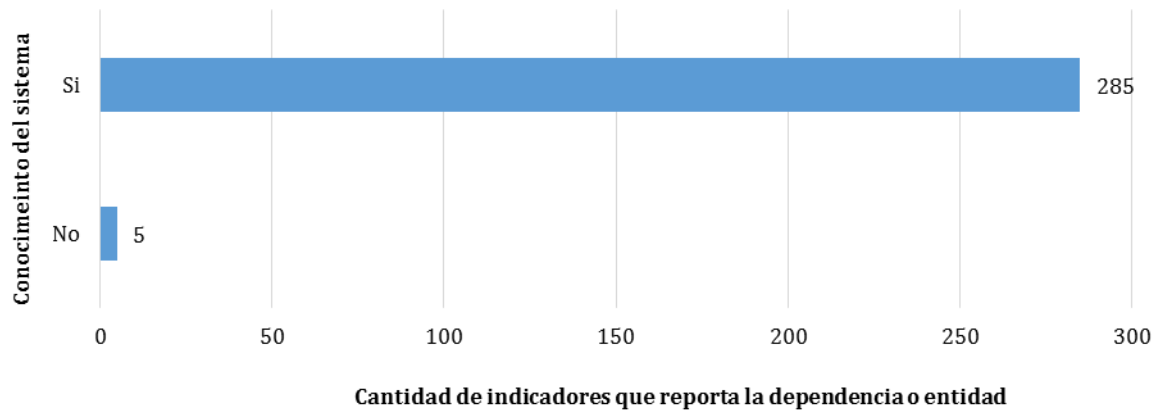
Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 24 Distribución de la muestra de destinatarios que respondieron reportar indicadores a la plataforma del sistema MIDE Jalisco.



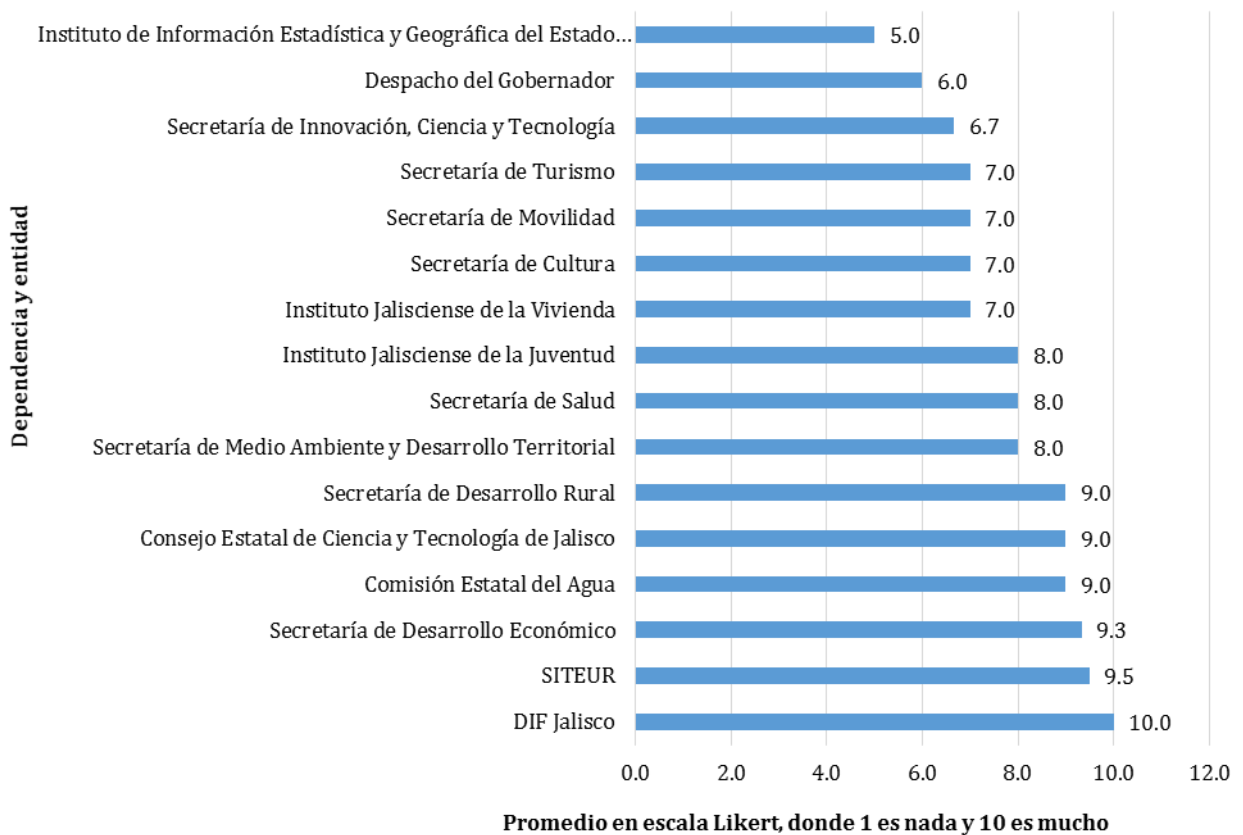
Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 25 Cantidad de indicadores que los destinatarios dijeron, reportan las dependencias o entidades al sistema MIDE Jalisco.



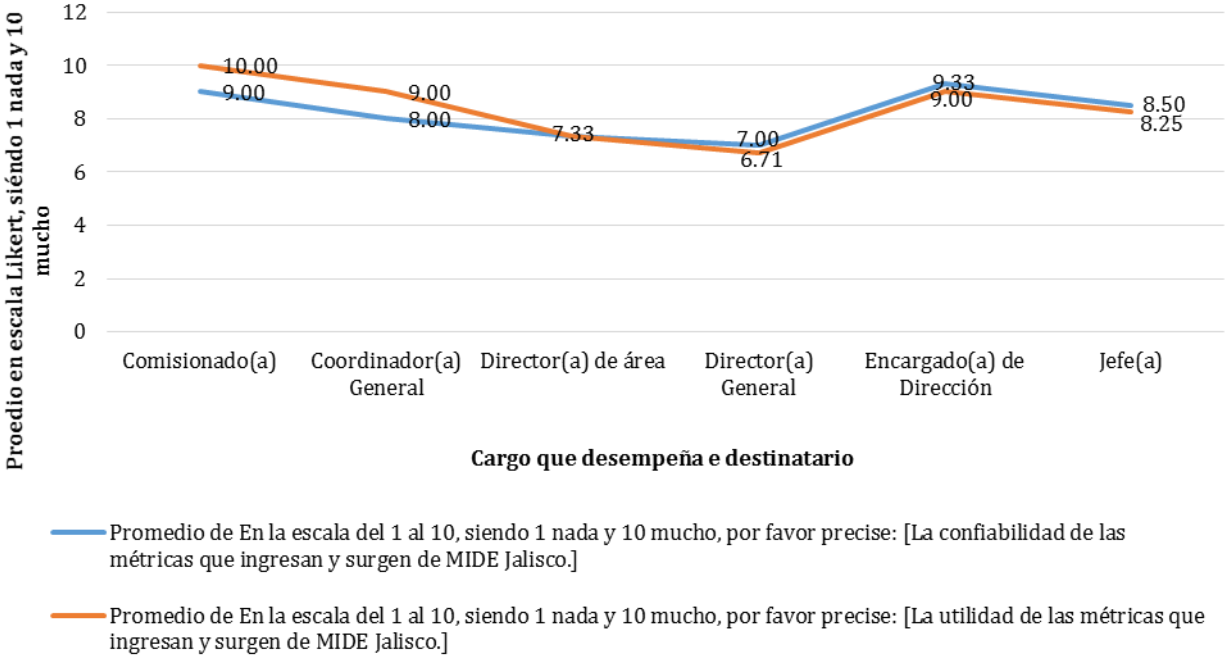
Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 26 Promedio con la que los actores precisaron en escala *Likert* si los indicadores que reporta la dependencia o entidad a la que pertenecen miden de forma relevante él o los objetivos planteados en el PED.



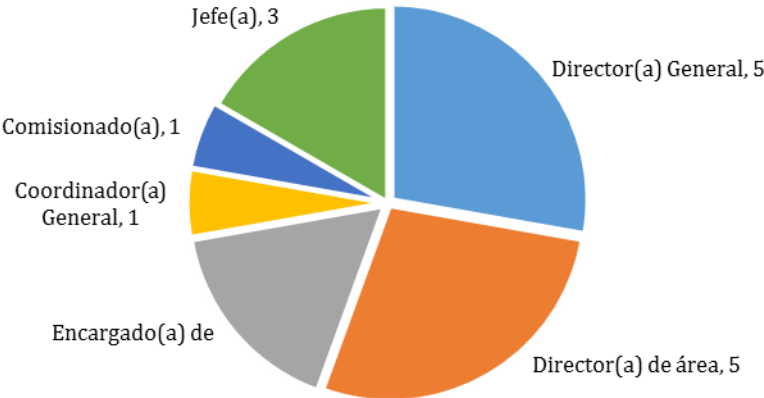
Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 27 Promedio con la que los actores precisaron si las métricas de los indicadores que reporta la dependencia o entidad a la que pertenecen son confiables y la utilidad o provecho que le ven a las mismas.



Fuente: elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Gráfica 28 Distribución de los destinatarios que, si han tomado decisiones con base en la información que ingresa y arroja la plataforma del sistema.



Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

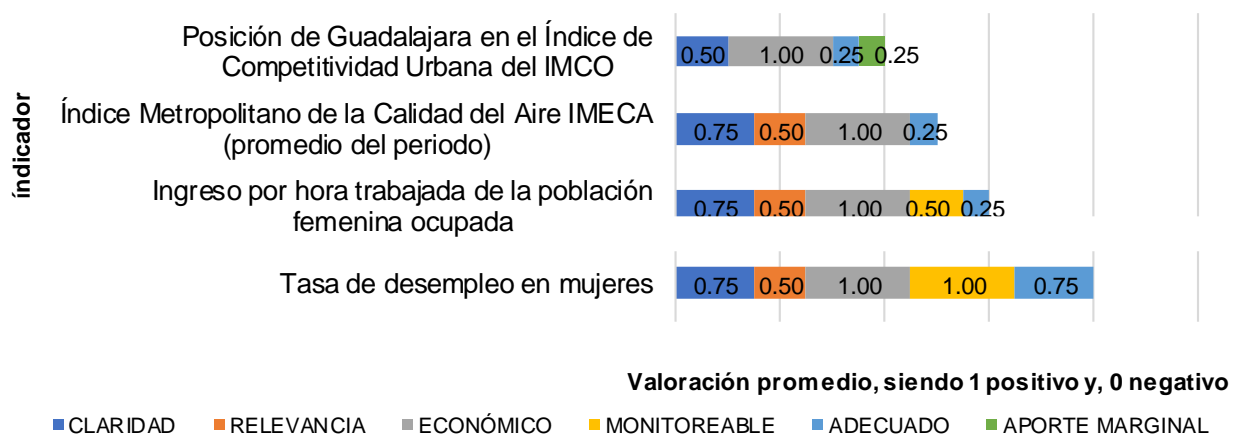
Anexo 2 Gráficas elaboradas con base en la información recabada en la tabla de registro.

Gráfica 29 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Equidad de oportunidades.



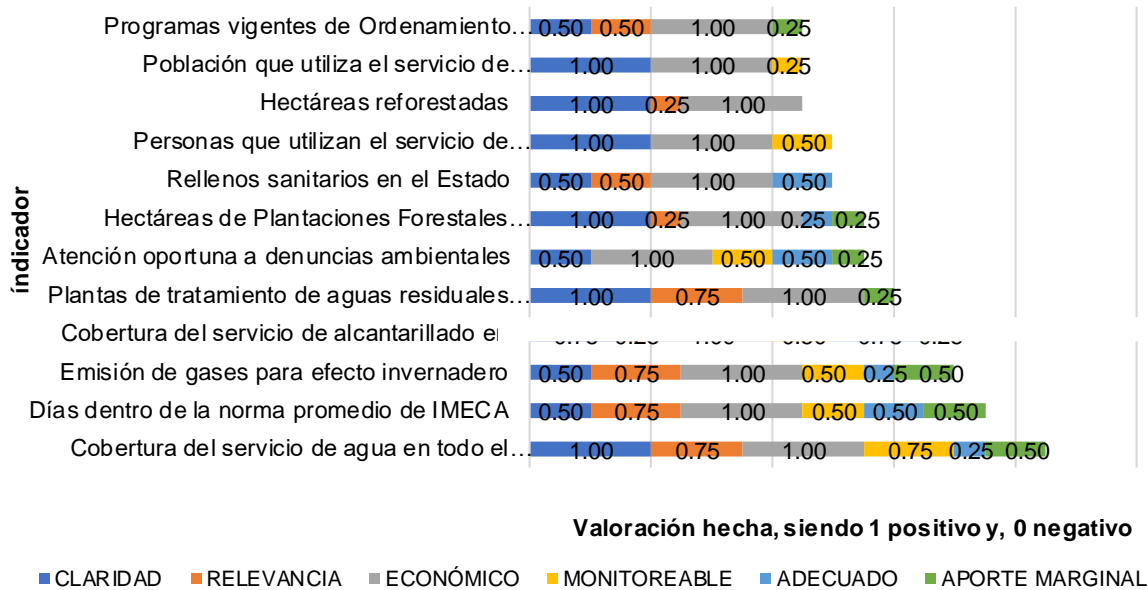
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

Gráfica 30 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Especial y Transversales.



Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

Gráfica 31 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Entorno de vida sustentable.



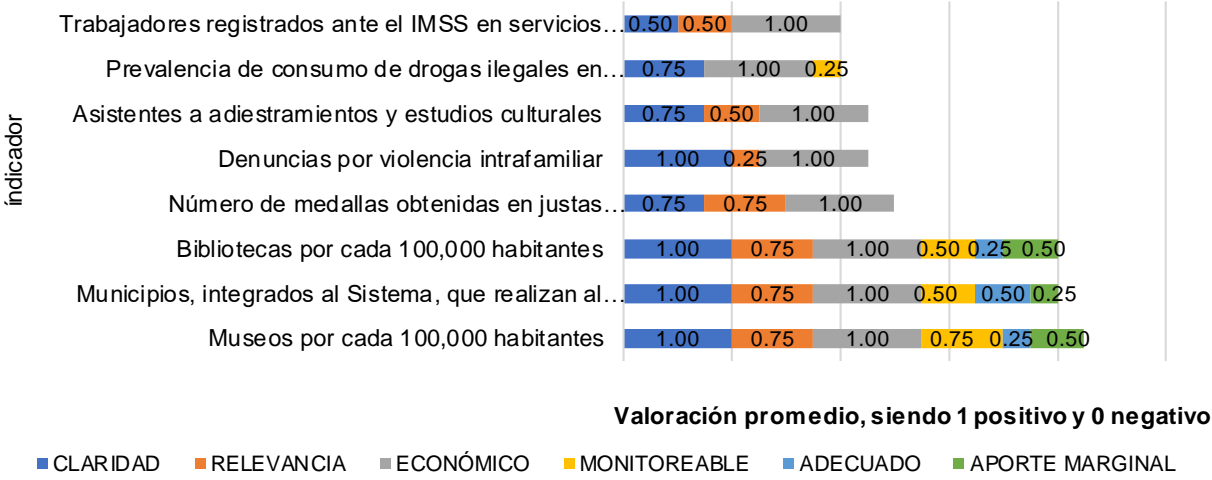
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

Gráfica 32 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Instituciones Confiables y Efectivas.



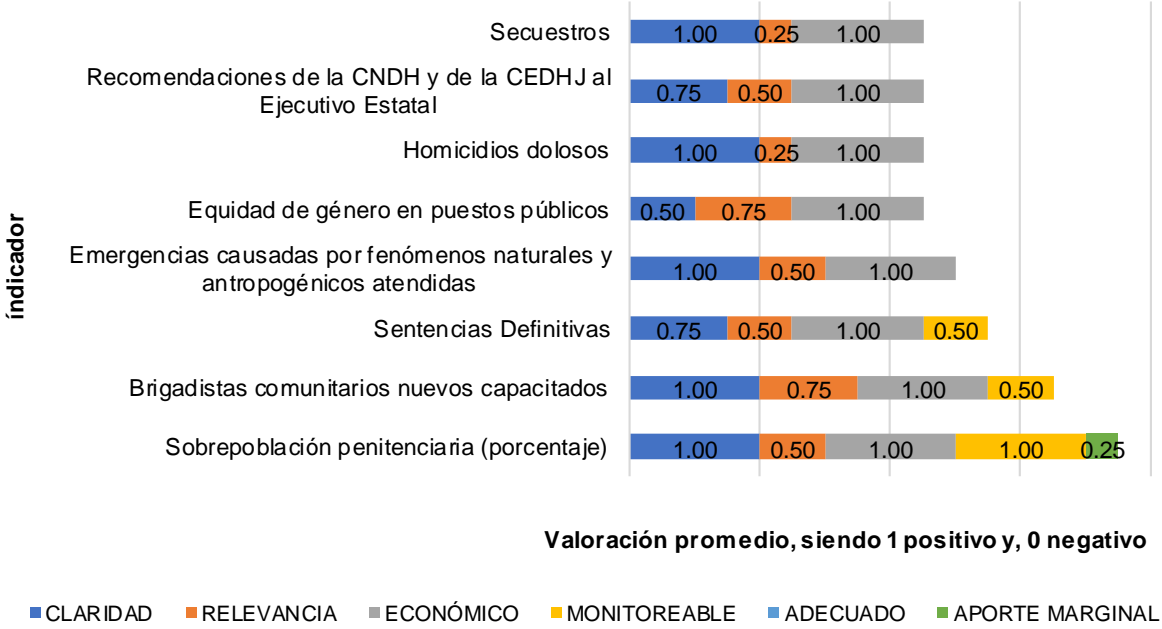
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

Gráfica 33 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Comunidad y calidad de vida.



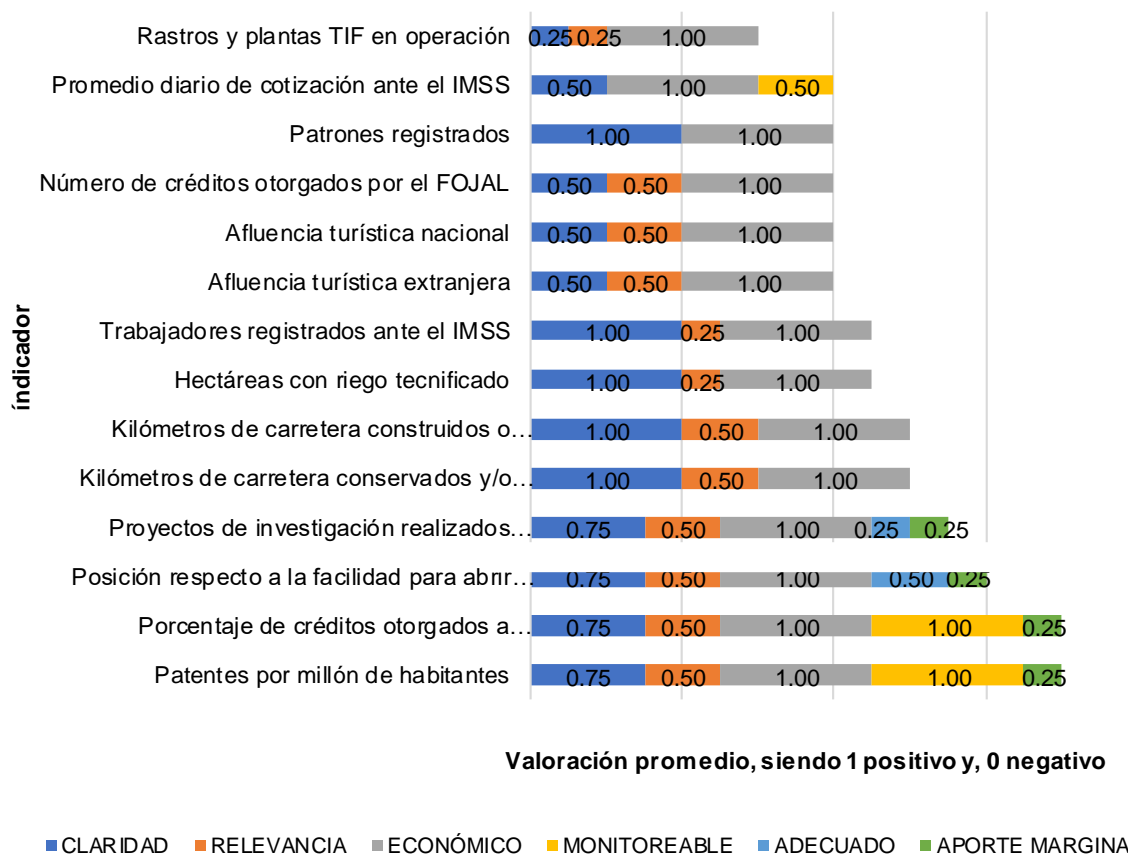
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

Gráfica 34 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Garantía de derechos y libertad.



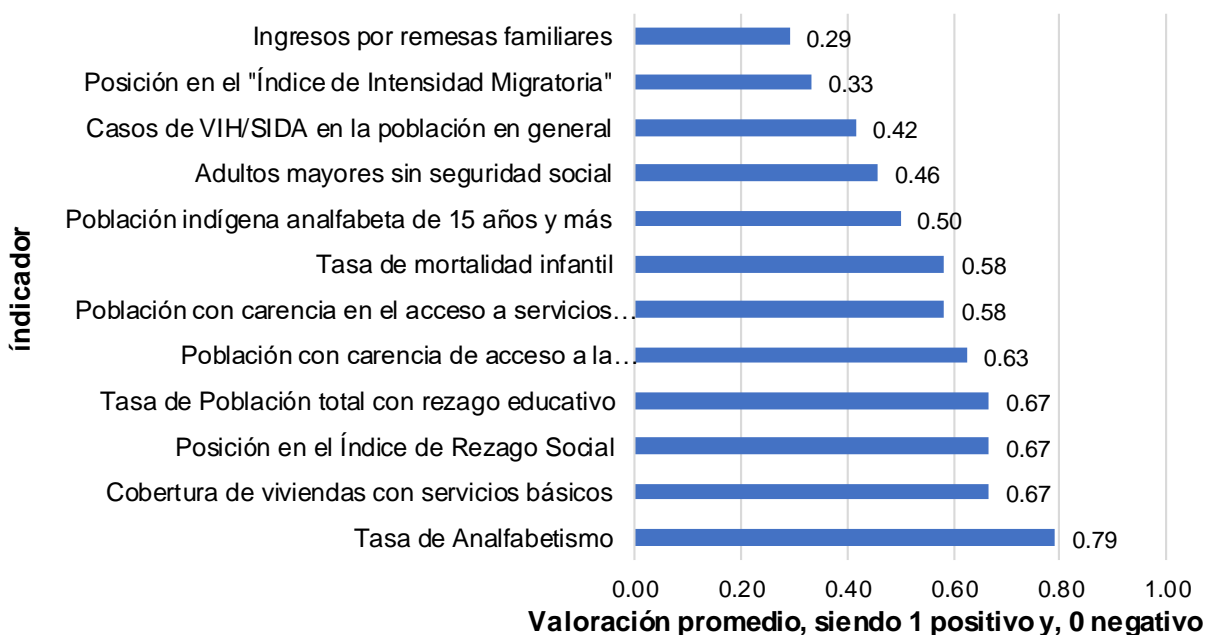
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 35 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores analizados de la dimensión de desarrollo, Economía próspera e incluyente.



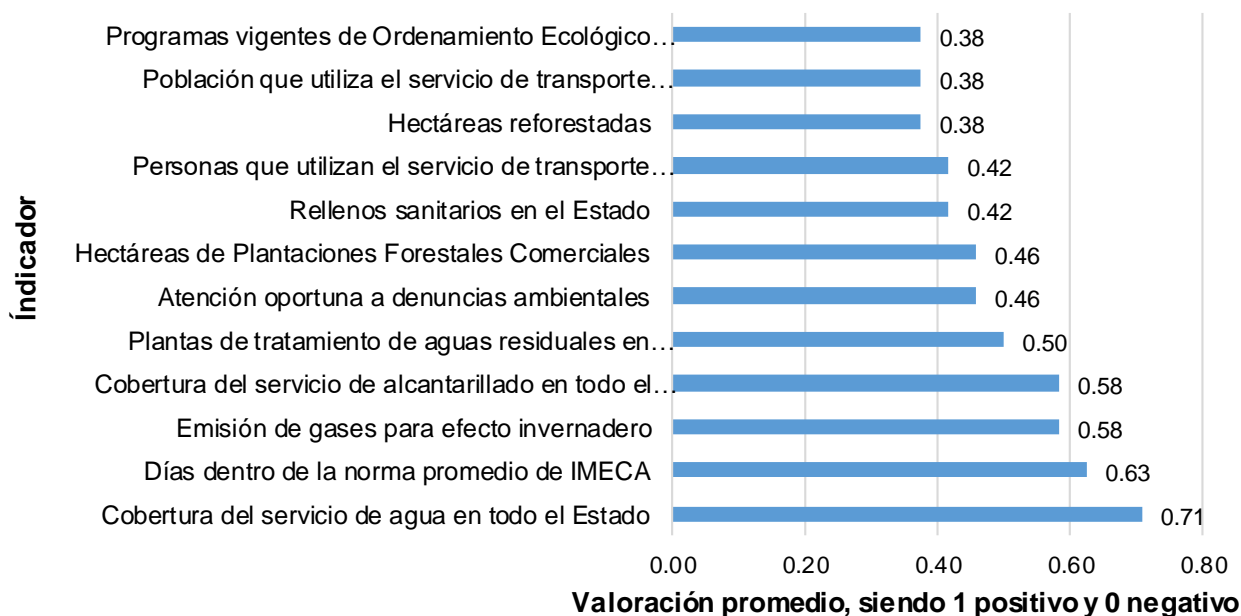
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 36 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión Equidad de oportunidades.



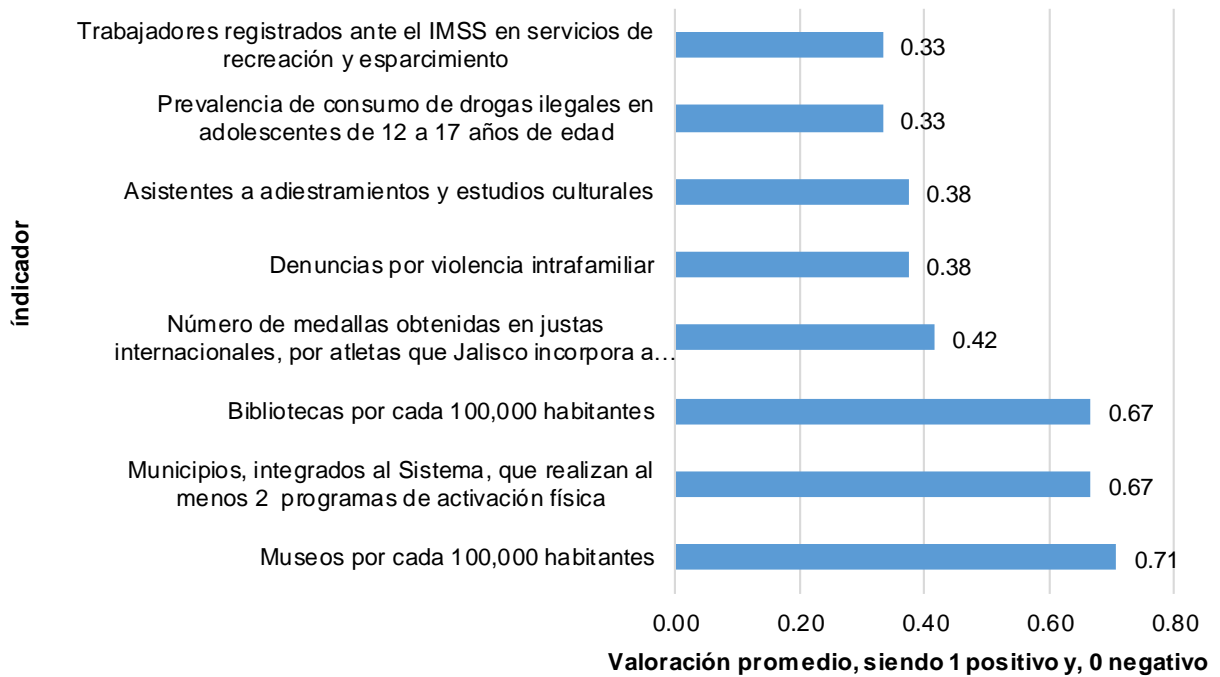
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 37 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión Entorno de vida sustentable.



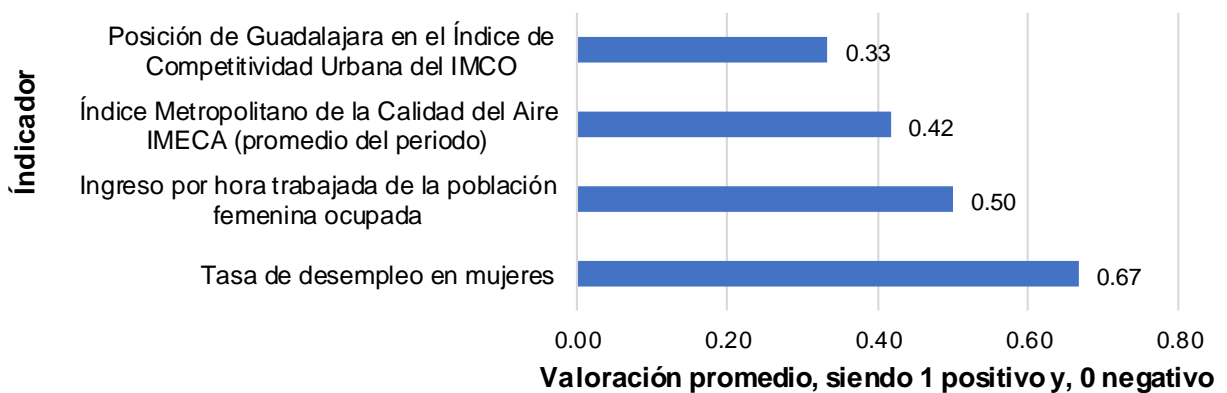
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 38 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión, Comunidad y calidad de vida.



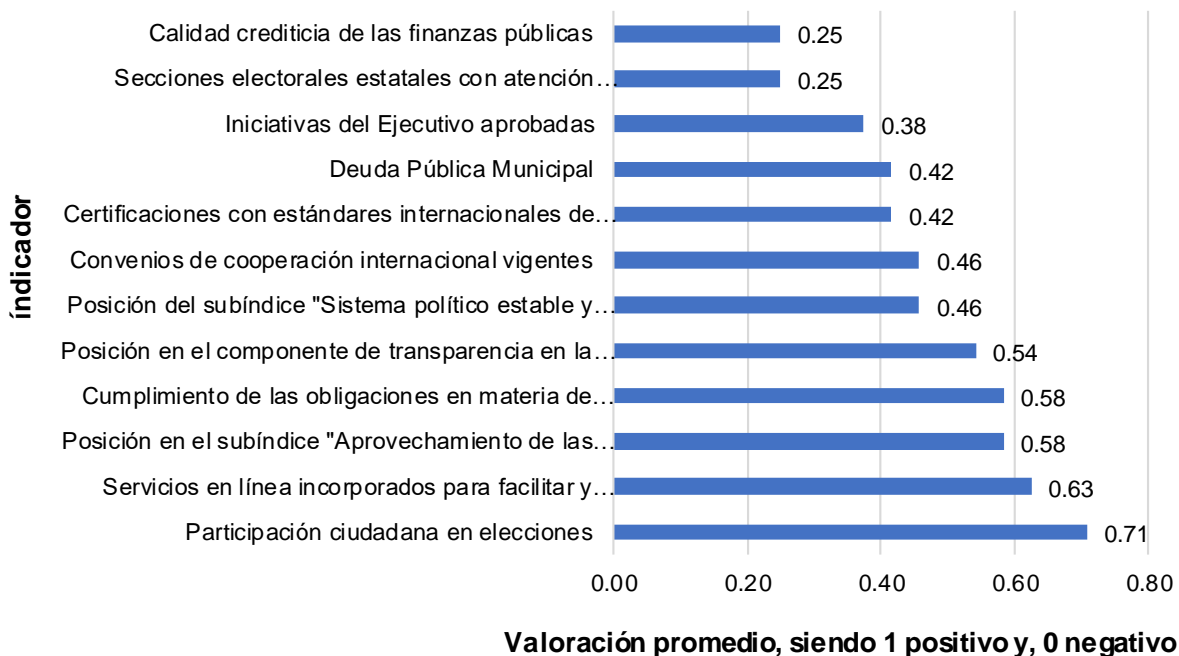
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 39 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión Especial y Transversales.



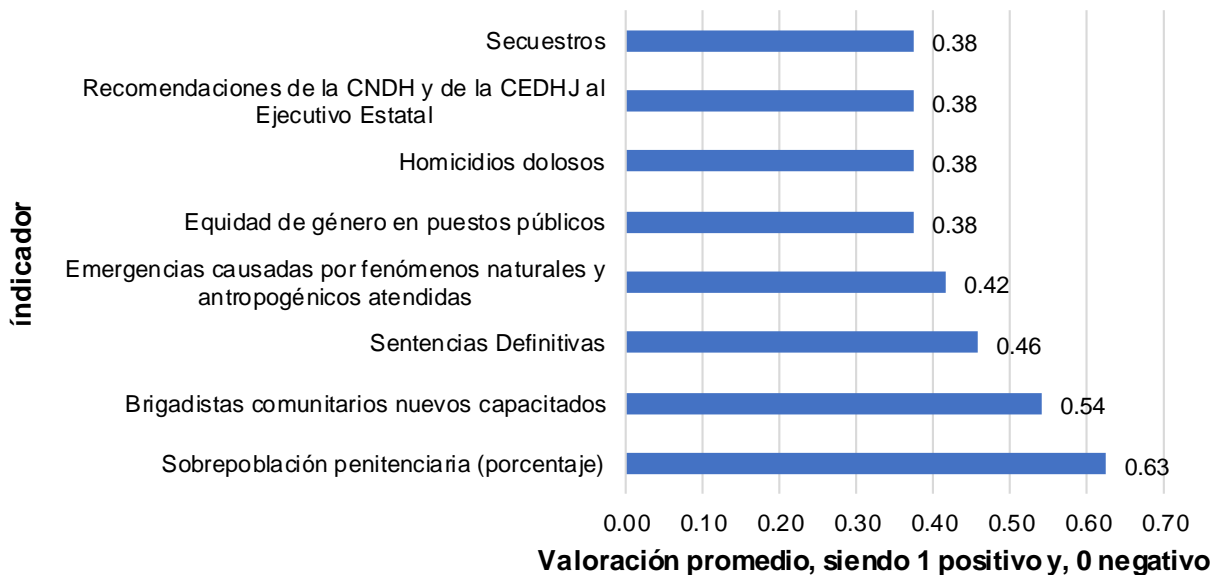
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 40 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión Instituciones confiables y efectivas.



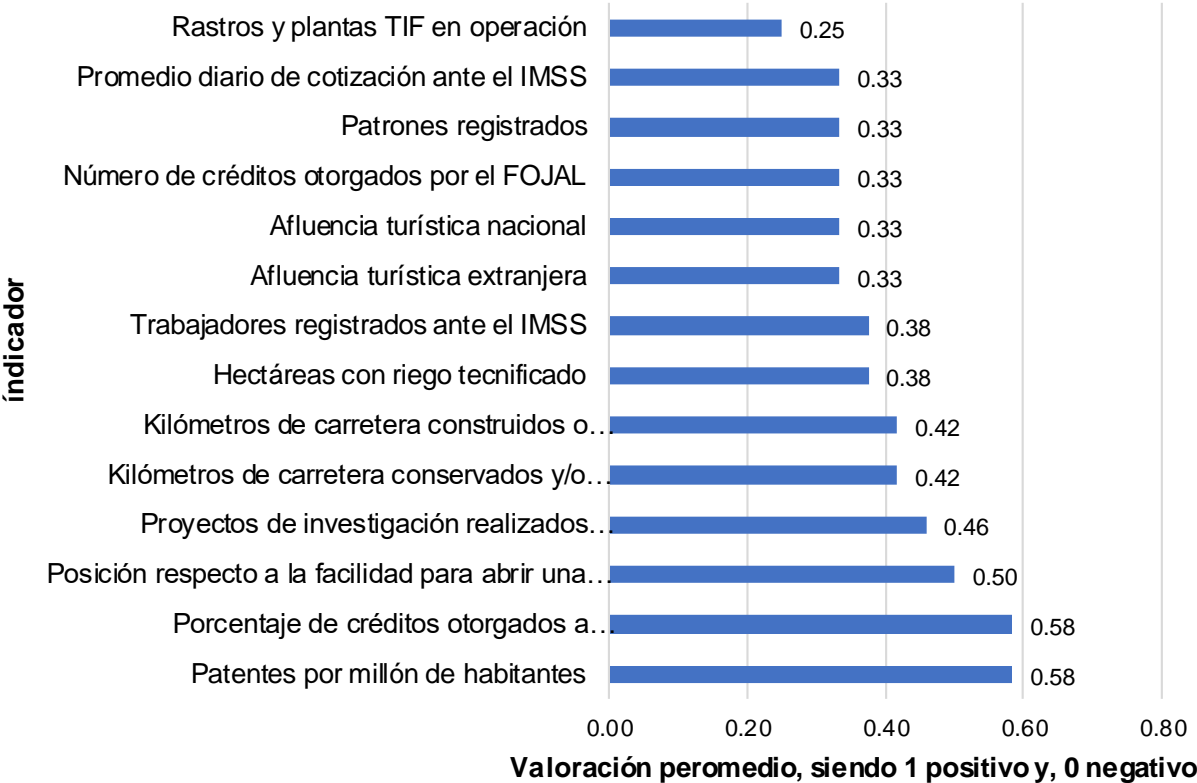
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 41 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión, Garantía de derechos y libertad.



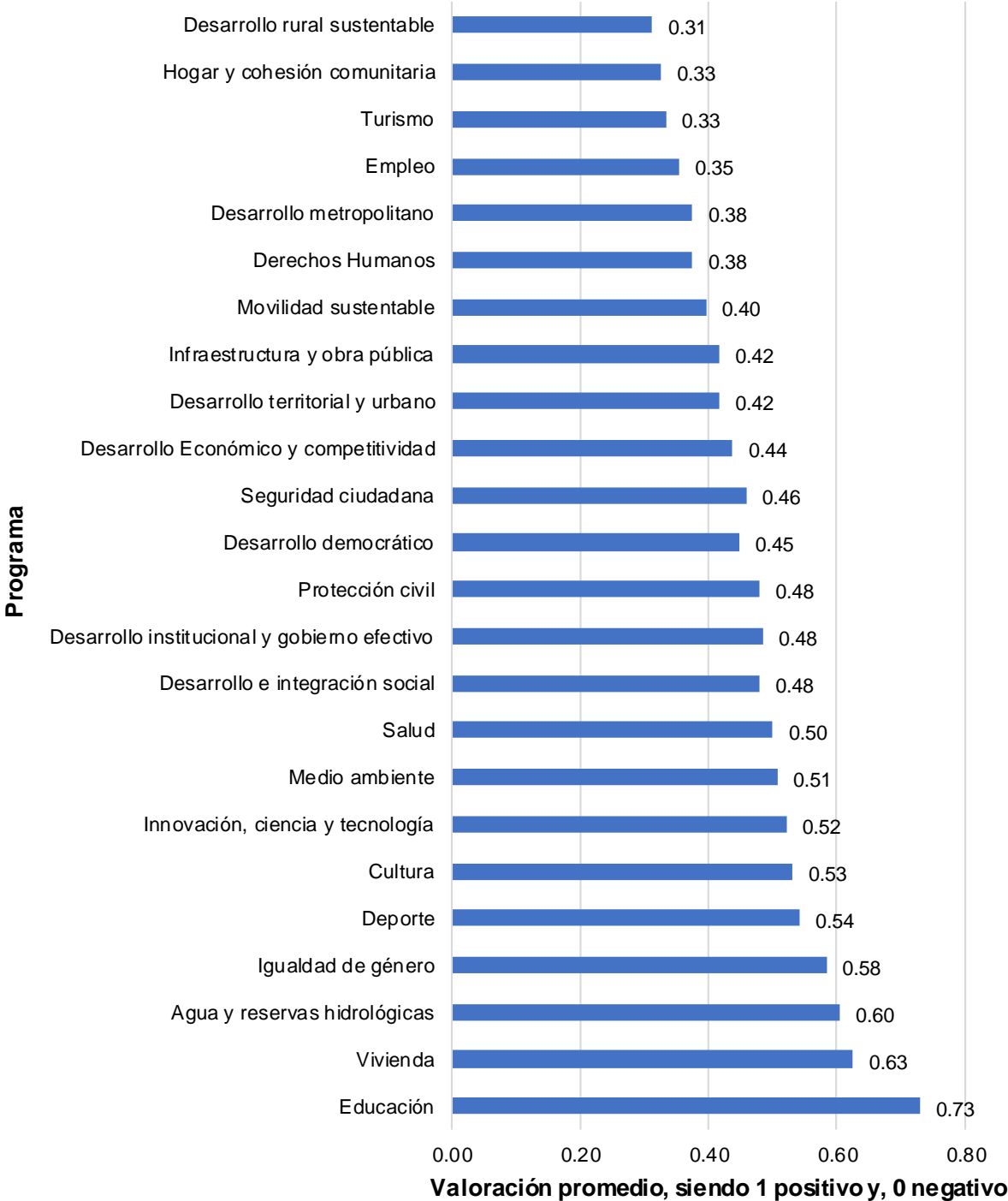
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 42 Distribución del promedio general en la valoración hecha a cada uno de los indicadores de la dimensión, Economía Próspera e Incluyente.



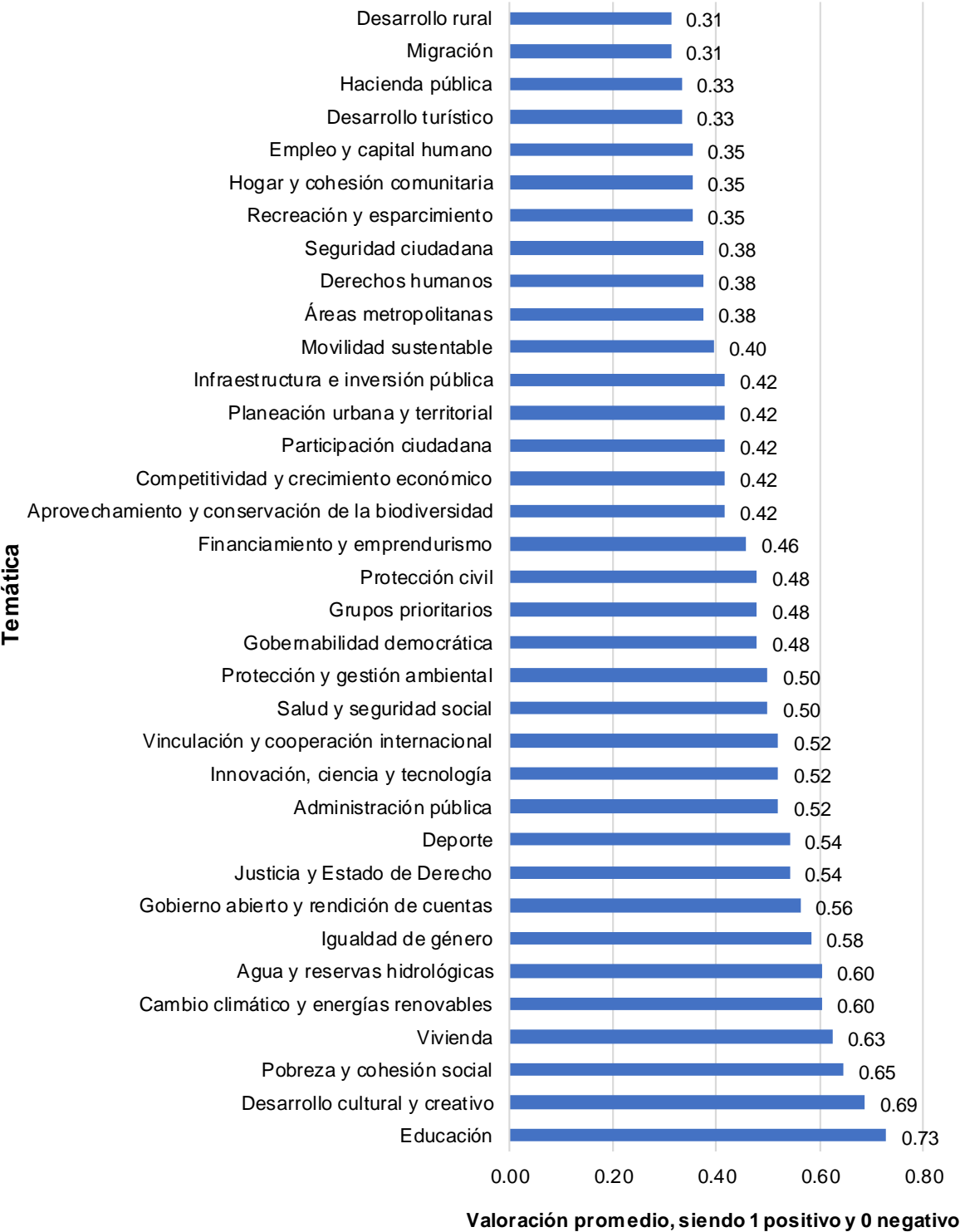
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 43 Distribución del promedio en la valoración hecha en cuanto al cumplimiento a los criterios o características mínimas del método CREMAA para monitorear y evaluar los programas.



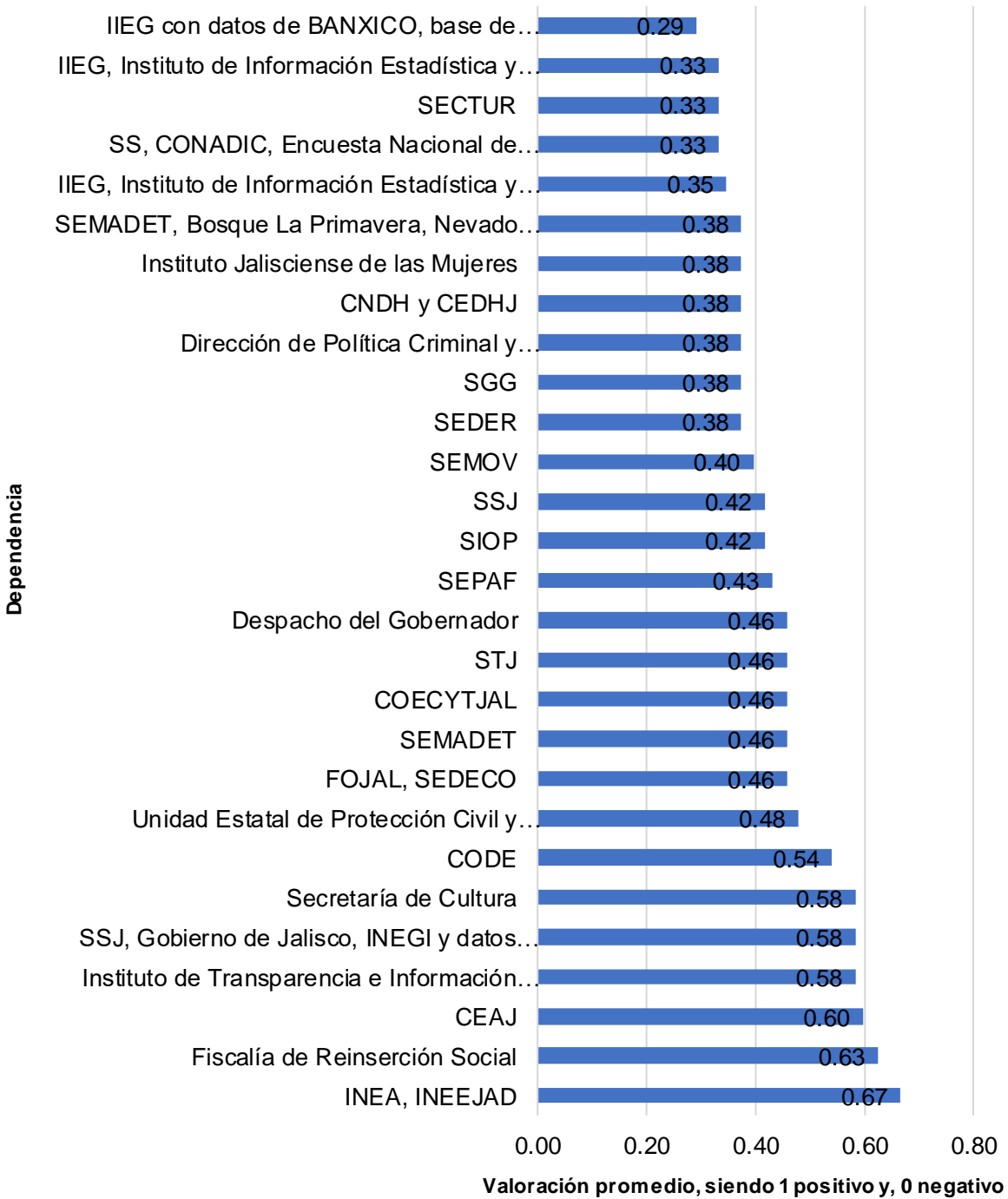
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro.

Gráfica 44 Distribución del promedio en la valoración hecha con base en los criterios o características mínimas del método CREMAA para monitorear y evaluar las temáticas de cada una de las dimensiones de desarrollo.



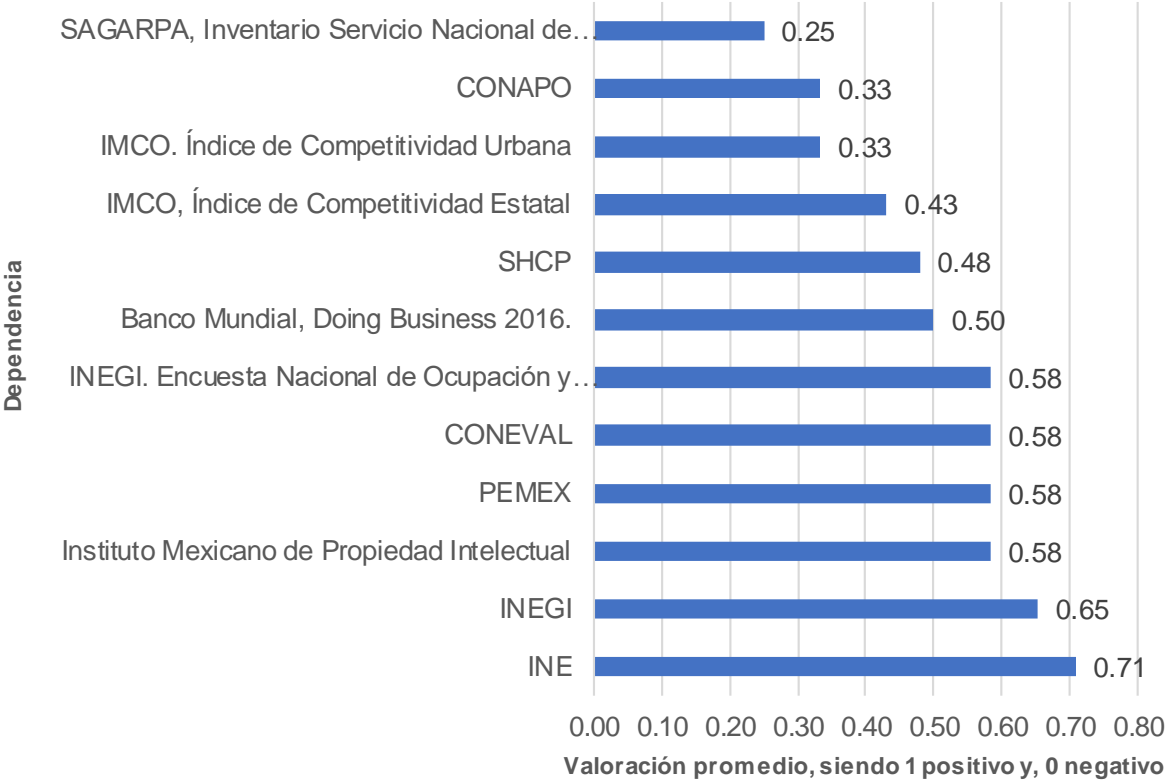
Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

Gráfica 45 Distribución del promedio en la valoración hecha con base en los criterios o características mínimas del método CREMAA de cada una de las dependencias o entidades del Gobierno del Estado de Jalisco.



Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

Gráfica 46 Distribución del promedio en la valoración hecha con base en los criterios o características mínimas del método CREMAA de cada una de las dependencias o entidades externas al Gobierno del Estado de Jalisco.



Fuente: de elaboración propia con base en la información de la ficha de registro

Anexo 3 Tablas de Medida de tendencia.

Tabla 9. Medidas de tendencia central para las variables: frecuencia de consulta, uso de las métricas para la toma de decisiones y su impactado positivo en los resultados.

Medidas de tendencia	Precise la frecuencia con la que consulta las métricas que surgen de MIDE Jalisco.	Precise si han utilizado las métricas que ingresan y surgen del sistema para la toma de decisiones.	Precise si las decisiones tomadas han impactado positivamente en los resultados.
Promedio	7.27	6.86	7.86
Moda	8.0	6.0	9.0
Mediana	8.0	7.0	9.0
Desviación estándar	+/- 2.57	+/- 2.46	+/- 2.31

Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea

Tabla 10. Medidas de tendencia central para la variable, grado de satisfacción que tienen del Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo.

Medidas de tendencia	Grado de satisfacción que tiene el destinatario, sobre el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo.	Grado de satisfacción por dependencia o entidad, que se tiene sobre el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo.
Promedio	7.55	7.75
Moda	9.0	9.0
Mediana	8.5	8.5
Desviación estándar	+/- 2.50	+/- 2.05

Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Tabla 11. Medidas de tendencia en cuanto a la relevancia para medir el o los objetivos planteados en el PED, confiabilidad y a la utilidad de las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco.

Medidas de tendencia	Precise si los indicadores que reporta la dependencia o entidad, miden de forma relevante él o los objetivos planteados en el PED.	Precise la confiabilidad de las métricas que ingresan y surgen.	Precise la utilidad de las métricas que ingresan y surgen.
Promedio	7.82	7.82	7.73
Moda	8	9	8
Mediana	8	8	8
Desviación estándar	+/- 1.97	+/- 1.71	+/- 2.35

Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea.

Tabla 12. Medidas de tendencia en cuanto a la confiabilidad y a la utilidad de las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco.

Medidas de tendencia	Precise si MIDE Jalisco cumple con ser una herramienta útil para dar <i>seguimiento a la evolución</i> de los indicadores vinculados al PED.	Precise si MIDE Jalisco cumple con ser una herramienta útil para dar <i>seguimiento al cumplimiento</i> de metas vinculados al PED.
Promedio	7.64	7.62
Moda	10	9
Mediana	8.5	9
Desviación estándar	+/- 2.57	+/- 2.54

Fuente: de elaboración propia tomando como base la información recabada en el formulario en línea

Anexo 4 Formulario.

Saludos cordiales

Soy Alejandro Arroyo Garrido, egresado de la maestría en Política y Gestión Pública por parte del ITESO. Actualmente me encuentro desarrollando la investigación académica que me permita obtener el grado de maestro. La investigación que estoy desarrollando versa sobre el uso de sistemas de monitoreo en la administración pública, y para realizar dicha investigación estoy considerando como caso de análisis el Sistema MIDE Jalisco (Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo).

Durante las últimas décadas se han modificado los esquemas de gestión pública, de tal forma que se han introducido diferentes ideas y modelos para lograr una mayor eficacia del gobierno en los asuntos públicos. Algunas de las propuestas han centrado la efectividad de los gobiernos en su capacidad para medir y evaluar el cumplimiento de sus objetivos, y con ese ánimo se han desarrollado sistemas de monitoreo a partir de indicadores de desempeño y de los resultados del gobierno, e incluso del desarrollo que mantienen las sociedades, como el caso de MIDE Jalisco.

Por ello, me he atrevido a enviar a usted un formulario en línea, con la finalidad de conocer su opinión sobre algunos aspectos de dicho Sistema. El formulario es completamente anónimo, no se le solicita ningún dato personal, y todas las respuestas que proporcione serán tratadas únicamente con fines estadísticos y analíticos. Si después de responder al formulario desea usted conocer los resultados de mi investigación, sólo le pediría enviarme un correo electrónico para solicitarlo, y una vez que haya defendido mi tesis, con mucho gusto le enviaré el documento final.

Agradezco mucho su apoyo, y quedo atento a cualquier comentario o duda al respecto.

Cordialmente
Alejandro

Por favor seleccione la dependencia o entidad en la que colabora:

Elija un elemento.

Por favor, indique el cargo que desempeña:

Elija un elemento.

¿Conoce el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo del Estado de Jalisco (MIDE)?

- a) Sí
- b) No

¿Podría indicar cuál o cuáles Temas sectoriales del PED se relacionan con las actividades de la dependencia o entidad en la que Usted colabora? Elija aquellos que sean aplicables.

- Entorno y vida sustentable
- Economía próspera e incluyente
- Equidad de oportunidades
- Comunidad y calidad de vida
- Garantía de derechos y libertad
- Instituciones confiables y efectivas
- Temas transversales

¿Podría indicar cuál o cuáles Programas del PED se relacionan con las actividades de la dependencia o entidad en la que Usted colabora? Elija aquellos que sean aplicables.

Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad	<input type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>
Protección y gestión ambiental	<input type="checkbox"/>	Educación	<input type="checkbox"/>
Cambio Climático y energías renovables	<input type="checkbox"/>	Pobreza y cohesión social	<input type="checkbox"/>
Agua y Reservas Hidrológicas	<input type="checkbox"/>	Grupos prioritarios	<input type="checkbox"/>
Planeación urbana y territorial	<input type="checkbox"/>	Migración	<input type="checkbox"/>
Movilidad Sustentable	<input type="checkbox"/>	Deporte	<input type="checkbox"/>
Empleo y capital humano	<input type="checkbox"/>	Recreación y esparcimiento	<input type="checkbox"/>
Financiamiento y emprendurismo	<input type="checkbox"/>	Desarrollo cultural y creativo	<input type="checkbox"/>
Desarrollo rural	<input type="checkbox"/>	Hogar y cohesión comunitaria	<input type="checkbox"/>
Infraestructura e inversión pública	<input type="checkbox"/>	Seguridad ciudadana	<input type="checkbox"/>
Competitividad y crecimiento económico	<input type="checkbox"/>	Justicia y Estado de derecho	<input type="checkbox"/>
Desarrollo turístico	<input type="checkbox"/>	Derechos Humanos	<input type="checkbox"/>
Innovación, Ciencia y Tecnología	<input type="checkbox"/>	Protección Civil	<input type="checkbox"/>
Salud y seguridad social	<input type="checkbox"/>	Participación ciudadana	<input type="checkbox"/>
Gobierno abierto y rendición de cuentas	<input type="checkbox"/>	Gobernabilidad democrática	<input type="checkbox"/>
Administración pública	<input type="checkbox"/>	Hacienda pública	<input type="checkbox"/>
Vinculación y cooperación internacional	<input type="checkbox"/>	Igualdad de género	<input type="checkbox"/>
Gobernanza ambiental	<input type="checkbox"/>	Regiones	<input type="checkbox"/>
Áreas metropolitanas	<input type="checkbox"/>		

La dependencia o entidad en la que Usted colabora ¿reporta indicadores a MIDE Jalisco?

- a) Sí
- b) No
- c) No lo sé

En caso de que la dependencia o entidad en la que Usted colabora si reporte indicadores a MIDE Jalisco ¿podría mencionar cuantos son los que reporta?

Haga clic aquí para escribir texto.

En la escala del 1 al 10, siendo 1 nada y 10 mucho, por favor precise:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Si los indicadores que reporta la dependencia o entidad, miden de forma relevante el o los objetivos planteados en el PED.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La frecuencia con la que consulta las métricas que surgen de MIDE Jalisco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

La confiabilidad de las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco.

La utilidad de las métricas que ingresan y surgen de MIDE Jalisco.

Si ha utilizado las métricas para la toma de decisiones.

En caso de que en su dependencia o entidad se hayan tomado decisiones de política pública con base en información del Sistema MIDE Jalisco, ¿podría describir brevemente en qué consistió la decisión tomada?

[Haga clic aquí para escribir texto.](#)

En la escala del 1 al 10, siendo 1 nada y 10 mucho, por favor precise:

Si las decisiones tomadas han impactado positivamente en los resultados.

Si MIDE Jalisco cumple con ser una herramienta útil para dar seguimiento a la evolución de los indicadores vinculados al PED.

Si MIDE Jalisco cumple con ser una herramienta útil para dar seguimiento al cumplimiento de metas vinculadas al PED.

¿Cuál es el grado de satisfacción que tiene sobre el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo?

Desde su opinión ¿qué aspectos considera Usted, se deben mejorar en el Sistema MIDE Jalisco?

[Haga clic aquí para escribir texto.](#)

Anexo 5 Guía de tópicos, entrevista con el director de área de Monitoreo de Indicadores.

El Sistema MIDE Jalisco ha cobrado relevancia mediática por el uso que algunos medios de comunicación dan a la herramienta, por ejemplo, el universal publicó el 15 de octubre de 2014 que el entonces Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, David Gómez Álvarez, daba a conocer una aplicación móvil (app) permitiría consultar y monitorear el comportamiento de la economía y sociedad del estado los indicadores del desarrollo de Jalisco y Milenio Jalisco publicó el 25 de noviembre del 2015 que MIDE Jalisco había sido reconocido por Organismos internacionales, entre ellos el Banco Interamericano de Desarrollo quien lo distinguió como las mejores prácticas regionales en gestión de resultados para el desarrollo de América Latina.

- ¿Podría Usted comentarme de forma general cuál es el principal objetivo del Sistema MIDE Jalisco y cómo funciona?
- En su opinión ¿qué tan conocida es la Plataforma del sistema MIDE Jalisco y, qué tanto se han apropiado de ella aquellas personas que desempeñan un cargo directivo dentro de las diferentes entidades y dependencias del gobierno del Estado de Jalisco?
- Desde su percepción, ¿qué puestos directivos son lo que más consultan o deberían consultar la información del sistema? ¿Por qué?
- De acuerdo con la información recabada quienes desempeñan el cargo de Director General y Director de Área, precisaron en promedio con 7.0 puntos en una escala del 1 al 10, dónde 1 es nada y 10 es mucho, la frecuencia con la que consultan las métricas que se ingresan y que arroja el sistema. Mientras que quienes se desempeñan como encargados de dirección, coordinadores Generales, comisionados y jefes, precisaron su frecuencia y consulta con 8.3 puntos, ¿para ambos casos, considera que el puntaje es alto o bajo?, ¿Por qué?
- Quienes se desempeñan como director general y director de área precisaron con 7.8 puntos en promedio que los indicadores que reporta la dependencia o

entidad a la que pertenecen miden relevantemente el o los objetivos planteados en el PED? ¿Considera que el puntaje es alto o bajo? ¿Por qué?

- ¿Qué opina Usted de que quienes se desempeñan como director General y director de Área, precisaran con 7.0 puntos en promedio la confiabilidad y utilidad de las métricas que ingresan y arroja el sistema, así como la utilidad del propio sistema como herramienta para el seguimiento al cumplimiento de las metas y, de la evolución de los indicadores; mientras que quienes desempeñan el cargo de encargado(a) de dirección, coordinador(a) general, comisionado(a) y jefe(a), hicieron una precisión de 9 puntos en promedio, ¿le resulta una puntuación alta o baja?, ¿por qué?
- ¿Qué opina Usted de que quienes se desempeñan como, director general y director de área, ¿precisaron con 6.5 puntos que si han utilizado las métricas para la toma de decisiones y con 8.5 que las decisiones, si han impactado positivamente en los resultados, mientras que quienes se desempeñan como encargados de dirección, coordinadores generales, comisionados y jefes, hicieron una precisión de ocho puntos en promedio?
- Desde su opinión ¿a qué cree Usted que se deba que el uso que dan algunos actores a las métricas y al sistema como tal para la toma de decisiones sea menor, cuando según la información recabada las decisiones tomadas con base en las métricas han tenido un impactado positivo en los resultados?
- En general la satisfacción promedio que tienen los destinatarios sobre el sistema MIDE Jalisco sea de 7.55 puntos en promedio una escala del 1 al 10. ¿Es un puntaje alto o bajo? ¿Por qué?
- Al preguntar a los diferentes actores que, desde su percepción ¿qué aspectos del MIDE Jalisco se debían mejorar?, mencionaron que, si bien, el sistema les permite medir el desempeño de la función pública y hacer un comparativo entre lo realizado respecto a lo programado, determinando con esto si la Administración está siendo eficiente y en que tienen que mejorar. Existen indicadores que corresponden a las dependencias y entidades y estos no son los adecuados. ¿Cuál es su opinión al respecto?

- Algunos de los actores consideran necesaria la reestructuración o revaloración de los indicadores más significativos para el estado de Jalisco, ¿Usted también lo cree así?
- ¿Usted considera que la cantidad actual de indicadores es lo que se necesita o se deberían de replantear? ¿Por qué?
- En su opinión ¿qué tan conocida es la Plataforma del sistema MIDE Jalisco por la sociedad en general?
- ¿Qué opina de que diferentes actores consideren necesario dar mayor difusión al sistema entre la población?
- Desde su opinión ¿qué áreas de oportunidad tiene el Sistema MIDE Jalisco?

Fuente: Guía de elaboración propia, con la retroalimentación del Mtro. Estuardo Gómez Moran.

Anexo 6 Ilustración de la ficha de registro para evaluar indicadores en función características método CREMAA.

INDICADOR	DIMENSIÓN DE DESARROLLO	PROGRAMA	TEMÁTICA SECTORIAL	OBJETIVO	FRECUENCIA DE ACTUAL	METODO	FORMULA	VARIABLES	FUENTE	CATEGORÍA	ÍTEM	VALOR F. SU...	VALOR F. SU...	PROMEDIO
Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales	Entorno de vida sustentable	Medio ambiente	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad	Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.	Bimestral	Por medio de los informes del área operativa se mide el avance de acuerdo a la meta sevenal establecida.	$PF = \sum_{i=1}^n (I_i \cdot 125PF_i)$	PF= Cantidad de hectáreas incorporadas como plantaciones forestales comerciales, PF= Cantidad de hectáreas incorporadas como plantaciones forestales comerciales en municipio	SEMADET	CLARIDAD	¿Resulta claro lo que se intenta medir?	1	1	1
Hectáreas reforestadas	Entorno de vida sustentable	Medio ambiente	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad	Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales.	Bimestral	La superficie de terreno natural donde se plantan árboles jóvenes generalmente, con la finalidad de lograr su sobrevivencia y recuperar las áreas arbóreas. Existen bosques y selvas deterioradas debido al mal uso de los recursos (cambio de uso de suelo,	$HRU = \sum_{i=1}^n (I_i \cdot 125HR_i)$	HRU=Hectáreas reforestadas en Jalisco, HR=Hectáreas reforestadas en el municipio	SEMADET, Bosque Primavera, Nevado de Colima, Sierra de Quila y CONAFOR, 2016.	CLARIDAD	¿Resulta claro lo que se intenta medir?	1	1	1
Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	Entorno de vida sustentable	Medio ambiente	Protección y gestión ambiental	Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las	Anual	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de alcantarillado en su vivienda entre la población total del Estado.	$CSAE = [(PSDRP/PT) \cdot 100]$	CSAE=Cobertura del Servicio de Alcantarillado en el Estado, PSDRP=Población con el Servicio de Drenaje conectado a la Red Pública, PT=Población Total	CEAJ	CLARIDAD	¿Resulta claro lo que se intenta medir?	1	0	0.5
Rellenos sanitarios en el Estado	Entorno de vida sustentable	Medio ambiente	Protección y gestión ambiental	Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico.	Anual	De acuerdo al prediagnóstico del manejo de residuos en cada uno de los municipios, a los talleres con los H. Ayuntamientos en los que se trabajó en la integración de programas para la prevención y gestión integral de residuos e integración de sistemas	$RS = \sum_{i=1}^n (I_i \cdot 125RSE_i)$ $RSC = \sum_{i=1}^n (I_i \cdot 125RSC_i)$	RS=Rellenos Sanitarios en el Estado de Jalisco, RSE=Rellenos Sanitarios Establecidos en el municipio, RSC=Rellenos Sanitarios Construidos en el municipio	SEMADET	CLARIDAD	¿Resulta claro lo que se intenta medir?	0	0	0
Días dentro de la norma promedio de IMECA	Entorno de vida sustentable	Medio ambiente	Cambio climático y energías renovables	Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.	Mensual	Partiendo de los datos obtenidos a través del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ) se calcula el índice IMECA horario correspondiente a las concentraciones de cada uno de los contaminantes medidos en las estaciones de	$OPIMECAS = [(O_3) + (SO_2) + (NO_2) + (SO) + (PM_{10})]$	OPIMECAS=Días Promedio en norma de IMECAS, O ₃ =Contaminantes de Ozono, SO ₂ =Dióxido de Azufre, NO ₂ =Dióxido de Nitrógeno, SO=Monóxido de Carbono, PM ₁₀ =Partículas Menores a 10 Micrómetros	SEMADET	RELEVANCIA	¿El objetivo al que está asociado el indicador describe un logro específico a alcanzar?	1	0	0.5
Días dentro de la norma promedio de IMECA	Entorno de vida sustentable	Medio ambiente	Cambio climático y energías renovables	Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.	Mensual	Partiendo de los datos obtenidos a través del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ) se calcula el índice IMECA horario correspondiente a las concentraciones de cada uno de los contaminantes medidos en las estaciones de	$OPIMECAS = [(O_3) + (SO_2) + (NO_2) + (SO) + (PM_{10})]$	OPIMECAS=Días Promedio en norma de IMECAS, O ₃ =Contaminantes de Ozono, SO ₂ =Dióxido de Azufre, NO ₂ =Dióxido de Nitrógeno, SO=Monóxido de Carbono, PM ₁₀ =Partículas Menores a 10 Micrómetros	SEMADET	APORTE MARGINAL	¿El indicador mide la mayor parte de los factores relevantes del objetivo?	0	0	0
Emisión de gases para efecto invernadero	Entorno de vida sustentable	Medio ambiente	Cambio climático y energías renovables	Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.	Anual	El cálculo se realiza de acuerdo a la metodología apropiada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IEG). "Nota: Para el cálculo de CO ₂ e se	$Ecg = \sum_{i=1}^n (I_i \cdot 125 C_i F_{eg,i})$	Ecg=Emisiones de gas de efecto invernadero "g" por la combustión del energético "T". Ci= Consumo de energético "T" (TJ) Feg,i =Factor de emisión de gas "g" en la combustión del energético "T" (Kg/TJ)	PEMEX	RELEVANCIA	¿El objetivo al que está asociado el indicador describe un logro específico a alcanzar?	1	0	0.5
Emisión de gases para efecto invernadero	Entorno de vida sustentable	Medio ambiente	Cambio climático y energías renovables	Mitigar los efectos del cambio climático con la promoción de acciones que disminuyan la huella ecológica del desarrollo, así como impulsar la innovación tecnológica para la generación y uso de energías limpias y renovables.	Anual	El cálculo se realiza de acuerdo a la metodología apropiada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IEG). "Nota: Para el cálculo de CO ₂ e se	$Ecg = \sum_{i=1}^n (I_i \cdot 125 C_i F_{eg,i})$	Ecg=Emisiones de gas de efecto invernadero "g" por la combustión del energético "T". Ci= Consumo de energético "T" (TJ) Feg,i =Factor de emisión de gas "g" en la combustión del energético "T" (Kg/TJ)	PEMEX	APORTE MARGINAL	¿El indicador mide la mayor parte de los factores relevantes del objetivo?	0	0	0
Cobertura del servicio de agua en todo el Estado	Entorno de vida sustentable	Agua y reservas hidrológicas	Agua y reservas hidrológicas	Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y	Anual	Se realiza una relación de la población con servicio de agua potable entre población total	$CSA = [(PSDCR/PT) \cdot 100]$	CSA= Cobertura Servicio Agua en el Estado, PSDCR=Población con el Servicio de Drenaje Conectado de la Red Pública, PT=Población Total	CEAJ	RELEVANCIA	¿El indicador está directamente relacionado con alguno de los factores relevantes del objetivo?	1	1	1

Fuente: Formato de registro de elaboración propia.

